BOLETIN OFICIAL

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EDICION DE 32 PAGINAS

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Antiguo Cabildo — Calle Bolívar 65

Buenos Aires, Martes 5 de Enero de 1926

Año XXXIV. — Núm. 9529

SUMARIO

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

CRONICA ADMINISTRATIVA

Avisos

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Dirección de Justicia

Registro de la Propiedad — Se nombra Compilador de Indices a la Srta. Elsa de Kaul.

Buenos Aires, 24 de Diciembre de 1925.

878. — R. 290|925. — Visto: la renuncia que se acompaña,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Nómbrase Compilador de Indices del Registro de la Propiedad a la Srta. Elsa de Kaul, en reemplazo de D. José Alberico Gárgano, cuya renuncia se acepta.

Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ALVEAR.
Antonio Sagarna

Registro de Contratos Públicos de Caleufú (Pampa). — Se nombra Regente al Escribano Sr. Francisco González.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

879. — J. 1974. — De conformidad con lo dispuesto por el Art. 179 de la Ley N.° 1893 y atento lo informado por el Señor Juez Letrado de la Pampa, Dr. Sourrouille,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Nómbrase Regente del Registro de Contratos Públicos de Caleufú (Pampa), al Escribano Señor Francisco González, en reemplazo del Escribano Señor José María de la Cámara que renunció.

Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional, repóngase el sellado y archívese.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Cárcel de Tierra del Fuego — Se nombra Escribiente de Contaduría y Tesorería al Sr. Luis C. Loik.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

880. — L. 219

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 2.° Nómbrase Escribiente de Contaduría y Tesorería de la Cárcel de Tierra del Fuego al Sr. Luis C. Loik.

Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese, y dése al Registro Nacional.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de General Pico (Pampa) — Se nombra Juez Suplente provisional al Sr. Alfredo Colla.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

881. — G. 1115. — Vista la propuesta que formula la Gobernación de la Pampa,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Nómbrase Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, Suplente provisional, de General Pico (Pampa), al Señor Alfredo Colla, con antigüedad del 23 del corriente, en reemplazo de D. Luis Martín, cuya renuncia se acepta.

Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese, y dése al Registro Nacional.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Juzgado de Paz y Oficina de Registro Civil de Huahuel Niyeo (Río Negro)— Se nombra Juez Suplente al Sr. Julio Comezaña.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

882. — G. 1116. — Vista la propuesta que formula la Gobernación de Río Negro,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta

Art. 1.° Nómbrase Juez de Paz y Encargado del Registro Civil, Suplente, de Huahuel Niyeo (Río Negro), al Señor Julio Comezaña.

Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Penitenciaría Nacional — Concediendo licencia al Tipógrafo Sr. Arturo Alezzandrini.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

883. — P. 1048. — De conformidad con lo dispuesto por el Art. 9.° del Acuerdo de 16 de Enero de 1913 y atento lo informado por el Cuerpo Médico del Establecimiento,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Concédese licencia, con goce de sueldo, por el término de cuarenta y cinco días, al tipógrafo de la Penitenciaría Nacional, Arturo Alezzandrini.

Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese agregado al expediente P. 113.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Sociedad Anónima Corporación Financiera de Buenos Aires — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

884. C. 184|925. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la Sociedad Anónima "Corporación Financiera de Buenos Aires" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, y resultando que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y que sus estatutos con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la Sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado en los plazos del Art. 21 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la Sociedad "Corporación Financiera de Buenos Aires", constituída en esta Capital el 1.° de Noviembre de 1925, y apruébanse sus estatutos de fs. una (1) a siete (7) con las modificaciones de fs. diez y seis (16) y diez y siete (17) y agregándose en el Art. 26, fs. 16 vta. después de "el artículo trescientos cincuenta y tres", las palabras "y el artículo trescientos cincuenta y cuatro".

Art. 2.° Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.

ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Asociación Libanense de Socorros Mutuos de Posadas — Se le concede personería jurídica.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

885. — L. 18|925. — Vistos: el pedido que motiva estas actuaciones y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, y resultando que los fines que se propone la Asociación recurrente se hallan comprendidos en lo dispuesto por el Inciso 5.°, del Art. 33 del Código Civil y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la Asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,

El Presidente de la Nación Argentina—

Decreta:

Art. 1.° Concédese personería jurídica a la "Asociación Libanense de Socorros Mutuos de Posadas", constituída en Posadas (Misiones), con el nombre de 'Sociedad Libanense de Socorros Mutuos", el 17 de Abril de 1924, y apruébanse sus estatutos de fs. dos vuelta (2 vta.) a cinco (5), con las modificaciones de fs. veintidós (22).

Art. 2.° Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus demás efectos.

ALVEAR
Antonio Sagarna

Asociación "Federación Argentina de Hurling". — Se le concede personería jurídica.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.

886. — F. 15|925. — Vistos: el pedido que motiva estas actuaciones y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, y resultando que los fines que se propone la Asociación re-

currente se hallan comprendidos en lo dispuesto por el Inc. 5.° del Art. 3 del Código Civil y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la Asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Concédese personería jurídica a la Asociación "Federación Argentina de Hurling", constituída en esta Capital el 27 de Agosto de 1922, y apruébanse sus estatutos de fs. trece (13) a veintidós (22) con las modificaciones de fs. treinta y siete (37) y treinta y nueve (39).
Art. 2.° Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.
ALVEAR
Antonio Sagarna

Justicia de Paz de la Capital — Nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Suplentes para el año 1926.

Buenos Aires, 29 de Diciembre 1925.
887. — Vistas las ternas para Jueces de Paz Titulares y Suplentes de la Capital Federal, para el año 1926, elevadas por la Excelentísima Cámara de Apelaciones en lo Civil,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Nómbrase Jueces de Paz Titulares y Suplentes de la Capital Federal, para el año 1926, a las siguientes personas:
Sección 1.ª Titular: Domingo Repetto. Suplente: Napoleón Barraza.
Sección 2.ª Titular: Arturo Díaz Vila. Suplente: Alejandro Belou.
Sección 3.ª Titular: Carlos S. Cuenca. Suplente: Carlos Dardo Rocha.
Sección 4.ª Titular: Humberto Ayerza. Suplente: Alberto D. Justo.
Sección 5.ª Titular: Francisco Carlos Riva. Suplente: Angel Bianchetti.
Sección 6.ª Titular: Manuel Tallaferro Suplente: Pedro A. Benvenuto.
Sección 7.ª Titular: Fervo Sinistri. Suplente: Ricardo L. Rocatagliatta.
Sección 8.ª Titular: Ambrosio Carelli. Suplente: Alejandro Briancesco.
Sección 9.ª Titular: Jerónimo Morixe. Suplente: Arturo Barzi.
Sección 10.ª Titular: Rufino Demarco. Suplente: Luis A. Gandolfo.
Sección 11. Titular: Andrés Cambiasso. Suplente: Wilfredo Pintos.
Sección 12.ª Titular: Arturo Santiso. Suplente: Juan Stella.
Sección 13.ª Titular: Carlos Dose Obligado. Suplente: Jorge J. Williams.
Sección 14. Titular: Julio César Anselmo. Suplente: Rómulo Lanús.
Sección 15.ª Titular: Carlos V. Lagos. Suplente: Alejandro Ocampo.
Sección 16.ª Titular: Vicente R. Quadri. Suplente: Juan Bilich.
Sección 17. Titular: Alfredo Gluklich. Suplente: Carlos J. Botto.
Sección 18. Titular. Juan E. Cossio. Suplente: Miguel Ostiglia.
Sección 19.ª Titular: Francisco Vignolo. Suplente: Andrés Stagnaro.
Sección 20.ª Titular. Juan Garibaldi. Suplente: Juan J. Migliardi.
Sección 21.ª Titular: Juan Macome. Suplente: Marcos Luis Pastine.
Sección 22.ª Titular: Bernardino Leyró Díaz. Suplente: Pedro Astudillo.
Sección 23.ª Titular: Antonio Raffo. Suplente: Gregorio M. Pavía.
Sección 24.ª Titular: Alfredo J. Meroni. Suplente: Abdon Gómez.
Sección 25.ª Titular: Ricardo C. Lebrero. Suplente: Juan S. Piana.
Sección 26.ª Titular: Adolfo Capdevielle. Suplente: Angel Molteni.
Sección 27.ª Titular: José Juan Raggio. Suplente: Ernesto Lagleyze.
Sección 28.ª Titular: Alejandro F. Aldazábal. Suplente: Angel Obiglio.
Sección 29.ª Titular: Ernesto Comotti. Suplente: Julio A. Noguués.
Sección 30.ª Titular: Julio A. Mallea. Suplente: Enrique Gonella.
Sección 31.ª Titular: José A. Recaño. Suplente: Guillermo Wels.
Sección 32.ª Titular: Joaquín Figueroa. Suplente: José M. Moret.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
ALVEAR
Antonio Sagarna

Juzgados Letrados de Río Negro — Se acepta la renuncia del Procurador Fiscal doctor Carlos M. Galina y se nombra en su reemplazo al doctor Julio H. Brandam.

Buenos Aires, 29 de Diciembre de 1925.
888. — Visto el contenido del precedente despacho telegráfico,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Acéptase la renuncia al cargo de Procurador Fiscal ante los Juzgados Letrados del Territorio Nacional de Río Negro que presenta el doctor Carlos M. Galina.
Art. 2.° Nómbrase, en su reemplazo, al doctor Julio H. Brandam.
Art. 3.° Comuníquese, publíquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

La Reserva, Compañía Agropecuaria (Sociedad Anónima) — Se autoriza su funcionamiento.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1925.
889. — R. 27|925. — Vistos: el pedido de autorización para el funcionamiento de la Sociedad "La Reserva, Compañía Agropecuaria (Sociedad Anónima) y el dictamen de la Inspección General de Justicia, y resultando que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el Art. 318 del Código de Comercio y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la Sociedad, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigor,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Autorízase para funcionar como Sociedad Anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código citado en los plazos del Art. 21 del Decreto Reglamentario de la Inspección General de Justicia, a la Sociedad "La Reserva, Compañía Agropecuaria" (Sociedad Anónima), constituída en esta Capital, con el nombre de Sociedad Anónima "La Reserva", el 16 de Noviembre de 1925, y apruébanse sus estatutos de fs. tres (3) a ocho (8) con las modificaciones de fs. diez y seis (16).
Art. 2.° Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el sellado, otórguese testimonio y archívese.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Asociación "Centro Vitivinícola Nacional". — Manteniendo lo resuelto en el Decreto de 15 de Octubre ppdo., por el que no se hace lugar a la devolución de una suma.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1925.
890. — C. 141|925. — Vistos: el pedido que formula la Asociación "Centro Vitivinícola Nacional", de que se reconsidere el Decreto de 15 de Octubre ppdo. en la parte que no hace lugar a la devolución de la suma pagada por la publicación en el Boletín Judicial de las reformas de sus estatutos, en cumplimiento de lo ordenado en el Decreto que las aprobó, y el dictamen de la Inspección General de Justicia, y
Considerando:
Que al ordenarse en el Decreto aprobatorio de esas reformas el cumplimiento del Art. 295 del Código de Comercio se exigió sin duda un requisito que sólo corresponde satisfacer a las Sociedades Anónimas, pero la parte recurrente se notificó del mismo sin interponer reclamación alguna, en el momento oportuno para su debida rectificación.
Que esta actitud y el hecho de solicitar la misma interesada la publicación en el Boletín Judicial de las reformas aprobadas, revela que ha consentido y ejecutoriado a sabiendas la disposición de referencia.
Que como se establece en el Decreto de 15 de Octubre último, la suma cuya devolución se pide corresponde al pago de un servicio que se efectuó a solicitud de la misma Asociación, razón por la cual no procede, bajo ningún concepto, que el Gobierno efectúe el reintegro de la suma abonada a título de daños y perjuicios a su cargo.
Por ello y los demás fundamentos del dictamen de la Inspección General de Justicia.
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Estése a lo resuelto en el artículo 2.° del Decreto de 15 de Octubre ppdo., fs. 163, sobre la devolución que se pide.
Art. 2.° Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, notifíquese, repóngase el sellado y archívese.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Instituto Tutelar de Menores — Se declara cesante al Escribiente D. Prudencio Tejerina.

Buenos Aires, 30 de Diciembre 1925.
891. — G. 2180. — Visto: atento lo manifestado por la Comisión de Superintendencia de la Colonia Hogar "Ricardo Gutiérrez", Instituto Tutelar y Patronato de Menores,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Declárase cesante al Escribiente del Instituto Tutelar de Menores, D. Prudencio Tejerina, por abandono del puesto.
Art. 2.° Publíquese, comuníquese, anótese y dése al Registro Nacional.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Asociación Japonesa en la Argentina — Se le concede personería jurídica.

Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1925.
892. — J. 2| 925. — Vistos: el pedido de personería jurídica para la "Asociación Japonesa en la Argentina" y el dictamen favorable de la Inspección General de Justicia, y resultando que los fines que se propone la recurrente se encuentran comprendidos en la disposición del inc. 5.° del Art. 33 del Código Civil y que sus estatutos, con las modificaciones aconsejadas por la Inspección General y aceptadas por la Asociación, se ajustan a los preceptos legales y reglamentarios en vigencia,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Acuérdase personería jurídica a la "Asociación Japonesa en la Argentina", constituída en esta Capital el 29 de Marzo de 1925, y apruébanse sus estatutos de fs. diez (10) a quince (15) con las modificaciones de fs. diez y nueve (19) y veinte (20) y substituyéndose en el Art. 61 - fs. 15 - las palabras "y no se podrán disolver" por "y la asamblea no podrá resolver la disolución de".
Art. 2.° Publíquese, dése al Registro Nacional, anótese, repóngase el selado, otórguese testimonio y archívese.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Legado Gentilini. — Aprobando la rendición de cuentas presentada por el ex administrador Sr. Párides A. Pietranera y Chichizola.

Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1925.
893. — S. 3. — Vistos: la rendición de cuentas presentada por el Sr. Párides A. Pietranera y Chichizola en su carácter de Administrador de los bienes del Legado Gentilini existentes en Misiones, la manifestación del mismo de dar por terminada sus funciones y la nota del Ministerio Fiscal en que comunica que se ha transferido a la cuenta "Legado Pascual Leandro Gentilini: orden Ministerio de Justicia e Instrucción Pública" la suma de ($ 31.857,60 m|n) treinta un mil ochocientos cincuenta y siete pesos con sesenta centavos moneda nacional, de lo que resulta: que la expresada rendición se refiere a los actos administrativos realizados por el Sr. Pietranera desde el 1.° de Mayo hasta el 18 de Septiembre del año 1925, fecha esta última en que la Congregación Salesiana se recibió de los bienes confiados a su administración; que la rendición de cuentas correspondiente al tiempo comprendido entre el 26 de Abril de 1924 y el 30 de Abril de 1925 fué presentada y aprobada por el Juez que entendía en la testamentaría Gentilini; que la cantidad depositada a la orden del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública procede de la venta de algunos de los bienes del Legado Gentilini, previa deducción de los gastos y honorarios pagados y del importe de los reclamos pendientes de sentencia; y
Considerando:
Que de conformidad con la cuenta de rendición y con la asignación mensual del administrador Sr. Pietranera, se le adeuda a éste la suma de "un mil doscientos sesenta y seis pesos con cuarenta y cinco centavos moneda nacional";
Que de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 1.° y 2.° de los Decretos de 24 de Agosto de 1925, los sueldos del Señor Pietranera deben abonarse con los fondos pertenecientes al Legado Gentilini, hasta que se haga entrega de ellos a la Institución Salesiana;
Que hasta tanto no se terminen los reclamos pendientes de que hace mención el Ministerio Fiscal no puede conocerse, a los efectos de su aprobación definitiva, el movimiento total de los fondos pertenecientes al referido Legado.
Por tales consideraciones,
El Presidente de la Nación Argentina—
Decreta:
Art. 1.° Apruébase la rendición de cuentas presentada por el Sr. Párides A. Pietranera y Chichizola en su carácter de administrador de los bienes del "Legado Gentilini", existentes en el Territorio de Misiones, durante el tiempo comprendido entre el 1.° de Mayo y el 18 de Septiembre de 1925, y dáse por concluída su administración.
Art. 2.° Líbrese orden al Banco de la Nación para que entregue, de los fondos depositados a la orden del Ministerios de Justicia e Instrucción Pública en la cuenta del Legado Gentilini, al prenombrado Sr. Pietranera la suma de un mil doscientos sesenta y seis pesos con cuarenta y cinco centavos (pesos 1.266,45) moneda nacional, en concepto de saldo por los sueldos devengados.
Art. 3.° Transfiérase a la Institución Salesiana Obra de Don Bosco, representada por el Presbítero don Valentín Bonetti, de conformidad con lo ordenado en el Art. 1.° del Decreto de 24 de Agosto de 1925, la cantidad restante después de retirada la suma expresada en el artículo precedente.
Art. 4.° Publíquese, comuníquese, anótese, dése al Registro Nacional y archívese.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

Indultos y reducciones de condenas

— 894 —

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925.
El Presidente de la Nación Argentina, en uso de la facultad que le confiere el Art. 86, inciso 6.° de la Constitución Nacional,
Decreta:
Art. 1.° Indúltase del tiempo que aún resta cumplir de su condena a los siguientes penados: Diego Rodger Black, Andrés Bolívar Black, Andrés Godano, Ernesto Aibar Augier, Oden Elia, Carmelo Liccardi, Carlos Gil Baño, Miguel Giménez Aguado, Serino José Rondinono, Gerónimo Ceballos, José Rivero Lino, Edelmiro Rossi, Pedro Jacinto Soria, Severo Riquelme, Francisco Lino, Juan B. Concha, Benito Dávila Riveros, Sebastián Emilio Moreno y Juan Sachi.
Art. 2.° Redúcese en dos años la condena impuesta a los penados Juan Vienna, Esteban Bianchi y Julio Carou.
Art. 3.° Redúcese en un año la pena impuesta al penado Fernando Fuentes.
Art. 4.° Comuníquese, publíquese, etc.
ALVEAR.
Antonio Sagarna.

RESOLUCIONES DE REPARTICIONES

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

REGISTRO DE LA PROPIEDAD. — CAPITAL FEDERAL

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 22 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Antezana e| Parral y Rojas, lote 25, 8.66 x 45.84, $ 5.600,70. Raúl Villalonga y otros a Federico González.

Antezana e| Rojas y Parral, lote 22, 15.54, 46.67, $ 5.322,80. Raúl Villalonga y otros a Juan Genanian.

Antezaná e| Rojas y Parral, lote 23, 8.66, 20.39, 39.34, 42,06,$ 8.213,37. Raúl Villalonga y otros a Manuel Vega.

Alejandro Magariños Cervantes esq. Terrada, lote 1, manz. 64, 9.90, 23.30, $ 3.368,64. Carlos Boletti a Arsenio Rodríguez Fernández.

Adolfo P. Carranza e| General José G. de Artigas y Bolivia, lote 23, manz. K., 8.66 x 21.11, $ 2.800. Francisco Mendes Gonçalves a Domingo Brosio.

Blanco Encalada e| Pacheco y Alvarez Thomas, lote D. 8.66 x 25.98, pesos 9.000. José Marino a Goswin Lang.

Bermúdez e| Nueva York y Avenida Tres Cruces, lote 13, manz. 11, 8.66, 8.666, 17.681, 17.347, $ 1.450. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Luis Pairone.

Bermúdez e| Avenida Nacional y Nueva York, lote 11, manz. 11, 8.66, 8.666, 35.467, 35.891, $2.000. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Antonio Panno.

Bogotá e| Cucha Cucha y Añasco, lote C. 10.78, 11.80, 12.35, 17.85, pesos 5860. Ida Paraglioni de Villanueva a Antonio Ramón Herbetta.

Bermúdez e| Nueva York y Avenida Nacional, lote 12, manz. 12, 8.66, 14.851, $ 1.150. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Genaro Vicente Nicolás Gravina.

Bolívar 743, edif., 7.57, 60.62, pesos 53.600. Carmen Díaz de Pellegrini a Jesús Lojo Batalla.

Blanco Encalada e| Pacheco y Alvarez Thomas, lote E., 8.66, 25.98, pesos 8.300. José Marino a José Rodríguez López.

Bartolomé Mitre 2334, edif., mts. cuad. 525,39, $ 42.500. José Leopoldo Tronconi a Clementina Evelina Dupuy de Tronconi.

Bonachef 1459, edif., 8.66, 10.02, 35.65 40.62, $ 8.000. Antonio Carlos Raffo a María Raffo.

Capdevila 3535, edif., 8.66 x 51.36, $ 10.000. Banco El Hogar Argentino a José Apolonio Ormaechea.

Cachimayo 300 esq. Hualfin, edif., 8.54, 8.54, 14.95, 15.45, $ 30.000. Carolina Bertarelli a María Luisa Bessero.

Caaguazú e| Carhué y Andalgalá, lote 16, manz. 16, 8.66 x 30.36, pesos 2.150. Horacio Taddeo y otros a Angel Pereyra Fernández.

Castro Barros 950, edif., 7.76 x 53.60, $ 24.300. Nicolás Rizzo y otros a Mateo De Filpo.

Centenera e| Valley y Hualfin, lote 10. manz. B. 8.66, 8.66, 36.42, 36.68, $ 4.000. 1|2 indiv. Belisario E. Hueyo y otros a María Eugenia Hueyo de Jofre.

Córdoba 2015, edif., 7.794, 22.51, pesos 45.000. Agustín Luis Parody a José Pichetto.

Córdoba 1145, edif., 8 x 20.50, pesos 35.000. Siervas de Jesús Sacramentado Congregación a Juan P. Bianchi.

Chivilcoy 4811, edif., 8.66 x 21.65, pesos 1.250. Terreno sin lo edif. Rafael Carlos Pini a Gervasio Hernández.

Esquina Núñez y Varela, lotes 1 y 2, manz. O. 13.21, 17.48, 18.13, 12.76, 6.00 en la ochava, Todo en $ 18.800. Pasaje sin nombre e| Republiquetas y Núñez, lote 6, manz. O., 10, 10.02, 10.48 11.14, Republiquetas e| Burela y Pasaje sin nombre, lote 24, manz. O. 8.66, 8.68, 18.54, 19.09, Burela e| Republiquetas y Núñez, lote 26, manz. O, 8.66, 8.68, 16.11, 15.56, Idem, lote 39, manz. O., 8.66, 8.68, 18.71, 18.13, Núñez e| Altolaguirre y Pasaje sin nombre, lote 2, manz. N. 8.66, 8.68, 21.26, 21.81, Altolaguirre e| Republiquetas y Núñez, lotes 19 y 20, manz. N. 17.32, 17.34, 13.60, 14.64, Pasaje sin nombre e| Republiquetas y Núñez, lote 39, manz. N. 8.66, 8.68, 12.59, 12.01, Aquilino C. Colombo a Vito Virginillo.

Esteban Bonorino 131, edif., 8.66 x 30, $ 25.000. Florencio Bixio y otro a Manuel Magules.

Fernández de Enciso, e| Tequendama y Vallejos, lote 7, B. manz. 173, 13.60, 9.80, 20.55, 19.82, $ 3.200. José Vaggi a Carlos Anselmi.

French 2287, edif., 7.50, 7.70, 13.50, 15.10, $ 85.000. Vicente Degregory a Rodolfo Hita.

Gurruchaga 1152|56, edif., 17.32, 42.80, $ 85.000. Carlos Picco y otro a Eduardo Ernesto Galíndez.

Gutiérrez 2562, edif., 7.794, 35.506, $ 28.000. Virginia Gravano de Cella a Sara Garbagnati de Suárez.

Humberto 1.° 770, edif., 9.526, 60.62 $ 83.000. Suc. de Juliana Fernández de Ramos a José Campos Peñamaría.

Holmberg e| Quesada y Congreso, lote 14 mts. cuadr. 192,25, $ 2.900. Roberto D'Andrea a Luis Barbieri.

Holmberg esq Nahuel Huapi, lote 27, manz. 11, 8.66, 15.38, 11.20, 8.30, 6.00 en la ochava, $ 2.700. Julio Leopoldo Castro y Raimbert y otro a Salomón Roitberg.

Indio e| Bermúdez y Marcos Paz, lote 10, manz. 4, 8.66, 8.87, 22.66, 22.60, $ 1.800. Antonia Goñi de Viola a Antonio Lottero.

Inclán 2891, 99, esq. Deán Funes, 1698, edif., 17.15, 20.11, 7.79, 14.25, $ 39.900. Américo Arcioni a Alejandro Hahn.

Irala 1552, edif., 8.66 x 29, $ 15.000. Luis Bucco a Angel Enea Salesi.

General José G. de Artigas, e| Adolfo P. Caranza, y Lazcano, lote 5, manz. J. 8.66 x 28, $ 3.050. Francisco Mendes Gonçalves a Eduardo Díaz.

José Bonifacio 2242, edif., 12.99, 50.23 $ 25.000. Arcángel Brusca a Constante Tzaut.

Junin 1276, edif., 8.30, 37.30, pesos 41.000. Cecilio Héctor Alfano a Raquel Huergo de Blaya.

General José G. de Artigas e| Lazcano y Adolfo P. Carranza, lote 2, manz. J. 8.66, 15.01, $ 2.200. Francisco Mendes Gonçalves a Miguel Brosio.

General José G. de Artigas e Adolfo P. Carranza y Lazcano, lote 8, manz. J. 8.66 x 15.01, $ 2.000. Francisco Mendes Gonçalves a Salvadogro.

Junta 3870, edif., 8.66 x 46.32, pesos 15.000. Juan Pedro Casemajoi a León Eliecgui.

General José G. de Artigas esq. Indio, lote 12, manz. K. 6.75, 16.33, 20.33 11, 6.00 en la ochava, $ 3.600. Francisco Mendes Gonçalves a Pablo Carlos Peroni.

Luís María Campos, esq. Loreto 1591, edif., 16.145, 14.23, 1918, 17.60, pesos 38.500. S. A. El Comercio a Victoria Gowland de González.

Avenida Los Incas esq. Acha, lote 38, manz. 7, 23, 17.32, $ 4.028,40. Santiago Carlevari a Asunción Atucha.

Marcos Paz esq. Simbrón, lote 14, manz. D. 14.32, 6.00 en la ochava, 11.50, 18.56, 15.71, $ 3.192. Enrique Archelli y otro a Antonio Rancano.

Madero 291, edif., 9.35, 14.84, pesos 18.000. Rosa Augusta Scott de Cabrera a Julio Langlals.

Murguiondo 47, edif., 8.66 x 35.25, pesos 15.000. Cosme Verdoni a Alejandro Blasco.

Moreto esq. Ramón L. Falcón, lote 16, manz. 8, 4.55, 12.37, 26.36, 16.15, 6.00 en la ochava, $ 12.321. Saturnino González Villamil a Esteban Coronado.

Moreno 3034, edif., 8.66 x 53.98, pesos 45.500. Leonor Virginia Cándida Avellaneda de Olivera a José y Fernando Descole.

Avenida Nacional e| Bermúdez y Cervantes, lote 5 manz. 11, 8.66 x 40.60, $ 2.050. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Arnaldo Y. Parra.

Nazca e| César Díaz y Deseado, lote 12 manz. A. 8.66, 8.66, 17.45, 17.32, pesos 5.901,01 Félix Paz a Baltasar Toscano.

Neuquén e| Terrada y Condarco, lote 7, manz. C. 8.66 x 38.98, $ 8776,95, Gerardo Lassalle y Boluda y otros a José Carlos Alberto Pesce.

Avenida Nacional e| Bermúdez y Cervantes, lote 18, manz. 14, 8.66, 8.76, 15.785, 16.322, $ 1.100. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Enrique Susella.

Nueva York e| Bermúdez y Cervantes lote 22, manz. 11, 8.66 x 38.92, pesos 2.000. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Isidoro García.

Nueva York esq. Bermúdez, lote 6, manz. 12, 5.82, 11.881, 13.84, 16.787, 6.00 en la ochava, $ 1.550. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Emilio Garelli.

Nicasio Oroño e| Alejandro Magariños Cervantes y General César Díaz, lote 25, manz. G. G. 8 x 40, $ 3.500. Jesús María Becerra a María Jesús Becerra.

Olleros 2146, edif., 10.39, 41.57, pesos 15.000. Edmundo Andrés Biquard, a Rogelio Biquard y otro.

Obligado 3177, edif., 5.66 x 33.65, $ 13.000. Hams Born a Antonio Campos Martínez y otra.

Pareja e| Segurola y Marcos Paz, lote 16, manz. 55, 8.95, 38.866, pesos 5.000. Miguel Molinaro Dasio a Manuel Izquierdo.

Parral 1210, edif., 8.66 x 15.10, pesos 3.138,60. Terreno sin lo edif. Raúl Villalonga y otros a José Costa Rebossi

Portela 72, edif., 8.66 x 20.78, pesos 14.000. Alejandro Battaglia a Juan Bozzola.

Pizarro esq. Andalgalá, lote 1, 5.22, 12, 9.56, 16.36, 6.00 en la ochava, Pizarro e| Andalgalá y Cosquín, lote 35, 8.66 x 16.36, Todo en $ 2.590. Roque Mattia y otro a Juan R. Naón.

Parral e| Antezana y Figueroa, lote 34, 8.66 x 41.74, $ 5.301,89. Raúl Villalonga a Cosino Casciaro.

Pumacahuá 949, edif., 8.66 x 39.85, $ 3.497,22. Terreno sin lo edif. Vicente Casullo y otro a Salvador Seminara Licalzi y otro.

Pasaje Jenner 50, edif., 8.66 x 15,27, $ 20.800. José Matte a Juana Moretti de Devecchi.

Parral e| Antezana y Avenida Gaona, lote 12, 8.66 x 36.83, $ 6.577,12, Raúl Villalonga a Antonio Carlos Rolandelli.

Pasteur 770|76, edif., 17.32, 50.488, $ 76.560. Carlos Alfredo Laborde a Benedicto Budman.

Portela 121, edif., 8.66 x 26.846, pesos 16.000. Alejandro Battaglia a Juan Bozzola.

Rivadavia 2034|40, edif., 8.66 x 15.80 Todo en $ 14.200. Directorio 2566, edif. 9.52, 44,166, 1|5 parte indivisa' Jesús Aguiar de Gómez a Isidoro Gómez y Taboada y otros.

Rivadavia 7950, edif., 8.66 x 56.80, $ 60.000. José Vetromile a Mario Cervini.

Rivera Indarte e| Ferré y Echauri, lote 17, manz. M. 8.66 x 37.01, pesos 1.800. Juan F. Pasqualetti y otro a Arturo Benas.

Pasaje sin nombre esq. Indio, lote 16, manz. E. 7.57, 13.90, 11.82, 18.16, 6.00 en la ochava. $ 3.000. Francisco Mendes Gonçalves a Dolores Amorin de García.

Pasaje sin nombre 2465, edif., 8.66 x 28, $ 2.500. Terreno sin lo edif. Francisco Mendes Gonçalves a Aurelia Bottyan de Peckol.

Pasaje sin nombre e| Lazcano, y Adolfo P. Carranza, lote 18, manz. J. 8.66 x 28, $ 2.500. Francisco Mendes Gonçalves a Cataldo Simone.

Pasaje sin nombre 2441 e| Lazcano, y Adolfo P. Carranza, edif., 8.66, 28.32, $ 2.700. Terreno sin lo edif. Francisco Mendes Gonçalves a Justo Alonso.

Pasaje sin nombre e| Lazcano y Adolfo P. Carranza, lote 21, manz. J. 8.66 x 15.01, $ 2.500. Francisco Mendes Gonçalves a Federico Brosig.

Suárez e| Avenida Amancio Alcorta y Vías del F. C. Com. General de la Provincia de Buenos Aires, lote 8, 9, x 34.65 $ 3.200. Aquilino C. Colombo a Domingo Nicolari.

Simbrón e| Segurola y Príncipe de Gales, lote 34, manz. D. 8.66, 8.60, 18.12, 17.94, $ 2.900. Gerardo Valentín Romano y otro a José Pérez Bello.

Pasaje Sin nombre e| Bernáldez y Marcos Paz, lote 25, 8.66 x 15.96, pesos 2.800. Eugenio Dumas y otro a Domingo Macri.

San Blas e| Benito Juárez y Marcos Paz, lote 5, manz. 2, 8.66 x 19.37, pesos 1.300. Soc. en liquidación Industrial Ganadera Mercantil Dorado a Angel Alberto Campanella.

Terrada e| Baigorria y Marcos Sastre, lote 9, manz. 6, 8.66 x 34.53, pesos 3.200. Arturo Diesel a Francisco Pablo Licciardi y otro.

Tronador 1412, edif., 8.66 x 16.40, pesos 4.000. Joaquín De Santo a Juan Cid, 1|3 parte indiv.

Tres Cruces e| Sanabria y Gualeguaychú, lote 8, 8.66 x 42.50. pesos 6.625,26 Gabriel Lagleize a Mario Pedro Musso.

Avenida Tres Cruces e| Sanabria y Gualeguaychú, lote 15, 8.66 x 33.84, pesos 5.861,40. Gabriel Lagleyze a Carmine Rugiero.

Uriarte 1642, edif., 8.66 x 40.71, pesos 22.000. Francisco Juan Giambruni a Ruvin Faivovich.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Bogotá 365, edif., 8.66 x 15.47, pesos 12.000. Jacques Orloff a Nojum Loib Orloff y Silberberg y otros.

Brandzen 1074, edif., 8.66 x 20.17, $ 15.000. Próspero Schiaffino a María Zattoni de Schiaffino y otros.

Cabildo 1637|41, edif., 17.32 x 38, pesos 40.000. Arturo Billinghurts a Blanca Dupard de Billinghurts.

Cabrera 4765, edif., 8.66 x 21.268, $ 8.000. Enrique José Asnaghi a Sofía Elli de Asnaghi.

Irala 141, edif., 8.66 x 30.26, $ 40.000 Juan Ugaldea a Sara Juana Ugaldea y otros.

Gurruchaga 237, edif., 17.32, 21.87, $ 20.000. Román Larcade a Henry Eduardo Larcade y Cirio y otros.

Las Casas 3538, edif., 8.66 x 25.24, $ 8.000. Rosa María Lasco de Mortella a María Mortella y Lasco.

Pasaje Lagleyze esq. Cuenca, lote 17, manz. H. 9.27, 4.95, 9.24, 13.51, 6.00 en la ochava, $ 2.000. Fulgencio Cami a Mercedes Rosa Cami y Torrellas y otra.

Laguna 258, edif., 8.66 x 22.96, pesos 20.000. Maximina Galloni de Mastroizzi a Jorge Alberto Mastroizzi y Galloni.

Medina 552|56, edif., 8.66 x 21.08, pesos 20.000. Nicolás Braga a Juana Salaberry de Braga y otros.

Monte Dinero e| Carrasco, y Calderón, lote 1, manz. I. 8.66, 9.58, 28.57, 28.50, $ 2.000. Miguel Herlij a Sara Faifermajer de Herlij.

Paraguay esq. Junín 905, edif., 13.853 16.300, $ 34.000. Juan Bernardo Tassano a Susana Benita Olmo de Tassano y otros.

Pedro Goyena, 1614, edif., 8.66 x 31.34, $ 15.000. Antonio Carrera Romalde a Felipa Elisa Carrera y Bustamante y otros.

Santa Magadalena 343, edif., 8.66 x 45.32, $ 20.000. Luisa Demaestri de Motto a José Esteban Motto y otros.

Senillosa 933, edif., 8.66 x 38.35, pesos 12.000. Francisco Perrone a Rosario Rotundo de Perrone y otros.

Santa Fe 3040, edif., 9.526, x 41.56, $ 140.000. Juana Faust de Seeber a José Seeber y Faust y otros.

Treinta y Tres e| Salcedo y Las Casas, lote 15, manz. M. 15.86, 12.19, 42.16, 42, $ 4.000. Magdalena Melita de Angeloro a Juana Angeloro y Melita y otros.

Victoria 2548, edif., 7.56, 70.14, pesos 57.500. Paraguay 2437, edif., 8.66 x 54.558, $ 50.000. Antonio Cerini a Héc-

tor Antonio Saturnino Umberto Corini y Sanguinetti y otros.

Vírgenes 1035|39, edif., 8.66 x 43.17, $ 30.000. Manuel Gayo Santome a Delfina Zeballos de Gayo Santome.

Zañartú e| Senillosa y Avenida La Plata, lote 21, manz. A. 8.66 x 45.550, $ 6.000. Australia 1811, edif., 9.668, 9.84, 25.32, 26.30, $ 27.000. Alberto Fidel López a María Oruezábala de López.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Pueblo Toay, parte chacra 8, hect. 22, áreas 50, $ 8.000. Pueblo Idem, manz. 74, solar 4, 25 x 40, $ 1.200. Nicasio Torres a Irene Torres.

Pueblo Villa Adolfo G. Mengello, manz. 13, solar F. parte, 20.86, 50, pesos 3.200. Cirilo Toloza a Luis Toloza y otros.

Chubut

Colonia Chubut, chacra 206 E, hect. 91, áreas, 25, $ 15.000. Tomás Bemboro Phillips a Florencia Elisa Elbourne de Phillips.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	93	1.274.385.47
Transferencias por causas de muertes Capital . . .	22	582.500.—
Territorios	4	27.400.—
Suma	26	609.900.—
Total	119	1.884.285.47

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 23 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Adolfo P. Carranza e|Gral. José G. de Artigas y Pasaje sin nombre, lote 13, manz. J, 8,66 x 30,18, $ 3.150. Francisco Mendes Gonçalves a Francisco Martín Corbalin.

v. Almirante Brown e|J. N. Blanes y Carcarañá, lote 6, manz. 7, 10,39, 50,97, $ 42.372. Miguel Camuyrano y otro a Perfecto Alvarez.

Av. Almirante Brown e|J. N. Blanes, lote 4, manz. 7, 18,65, 21,53, $ 42.818,40. Miguel Camuyrano y otro a Juan Lahitte.

Bulnes 1724|26, edif., 8 66 x 26,43, pesos 65.500. Manuela Navarro de Moyano a Antonio J. Moreno Fernández.

Av. Almirante Brown 1001|09, esq. Pinzón, edif., 10,39, 17,02, $ 60.000. Manuel Patrone a Santiago Seasso.

Bernardo de Irigoyen 648|54, edif., 15,15, 30,31, $ 56.400. Teresa Billoch Canouja de Mas y otros a Pedro Mas y Billoch.

Bermúdez e| Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, lote 28, manz. 9, 9, 9,26, 12,83, 15,04, $ 1.030. S. A. Industrial Ganadera Mercantil Dorado en liquidación a Miguel Partnoy.

Brasil 3082|86, edif., 7,796, 51,08. Todo en $ 72.500. Brasil 3082 al 86, edif., 7,786, 52,19. Amato Morini a José Bolasell.

Calderón 2351, edif., 8,66 x 29,48, pesos 2.500. Pedro A. Robles a Pablo Moya.

Congreso esq. Conesa, lote 1, manz. 55, 6,15, 13,20, 11,32, 17,96, 6,00 en la ochava, $ 7.271,10. Elena Oliver de Pereda a Perfecto Souto.

Condarco e|Páez y Neuquén, lote 11, manz. C, 8,66 x 25,117, $ 8.273,50. Gerardo Lassalle y Boluda y otros a Cenovio Eudoro Martínez Zárate.

Castillo 219|21, edif., 8,66 x 37,23, pesos 28.000. Antonio J. Moreno Fernández a Manuela Navarro de Moyano.

Calderón esq. San Julián, lotes 1 y 9, manz. E, 45,40, 12,67, $ 3.600. Carlos Goggi a Vicente Rodríguez Garli.

Castro Barros 940, edif., 7,794, 53,90, $ 33.400. Juan Manuel Valiente a Manuela Campos Varela.

Carrasco e|Monte Dinero y Gaona, lote 49, manz. D, 8,66 x 41,10, $ 1.829.08. Eloísa Scott y Vayo de Faletty a José García Gálvez.

Congreso 2290, esq. Obligado, edif., 15,67, 11,76, 11.62, 15,69, $ 27.500. Roque Urraca a Raúl Felipe Olivera.

Cullen 5015, edif., 10 x 16, $ 11.300. Elvira Filomena Gregori y Boldarin de López Torres a Melchor Stuparich.

Drumont 2357|59, edif., 10 x 50, pesos 28.500. Vicente Di Salvia a José Mastrini.

España 559, edif., 8,80 x 15,40, pesos 14.600. Suc. de Sara Ambrosia Roma de Zorrilla a Abraham Taie.

Flores 3869, edif., mts. cuad. 222,65, $ 40.000. Consejo Nacional de Educación a S. A. Empresa del Ferrocarril del Oeste de Bs. As. Ltda.

Franco e|Nazca y Argerich, lote 12, manz. A prima, 8,66 x 47,97, $ 3.520. José M. Pianóni a Miguel Esteban Fon.

Freyre 3157|59, edif., 8,66, 9,15, 46,97, 44,25, $ 15.700. Domingo Antonio Coccuci (suc.) a Angel Coscia.

Figueroa e|Parral y Rojas, lote 42, 8.66, 8,59, 40,70, 41,79, $ 5.214,11. Raúl Villalonga y otros a Miguel Moraiti.

Av. Forest e|Loreto y Alvarez Thomas, lote 2, manz. 27,, 13, 11,79, 17,75, 14,48, $ 8.704. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Juan Conti.

Av. Forest 2039, edif., 8,66 x 42,50, $ 14.000. Pablo Rodolfo Astorga a María Peñalosa de Astorga.

Gálván 3302 esq. Guayra, edif., 6,92, 13,76, 8,83, 16,80, 6,00 en la ochava, pesos 5.000. Manuel Cerdeiro a Pascual D'Angelo.

Giribone esq. Zabala, lote C, frac. C, mts. cuad. 120,5570, $ 3.777,39. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Luis Griffa.

Heredia 1455, edif., 8,66 x 26,52, pesos 10.800. Francisco Pacífico a David Prieto González.

Heredia e|Fraga y Guevara, lote E, manz. E, 8,66 x 17,32, $ 3.260. Soc. Colonias de Niños Débiles Escuela y Patronatos a Antonio Callegari.

Honduras 4302|08, esq. Lavalleja, edif. 15,34, 15,206, $ 27.000. Constantino Pintado a Miguel Curi.

Indio e|Gral. G. de Artigas y Bolivia, lote 14, manz. K, 8,66 x 26,48, $ 6.500. Francisco Mendes Gonçalves a Pedro Iriart y otros.

Gral. José G. de Artigas 2399, esq. Adolfo P. Carranza, lote 26, manz. E bis. 7,55, 11,80, 13,03, 17,13, 6,00 en la ochava $ 3.700, terreno baldío. Francisco Mendes Gonçalves a Manuel Menéndez.

Gral. José G. de Artigas e|Lazcano y Adolfo P. Carranza, lote 3, manz. J. 8,66 x 15,10, $ 2.800. Francisco Mendes Gonçalves a José Meli.

Gral. José G. de Artigas esq. Indio. lote 1, manz. L, 4,41, 10,30, 22,86, 21,61, 6,00 en la ochava. Gral. José G. de Artigas y Jonte, lote 2, manz. L, 8,66, 10,30, 21,61, 16,11. Gral. José G. de Artigas e| Indio y Jonte, lote 3, manz. 1, 8,66, 10,30 16,11, 16.61. Idem, lote 4, manz. L, 16,32, 10,61, 19,89, triángular. Todo en pesos 9.800/. Francisco Mendes Gonçalves a Dionisio Dufour.

Juramento esq. Washington, lotes 23 y 24 parte, manz. 48, 9,53, 26, $ 8.000. L. Duilio Chamorio a Félix Chibioli.

José María Moreno e|Tejedor y Zuviría, lote 3, manz. D, 8,66, 8,66, 26,65, 26,70, $ 5.587,95. Juan Clementino (suc.) y otro a José Bianco Lacice.

J. N. Blanes e|Almirante Brown y Necochea, lote 2, mts. cuad. 193,77, pesos 16.806,40. Manuel Camuyrano y otro a Carlos Lorcorselli.

Lazcano e|Gral. José G. de Artigas y otra sin nombre, lote 25, manz. J, 8,66 x 30.18, $ 3.200. Francisco Mendes Gonçalves a Rafael Cirigliano.

Lazcano e|Gral. José G. de Artigas y Pasaje sin nombre, lote 26, manz. J, 8,66 x 30,18, $ 3.000. Francisco Mendes Gonçalves a Mario Carra.

Lazcano e|Gral. José G. de Artigas y Pasaje sin nombre, lote 24, manz. J, 8,66 30,18, $ 3.100. Francisco Mendes Gonçalves a Santiago Curbelo.

Las Casas 4016, edif., 8,69, 8,66, 37,65, 36,96, $ 11.000, 1|2 indiv. Federico Raggio a Juan Bautista Decuia.

Lacarra 1020, edif., mts. cuad. 235,47, $ 8.500. Agustín Vilar a Manuel María Rodríguez.

Pasaje Lagos 2936, edif., 8,66 x 30,31, $ 20.000. Miguel D. Amante a Manuel Rodríguez Gándara.

Manzoni 255, edif., 8,66 x 58,89, pesos 13.800. Domingo Pardo a Pedro Candal.

Manuela Pedraza e|Cabildo y Gral. Paz, lote 3, 10,896, 37,19, $ 11.616,36. Césareo Díaz a Pío Parola.

Molier e|Murature y Alejandro Magariños Cervantes, lote 13, manz. G, 8,66 x 68,83, $ 3.500. Pascual Vaccaro a María Luisa Cánepa de Morroni.

Montiel e|Lobos y Monte, lote 10, manzana N, mts. cuad. 217,65, $ 1.500. Grumbaun Behr y Cía. Soc. a Jacinto Esen.

Manuela Pedraza 6258, edif., 8,66 x 50,96, $ 2.100. Terreno sin lo edif. Antonio Souza a Cataldo Lopardo.

Mendoza e|Zavalía y Tres de Febrero. lote 8, 8,66 x 23,82, $ 15.027,75. Razón Social Achotequi Capucci y Cía. a Ernestina Pelaborde.

Av. Nacional e|Bermúdez y Cervantes, lote 21, 8,66, 8,76, 17,933, 17,396, pesos 1.250. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Pablo Mingrino.

Av. Nacional esq. Bermúdez, lote 15. manz. 14, 14,711, 16,47, 24,751, 6,00 en la ochava, $ 1.600. María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor (suc.) a Cipriano Calamielllo.

Nazca esq. Vallejos, lotes 8 y 9, manz. 289, 19,555, 30,345, $ 4.800. Isidoro Isaac Chalou a José Canale.

Nicasio Oroño e|Alejandro M. Cervantes y Gral. César Díaz, lote 26, manz. G, G, 8 x 40, $ 8.000. Juan Angel Ardita y otro a Antonio Grasso.

Nahuel Huapí e|Zapiola y Conesa, lote 22, manz. 55, 8,66 x 44,25, $ 10.262. Elena Oliver de Pereda a José Roca Amat y otro.

Nogoyá 5180, edif., 8,66 x 18,57, pesos 2.360. Pedro E. Robles a María Fernández de Rubio.

Av. Nacional e|Bermúdez y Cervantes lote 16, 8,66, 8,76. 14,711, 15,248.. Idem lote 17, 8,66, 8,76, 15,248, 15 785. Todo en $ 2.200. Suc. de María Rosalía Ilaria Raffo de Villamayor a Julio Morelle.

Nazca 3974|98, esq. Nueva York, edif. 18,66 x 34.44, $ 16.000. Anselmo Salvador Ghianda a Juan B. Rimoldi.

Obligado 3753, edif., 8,66 x 32,99, pesos 13.000. Alejandrina Emilia Cros de Salabelle a María Falies de Blondel.

Patricios 251|59, edif., 10,82, 38,97, pesos 36,826,06. Constancio C. Vigil a Jorge Abraham Craud.

Pirán 6032, edif., 8,66 x 33,01, pesos 3.617,50. Nicolás Gagliardi a José Fernández López.

Pedro Echagüe e|Luca y Catamarca, lote 19, mts. cuad. 175,58. Idem, lote 20, mts. cuad. 218.18. Todo en $ 20.475,39 Soc. La América Cía. Industrial y Edificadora a Antonio Sprota.

Ramón L. Falcón e|Tonelero y Pola. lote 24 A, manz. H, 7,80, 11,07, 25,55, 34,56, $ 4.400. Adelina Preguntegui de Vodnizza a Manuel Pallerés.

Santiago Carreras 370, edif., 17.32, 49,24, $ 23.000. Pascual Spinelli a José Lafrocce.

Seguí 2273, edif., 8.66 x 25,98, pesos 7.000. Luis Marchesotti a Pedro Marchesotti.

Pasaje sin nombre e|Indio y Adolfo P. Carranza, lote 10, manz. E bis, 8,66 x 15,89, $ 2.600. Francisco Mendes Gonçalves a Alina Braco de Mattes.

Pasaje sin nombre 2431, edif., 8.66 x 15,01, $ 1.692. Terreno sin lo edif. Francisco Mendes Gonçalves a Francisco Perrotta y otra.

Pasaje sin nombre e|Indio y Adolfo P. Carranza, lote 18, manz. E, 8,66 x 18,16, $ 2.400. Francisco Mendes Gonçalves a Francisco Primefruto.

Soler 4788|90, edif., 10,392, 16,410, pesos 34.000. Juan Natalio Tibaldi a Angélica Bravo de Escobar.

Av. Tres Cruces e|Gualeguaychú y Sanabria, lote 6, 8,66 x 25,18, $ 4.884,77. Gabriel Lagleyze a Vicente Castiglione Pannucci.

Av. Tres Cruces e|Sanabria y Gualeguaychú, lote 10, 8,66 x 42,50, $ 6.379,88 Gabriel Lagleyze a Francisco Detommaso.

Vidal e|Correa y Ruiz Huidobro, lote 6, 8,66 x 43,30,$, 5.000. René Modernell a Salvador Pedro Fernando Rius.

Zuviría 2231, edif., 12, 8,24, 66 60, 66,04, $ 4.050. Todo sin lo edif. Enriqueta Virginia Camagul y Riboldi y otros a Luis Monastra y otros.

Zamudio esq. Indio, lote 12, manz. E, 7,60, 11,84, 13,91, 18,16, 6,00 en la ochava $ 4.000. Francisco Mendes Gonçalves a Francisco Pérez Villamil.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Amenábar 184, edif., 8,66 x 28, pesos 8.000. Angela Cieri de Pizzi a Lucía Ana Pissi y Cieri y otros.

Cuba 3145, edif., 18,18 x 44,70, pesos 25.000. Tilcara esq. Tabaré, mts. cuad. 1.487,50, $ 9.000. Enrique Ortega a María Esther Ortega y otra.

Crucero 65, edif., 7,361, 43,30, pesos 15.000. Francisco Bussio y otro a Alberto Carlos Bussio y Ferro y otros.

Chiclana 3449, edif., 8.66 x 43,30, pesos 18.000. Chiclana 3177, edif., 10,392, 30,646, $ 12.000. Jacinto Portilla a Antonia Olazábal de Portilla y otros.

Deseado e|Fray Cayetano y Sud América, lote 8, manz. 11, 8 x 34, $ 1.200. Manuel Getino a Teresa Petrosino.

Entre Ríos 1446, edif., 10,825, 50,225, $ 40.000. Luis Bobbio a Rómulo Arturo Bobbio y otros.

Gascón 1037, edif., 10,392, 49,362, pesos 115.000. Vera 180, edif., 8,18, 24,98, $ 9.000. Chubut 840, edif., 17,32, 49 52, $ 20.000. Gazcón 1005 al 07, edif., 12,990 x 49,362, $ 100.000. Aquiles Chionetti a Emilia Traversa de Chionetti.

Garay 3247, edif., 7,70 x 15 30, pesos 14.850. Martina Romero a Gabriel Vidal y Esbert.

Honduras 2479, edif., 8,660, 8,573, 21,650, 21,650, $ 8.000. Santiago Casartelli y Angela Bianchi de Casartelli suc. a Enrique Casartelli G. Bianchi y otro.

Hidalgo e|Gaona y San Eduardo, lote C, 17,255, 37,97, $ 21.420. Triunvirato 1701, esq. Concepción Arenal, edif., 17.38 21,65, 20,30, 14,60, $ 105.000. Lemos 155, edif., 8,66, 8,66, 39,90, 39,63, $ 25.000. Concepción Arenal e|Triunvirato y Lemos, lotes 7 y 8, 17,32, 17,45, 65,34, 64,80, $ 20.000. Altolaguirre e|Echeverría y Juramento, lote 139, 9,52, 39,88, $ 5.000. Suc. de Domingo Descalzo y otro a Domingo Descalzo y Ramognino y otros.

Martín Rodríguez 831|33, edif., 8,66 x 34,63, $ 50.000. Francisco Felipe Taggine a María Carmela Benita Oneto de Taggino y otros.

O'Higgins 1760, edif., 19,91, 24,38, pesos 54.000. Acasuso e|Tellier y Jachal, lotes 20 y 21, manz. 1, 8,66, 39,02, e|lote, $ 3.672. Tellier e|Patrón y Acasuso, lote 33, manz. 2, 8,66 x 24,07, $ 1.600. Amalia C. Schow de Lagos a Julio Alberto Lagos y otros.

Padilla 2033|35, edif., 8,66, 8,67, 35,55, 35,26,$ 26.000. Rafael Emanuel y otra suc. a José Emanuel y Sulam.

Sarmiento 1829|31, edif., 8,78, 26,95, $ 160.000. Juana Faust de Seeber a José Seeber y Faust.

24 de Noviembre 432|34, edif., 8,66 x 24,06, $ 56.000. Luisa Pedretti de Pedretti a María Margarita Pedretti y Pedretti y otros.

RESUMEN:

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	79	1.016.855.64
Transferencias por causas de muertes:		
Capital	26	922.742.—
Total:	105	2.039.597.64

Movimiento de la propiedad inmueble. Inscripciones del día 24 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Avilés e|Martínez y Delgado, lote 11, manz. D, 8.66 x 20.16, $ 3.580,50. María Mainero de Oporto y Miguel Santiago Oporto a Arturo Hoyo.

Araujo e|Echandia y Hubac, lote 1, frac. G, 8.66 x 43, $ 700. ½ indivisa. Dominga Bigi a Antonio Baccarelli.

Alvarez Thomas e|Loreto y El Cano, lote 15, manz. 27, mts. cuad. 215.55, $ 8.909,40. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Esteban Simón y otro.

Baigorria esq. Sanabria, lote 1, 9.22, 16, 15..0, 9, 6.00 en la ochava; $ 4.362,66 Egidio José Maggi a Antonio Villa y otros.

Benito Juárez e|San Blas y Médanos, lote 9, manz. 2, 8.66, 8.72, 31.09, 30.02; $ 2.000. Industrial Ganadera Mercantil Dorado S. A. a Isaac Slifka y otra.

Benito Juárez e|San Blas y Médanos, lote 8, frac. 2, 8.66, 8.72, 22.37, 23.44; $ 1.400. S. A. Ganadera Industrial Mercantil Dorado a Pedro Tozzi.

Cangallo 778|86, edif., mts. cuad. 249.77, $ 234.816. Suc. de Filomena Remuit de Grande a Municipalidad de la Capital.

Calderón 2391 esq. Nogoyá, edif., 8.66, 9.54, 21.09, 21.02; $ 2.500. Pedro A. Robles a Eugenio Pueyo.

Calderón 2385, edif., 8.66 x 20.96, $ 2.850. Pedro A. Robles a Bernardo Silva.

Deseado e|Espinosa y Cucha Cucha, lote 58, manz. 1, mts. cuad. 449.97, $ 8.000. Casimiro De Bruyn a Santiago Evaristo Agustín Navone.

Dean Funes 743, edif., 8.66 x 31.40, $ 22.184,40. ½ indivisa. José Antonio Gricco y Montemurro y otros a Virginia Serafina Gricco y Montemurro y otra.

Donizetti e|Zequeira y Juan B. Alberdi, lote 2, manz. B, mts. cuad. 185.93, $ 1.317,56. Nicolás Zunino (suc.) a Pedro Battaglia.

Freyre 4525, edif., 8.66 x 17.51, $ 2.937. Valentín Expósito a Antonio Villarino.

Guatemala 5007|11, edif., 15.58, 25.98, $ 32.000. Celestino Rodríguez a Juan Abbondanza.

Av. Gaona esq. Franklin, lote 1, manz. Q, 27.30, 19.70, $ 30.000. Jerónimo Rezzoagli a Dea Carmen Prividera.

Gualeguaychú e|Navarro y Tres Cruces, lote 20, 8.66 x 39.31, $ 5.070. Gabriel Lagleyze a Juana Tangari de Padulo y otro.

Juan B. Alberdi e|Pedernera y Varela, lote 1, 8.66, 8.66, 25.25, 25.03; $ 15.000. Juan F. Faverio a Antonieta Albertini de Ortiz.

Las Heras 4083|85, edif., 8.66 x 26.88, $ 77.000. Damiana Buceta de Aubain a Alfredo M. Chopitea.

Pasaje Los Libres e|Segurola y Sanabria, lote 24, manz. 1, 8.67, 16.87, $ 2.000. Atilia Colautti a Juan Zacchia.

Gral. Las Heras 3173|75, edif., 8.66, 8.60, 42.87, 45.25; $ 35.000. Div. de condominio. Juan y Luis Gazzano a Julio Francisco Gazzano.

Metán 4125, edif., 8.66 x 34.64, $ 7.500. Nicolás Decina a Federico Raggio.

Maipú 351|67, edif., 25.83, 25.83, 40.29, 40.23; $ 320.000. ½ indivisa. Luis María Lamarca a Eliseo Víctor Segura.

Pergamino e|Juan B. Alberdi y José Bonifacio, lote 9, manz. B, 9.52, 45.56, $ 13.945. José Recare a Claudio Bettega y otros.

Quintino Bocayuba 710, edif., 8.360 x 10.42, $ 20.000. José Asturi a Hermelinda Bravo de Massini.

Sin Nombre e|Caaguazú y Tonelero, lote 13, manz. P, mts. cuad. 304 con 62 dec., $ 1.100. Francisco Queralt a Ana Rosa Josefina Bertschmann.

Santa Fe 1273, edif., 12.859, 54.558, $ 150.000. División extra judicial de herencia. Justa Lynch de del Area y otros a Victoria Lynch de Pueyrredón.

Uspallata 2610, edif., 8.09, 21.86, $ 7.600. Carolina Sodavini de Baima y otros a Angel Mastrini.

Zabala e|Giribone y Alvarez Thomas, lote 7, manz. 25, mts. cuad. 244.30, $ 7.654,65. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Eugenio Paleo.

Territorios Nacionales

Río Negro

Colonia Lucinda, quinta 16, hect. 11, áreas 17, cent. 40, $ 3.000. Suc. Benigno Florencio Muriago a Fanni y Héctor Roberto Muriago y Achotegui y otros.

Neuquén

Sec. 33, lotes 12, 13, 16, 17 y 20, hect. 13.072, áreas 6, cent. 63, $ 261.441,32. Eduardo Eskuche a S. A. La Constancia.

Formosa

Pueblo Formosa, solar C, manz. 258, mts. cuad. 2.500, $ 3.000. Margarita Veia de Bibolini a Manuel Canto. Solar edif.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Bebedero e|Estomba y Tronador, lote 16 y resto del 8 y 14, manz. C. mts. cuad. 631.31, $ 8.000. - Idem, 3988 esq. Tronador, edif., mts. cuad. 1.343,12, $ 35.000. - Congreso esq. Machain, lote 1, manz. A, 13, 13.05, 19.79, 19.84; $ 2.500. - Blandengues 2288, edif., 8.66, 8.66, 21.68, 21.71; $ 8.000. - Guayrá 3291 esq. Machain, lotes 17 al 20, manz. T, 26.47, 27.68, 24.50, 29.75; $ 25.000. - Forest e|Olazábal y Mendoza, lote 2, 8.66 x 25.98, $ 2.000. Federico Schäfer a Elisa Kost de Schäfer y otros.

Boulogne Sur Mer 355|63, edif., 24.75, 27.93, $ 60.000. Juana María Solé de Alzaga a María Teresa Alzaga y Solé y otros.

Carlos Calvo 422, edif., 8.80, 32.28, $ 35.000. - Rivadavia 1445|47|51, edif., 12.283, 59.40, $ 120.000. Gabriel Goñi a Matilde Casimira Leveratto de Goñi.

Díaz Vélez 3793|99 esq. Salguero 207, edif., 24 x 28.49, $ 30.000. María Silvia Luisa Massone de Devoto a Jerónimo Devoto y otros.

Echeverría e|Bauness y Avalos, lote 6, manz. B, 8.66 x 58.55, $ 5.000. Angel Benso a Enriqueta Magnasco de Benso.

Humberto 1.° 2092 al 2100 esq. Rincón 1114, edif., 12.99 x 18.18, $ 55.000. Benito Franco y otro a Esperanza Franco y Dobal y otros.

Merlo 2023, edif., 8.66 x 25.98, $ 8.000 - Pillado 717, edif., 8.66, 26.40, $ 6.500. José Fernández y Fernández a Cecilia Fernández de Fernández y otros.

Mendoza esq. Vidal 2215, edif., 21.75, 43.30, $ 25.000. Basilio Cittadini a Inés María Luisa Cittadini y Podestá y otros.

Olavarria 1069|99 esq. Hernandarias, edif., 27.671, 30.743, $ 42.500. - Suipacha 694|96 esq. Viamonte 902|10, edif., 13.90, 17, $ 145.000. Enriqueta Quirno de Lastra a Angela Gregoria Lastra de Bidau y otros.

Parral e|Chubut y Antezana, lote 16, manz. F, 10.09, 17, $ 1.500. Victoria Miguens de Nazar a Dolores Nazar y Miguens y otros.

Ruis Huidobro esq. al Camino Real a San Isidro, lote 14, manz. 3, 10.74, 23.68, 10.88, 23.78; $ 2.000. Luis Armando Voillat a Josefina Chaffanel de Voillat.

Av. Río Janeiro esq. Yerbal y Av. Rivadavia, lote 7, 8.66 x 30.31, $ 12.000. Josefa Francisca María Gomiz Lao a Juana Nicolasa Natalia Marcelina Gomiz y otros.

San Blas 1915, edif., 8.66 x 18.93, $ 5.000. Rosa Grigioni de Bernasconi a Florinda Bernasconi y Grigioni y otros. - Otros: San Matías e|Caracas y Zamudio, lote 27, manz. 14, 8.66 x 34.64, $ 2.000. - Boyacá 2255, edif., 8.91, 32.38, $ 6.000. - San Matías e|Andrés Lamas y Terrero, lote 4, manz. E, 8.66 x 24.14, $ 1.500.

Salcedo 3421, edif., 8.66 x 59.75, $ 18.000. - Pavón 3315, edif., 8.66, 8.55, 25.98, 28.80. $ 30.000. José Salerno Suc. a Valentín Salerno y Oyhançabal y otros.

Tunuyán e|Almirante Brown y Necochea, lote 15, manz. 7, 8.66 x 30.78, $ 8.000. Juan Sessarego a Amelia Migone de Sessarego y otros.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	28	1.019.427.17
Territ.	3	267.441.32
Suma:	31	1.286.868.49
Transferencias por causas de muertes: Capital . . .	27	678.500.00
Total:	58	1.965.368.49

Movimiento de la propiedad inmueble.— Inscripciones del día 26 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Arismendi e|Tte. Gral. Donato Alvarez y Torrent, lote 18, manz. A, 8.66 9.20, 36.05, 39.17, $ 4.450. Federico Tartarone a Francisco Durante.

Allende e|Miranda e Indio, lote 13 manz. 13, 8.66, 8.92, 24.10, 21.96, $ 800 Acheropita Felicectti de Fiore a Luis C. Bujard.

Argerich e|Av. San Martín y Simbrón lote 16, manz. I, 8.66, 8.66, 21.65, 22.20 $ 17.000.52 (todo en $). San Roque e Helguera y Av. San Martín, lote 17 manz. I, 8.66, 8.66, 18.10, 17.60. Tomás L. Muhally a Juan Pablo Solari.

Agüero e|Berutti y Arenales, lote 3 8.66x17,304, $ 17.400.60. Ambrosio Domingo Bancalari a Juan Isidro Castex y otro.

Benito Juárez, Allende, Simbrón y Tinogasta, manz. M, mts. cuad. 14.391.45 San Roque, Simbrón, Quevedo y Bermúdez, manz. Y, mts. cuad. 6.677.37. Tinogasta esq. Desaguadero, lote 20, manz R, 12.98, 12.98, 53.90, 54.05. Bermúdez esq. Tinogasta, lote 20, manz Z, 19.21 29.51, 23.94, 22.92. Todo en $ 102.000 Catalina Massa de Levanti a Aquilino C. Colombo.

Bragado e|Andalgalá y Carhué, lote 27, manz. D, 8.66x34.64, $ 1.600. José Gaffoglio a Domingo Paradiso.

Beltrán 34, edif., mts. cuad. 131.08 $ 13.000. 1|2 indiv. María Amalia Rodríguez Piñeiro de Bernal a Máximo Piñeiro.

Conde e|Pico y Deheza, lote 31, manz 70, 8.66, 42.90, $ 4.200. José M. Brignone a Carlos Born.

Caracas 325, edif., 10,392, 49,362, pesos 73.000. Justo José Reynoso a Luisa de Cominges.

Carlos Calvo 601|10|12, esq. Perú 1005 |21, edif., 15,155, 23,382, $ 73.232.85. Tiburcio Emilio Aldao a Pedro Berisso y otro.

Av. Cobo e|Cachimayo y Emilio Mitre, lote 21, manz. 6, 7,794, 7.80, 12.61, 12.222, $ 1.630. Juan Argentino Colombo a Antonio Varela López.

Congreso esq. Wáshington, lotes 13 al 15, manz. B, 25.67, 39.06, 43.30, 29.91, 6 en la ochava, $ 12.005. Ramón Ballesteros Castro y otros a Enrique Renato Schuteri.

Cerrito 767, edif., 7.21, 31.17, pesos 70.000. Desiteo Fernández y otros a José Bellini.

Conde 1214, edif., 8.66x21,255, pesos 12.650. Antonio Pena y otros a Luis Pittaluga.

Conde e|Guayra y Manuela Pedraza, lote 5, manz. R, 8.66x41.69, $ 2.407.50 venta forzosa. Juan Guillermo Dright (concurso), a Eustaquio Muñoz.

César Díaz 2938, 8.66v19.66, $ 12.000. Salvador Vitale a José Lagazio.

Deheza e|Conde y Freyre, lote 9, manzana 70, 8.66x16.45, $ 2.200. José M. Brignone y otros a Antonio Forgione.

Deán Fúnes 1019, edif., 8.23, 18.66, $ 10.450. Francisco Tancredi a Enrique Rigobello.

Ensenada 175, edif., 8.66x30.60, pesos 10.436, cesión de derechos. María Chiappa de D'Elías y otros a Enrique Miguel D'Elías.

Estados Unidos 2752, edif., 8.66x34.64, $ 26.700. Alfredo Marco Avellaneda y otros a Constantino Allegri.

Entre Ríos 601|07, esq. Méjico 1804|10 edif., 13.85, 14.72, $ 75.000. María Luisa Encarnación Avellaneda de Gainza y otros a Gerónimo Rocca.

Esquina Pampa 1474 y Blandengues 1795|99, edif., 9.79, 23.96, $ 35.000. Suc. de Felipe Basili a Maro Basili.

Av. El Cano esq. Pasaje Juan B. Moretta, lotes 5 y 6, manz. 7 A, mts. cuad-472.27, $ 13.950. Eufrasia Cabrera de Moretta a América Antonia Balzaretti de Prado.

Fournier 2993, esq. Calle sin nombre, edif., 16, 17.65, 9.72, 4, $ 2.200. Terreno sin lo edif. Sebastián a Adolfina María Martínez de Villada.

Freyre esq. Pico, lote 18, manz. 70, 9.52, 12.24, $ 2.250. Miguel Grondona y otro a Emilio Peruch.

Franco 3530, edif., 8.66x19.31, $ 1.400. Terreno sin lo edif. Vicente Casullo a Jacinto Domingo Enrique Genovese.

Freyre 3241|42, edif., 8.66, 9.24, 41.56, 38.38, $ 21.000. Francisco Enrique a Julia Sara Novarro de Ferrazzano.

Goya e|Bogotá y Bacacay, lote 1, 9.77, 9.67, 51.96, 49.55, $ 13.500. Conrado Cornador a Luis María Ginevrini y otro.

Independencia 2562|55, edif., mts. cds. 466.46, $ 50.000. María Luisa Encarnación Avellaneda de Gainza y otros a Amancio Arturo Monteverde.

Junín 470|72, edif., 6.50, 29.60, pesos 45.000. Riveho Kouler a Leonie Imhaff.

Las Heras 1369|71, edif., 8.66, 8.60, 40.50, 42,875, $ 15.000. 1|2 indiv. Juan Gazzano y otro a Luis Gazzano.

Av. Los Incas e|Freyre y Pasaje Juan B. Moretta, lote 13, manz. 7 A, mts. cuadrados 263.25, $ 13.500. Eufrasia Cabrera de Moretta a Domingo C. Hernandorena.

Laguna 342, edif., 8.66x19.83, $ 13.350. Andrés Piaggio a Amancio Masid.

Martín García 721, edif., 10,392, 17.727, $ 25.000. Oscar Hilzinger a Amadeo Mai.

Marcos Sastre e|Bolivia y Condarco, lote 25, manz. 55, 8.66,8.90, 23.51, 25.58, $ 1.656.90. Santiago Chioino a María Luisa Barbiero.

Moldes e|Iberá y Guayra, lote 2, manz. M, 8.66x16.79, $ 3.600. María Ana Balario a Elena Solari.

Melincué e|Sanabria y Gualeguaychú, lote 13, manz. D, 8.66, 8.66, 21.01, 21.22, $ 2.400. José Capristo a Alejandro Mousques y otra.

Montiel e|Ventura Bosch y Palmar, lote 4, manz. C, 8.66, 11.52, 34, 41.20, $ 2.400. Pedro Vidal Molina y otro a Ramiro Gutiérrez.

Moreto 372, edif., 8x34, $ 10.500. Ruperto Arnedo a Delfina Biglieri de Giacomotti.

Montiel e|Ibarrola y Ramón L. Falcón, lote 27, manz. E, 8.66v48.90, $ 4.200. Pedro Vidal Molina y otro a Juan Varela Barragán.

Nueva 3870, edif., 8.66x23.30, pesos 4.440.15. Terreno sin lo edif. Luis Macso a Gabino Arma.

Orán e| San Alberto y Cabezón, lote 12, manz. U, 8.66x36.47, $ 3.000. Vicente Casullo a José Ramón López.

Pico e|Conde y Freyre, lote 24, manz. 70, 8.66x26.84, $ 3.300. Miguel Grondona y otro a Tresencio Eulogio Marcial.

Pacheco 3373, edif., 8.70, 8.71, 41.47, 41.16, $ 10.000. Carlos Tasshino a Juan Paganini.

Pumacahua 981, edif., 8.66x15.73, pesos 1.707.30. Vicente Casullo y otro a Salvador Carbano.

Príncipe de Gales e|Tinogasta y Simbrón, lote 27, manz. D, 8.66, 25.98, pe-

sos 3.300. Aquilino C. Colombo a Filomena Amelia Minichelli.

Pedro Goyena 1069, edif., mts. cuad. 311.66, $ 60.000. Banco El Hogar Argentino a Juan Rossiter.

Páez e|Nazca y Argerich, lote 9, manz. N, 8.66x42,966, $ 5.189.40. Antonio Benevenia a Carlos Juan Ponti.

Pizarro esq. Andalgalá, lote 13, 10.02, 6 en la ochava, 8.18, 14.13, 12.29, Pizarro esq. Cosquín, lote 19, manz. I, 9.62, 6 en la ochava, 7.93, 12.15, 4.57. Todo en $ 3.124. Juan G. Alvarez a Juan R. Naón. Dación en pago.

Pasaje Sin nombre e|Lazcano y Adolfo P. Carranza, lote 22, manz. J, 8.66x 15.01, $ 1.710. Francisco Méndez Gonçalves a Antonio Fonzo.

Quilmes 61 e|Av. Chiclana y Patagones, edif., 8.66x55, $ 15.400. Adolfo Isidro Noguerol y Urdinola y otro a Soc. Guelfi Hnos.

Quintino Bocayuva 1765, edif., 8.66, 8.80, 21.96, 20.40, $ 16.300. María de Nazareth Pratas de Peyon a María Sinistri de Holmgren y otra.

Schmidel e|Cafayate y Pilar, lote 21, manz. S, 8.66x36.37, $ 1.360 1|2 indiv. Donato Denicola a Domingo de Bonis.

San Blas e|Virgilio y Moliére, lotes 7 y 8, manz. A, 15,588, 54.12, $ 6.400. Ludovico Petrignani a Feliciano Marina Gómez.

Ruiz Huidobro e|Cabildo y Obligado, lote 11, 8.66, 3.75, 43.30, pesos 3.501.50. Rodolfo Arturo González a Domingo Solari.

Rivadavia e|Urdaneta y Vedoya, lote 84, manz. E, 8.66, 8.75, 43.30, 41.05, $ 9.249. León Bustos a Cayetano Félix Mustoni.

Simbrón esq. Príncipe de Gales, lote 29, manz. D, 4.46, 12.86, 17.24, 8.66, 6 en la ochava, $ 2.900. Aquilino C. Colombo y otro a Alejandro Pérez Martínez.

Segurola esq. P. Varela, lote 1, manz. A, 11.72, 4.68, 15.84, 8.98, 6 en la ochava, $ 2.800. Aquilino C. Colombo a Adriano Rolli.

Segurola esq. Tinogasta, lote 12, manz. D, 5.01, 12.75, 16.95, 9.24, 6 en la ochava, $ 3.000. Aquilino C. Colombo a Josefa Sanseverino.

Trelles e|Luis Viale y Vírgenes, lote 14, frac. A, 8.66x41.35, $ 5.600. Agustín Iglesias a Manuela Andrés.

Ventura Bosch e|Bariloche y Av. General Paz, lote 12, manz. L, 8.66, 41.11, $ 21.39. Pedro Vidal Molina y otro a Andrés López Roberte.

Ventura Bosch e|Bariloche y Montiel, lote 10, manz. G, 8.66, 8.66, 23.65, 23.62, $ 1.185. Pedro Vidal Molina y otro a Manuel Pinazo.

Velazco 1510, edif. 7.65, 13.47, pesos 14.000. Rafael Mastrángelo a Manuela Navarro de Moyano.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Almafuerte 431|35, edif., 8.66x54.55, $ 12.000. Francisco Dimeo y otra a Ludonia Olimpia Dimeo y Ghislanzoni.

Ayacucho 1176, edif., mts. cuad. 257.83, $ 150.000. Luis Gowland a Magdalena Gowland y González y otros.

Bebedero e|Moldes y Amenabar, lote 15, manz. 2, 8.66x20.15, $ 885.78. Juan Sonzini a Elizabeth Bossi de Sonzini y otros.

Carlos Calvo 301|07 esq. Balcarce 971|99, edif., 7.86, 30.31, $ 30.000. José Alciatore y otra a Antonio Alciatori y Cánepa y otros.

Carlos Calvo 2985|91, edif., 8.66x24.20. $ 35.000. Antonio Binaculli a María Francisca Bianculli y Lagrutta y otra.

Castro 2131, edif., 8.66x38.63, pesos 14.700. Bernardo Monti a Clelia Nieves Monti y Bianchi y otros.

Don Cristóbal e|Picheuta y Riglos, lote 18, 8.66x38.97, $ 9.390. Escobar e|Bolivia y Sud América, lotes 12 y 13, manz. 75, 7.79, 37.11, e|lote, $ 2.579.75. Angela Figini de Parenti a Luis Parenti y otro.

Guise 1616|18, edif., 8.66x13.71, pesos 18.000. Blanco Encalada esq. Wáshington, lotes 1 al 5, manz. A, 63.30, 40, $ 12.000. Conde 2545, edif., 8.66x28.16, $ 6.000. Arcos 2578, edif., 8.66x34.64, $ 12.000. Forest e|Blanco Encalada y Olazábal, lote 17, manz. C, 8.66x43.30, $ 2.000. Monroe 3980|82, edif., 21.55, 24.45, $ 50.000. Estomba 2450, edif., 12.12, 20.50, $ 8.000. Acha 2477, edif., 8.66x 17.32, $ 10.500. Wáshington 2470, edif., 10.25, 25.98, $ 4.000. Monroe 4684, edif., 8.66, 44,356, $ 14.500. Tequendama e| Llavallol y Av. Campana, lote 41, manz. 231, 8x28,215, $ 1.500. Martínez 2147, 2147, edif., 8.66x28.82, $ 6.000. Güemes 4127, edif., 7.794, 12.99, $ 16.000. Blanco Encalada e|Forest y Wáshington, lote 23, manz. C, 8.66x45.84, $ 2.000. — Blanco Encalada 3644, edif., 8.66x45.89, $ 8.000. Elena María Golman de Harismendy a Alejandro Harismendy.

Humberto I.° 2782|90, edif., 22.76x 19,052, $ 45.000. Catamarca 1114 al 16, edif., 8.66x26.68, $ 35.000. Humberto I.° 2796|2800, esq. Catamarca 1112, edif., 20.53, 10,392, $ 30.000. Antonio Bianculli a Rosa Lagrutta de Bianculli.

José E. Uriburu 770, edif., 7.79x25.98, $ 30.000. Arminda Escobar de Rosa a José Luis Escobar.

Loria e|Méjico e Independencia, lote 4, manz. A, 8.66x24, $ 12.000. Carlota Agustina Bosco de Casaccia y otra a Luisa Teresa Casaccia de Pogliani.

Lavalle 1436|38, edif., 7,344, 60,620, $ 50.000. María Silvia Luisa Massone de Devoto a Jerónimo Devoto y otros.

Lautaro e|Crisóstomo Alvarez y Zubiría, lote 17, 8.66x34, $ 3.500. Andrés Morsicato a Rosa Morsicato y Frantantoni y otros.

Matheu 1820, edif., 8.60x11.56, pesos 15.000. Magdalena Peralta de Padin a Juan Martínez Padin.

Méjico 2359, edif., 8.66x51.96, pesos 30.000. Andrea Cachaza de Pérez a María Luisa Pérez y Cachaza y otros.

Olazábal 4871, edif., 8.66x46.81, pesos 6.500. María Dionisia Amelia Taran de Verdier a Alejandro Verdier y Taran y otros.

Patricios 386|75, edif., 8.66x25.98, $ 25.000. Juan Antonio Sessarego a Rosa Olivero de Sessarego y otros.

Av. Sud América esq. San Blas, lote 1, frac. 85, 12.37, 35,462, $ 3.500. Bolivia 1932, edif., 8x35, $ 4.000. Terrero 2126, edif., 8.66x43.45, $ 6.000. Tellier 1119, edif., 8.20, 40, $ 5.000. Rosa Grigioni de Bernasconi a Florinda Bernasconi y Grigioni y otros.

TERRITORIOS NACIONALES

Chaco

Pueblo Resistencia, manz. 40, solar B parte, 16x50, $ 1.200. Pueblo Resistencia, parte 1|2 Sudeste, quinta 173, 50x50 $ 1.500. Pueblo Resistencia, parte quinta 43, mts. cuadr. 1.625, $ 3.000. Solar de quinta con lo edificado. Martina Luque a Sara y Luisa Honnorat.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	74	1.308.554.72
Transferencias por causas de muertes: Capital . . .	38	728.555.53
Territ.	3	5.700.—
Suma: . . .	41	734.255.53
Total: . . .	115	2.042.810.25

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 28 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Avenida América e| Condarco y Bolivia, lote B, manz. 314, 8.66 x 16.91, $ 3.926. Ernesto Wadel a Víctor Amadeo Palmeri.

Adolfo P. Carranza e| Cuenca y Helguera, lote 16, manz. X. 8.66, 35.13, $ 5.000. Pascual Arecco a Orlando Pascual Botta.

Acha 1898, esquina Sucre, edif. 8.66 x 17.32, $ 4.514. Manuel Sucken a Jorge Greco.

Aguirre 156, edif., 7.794, 65, 64.60, $ 22.500. Francisco Novelletto a Ernesto Pintos.

Adolfo P. Carranza, lote 46, manz. I, entre Terrada y Nazca, 8.66, 38.39, $ 5.500. Angel Depedri a Humberto Mazzarantani.

Avenida Asamblea 1446, edif., 17.32, 35.65, $ 17.703,20. Ricardo H. González a Emeteria Olano de Martínez.

Avellaneda 425, edif., 6.84, 7.19, 48.30, 49, $ 25.000. Gregoria Lasala a Nicanor Pérez Fernández.

Bermúdez e| Moran y Lacar, lote 3, manz. 5, 8.66, 25.845, $ 2.600. José Gerasolo a Juana Peralta.

Bragado e| White y Homero, lote 17, manz. F. 8.66 x 61.60, $ 4.858. Victorio Galanti y otro a Enrique Caparelli y otro.

Beuchef 212, edif., 16.04, 17.54, 13.04, 13.144, $ 29.000. Felipa Miranda de Miranda a Aristóbulo Ricardo Orfila.

Berutti esq. Agüero, lote 2, 14.44, 17.304, 9.38, 11.52, $ 32.142. Enrique Ambrosio Domingo Bancalari a María E. Garat de Otaño.

Benito Juárez esq. San Blas, lote 6, frac. D. 9.23, 11.72, 12.83, 15.78, 6.00 en la ochava. $ 1.500. S. A. Industrial Ganadera Mercantil Dorado a Luis Sartori.

Benito Juárez e| San Blas, y Médanos, lote 10, manz. 2, 8.66 x 51.38, pesos 2.800. S. A. Industrial Ganadera y Mercantil Dorado a Manuel Martínez Perafan.

Bauness e| Juramento y Mendoza, lote 17, manz. I. 8.66 x 12.86, pesos 2.079. Fernando Bustelli a Joaquín F. Fernández.

Beltrán 365, edif., 11.37, 12.98, 11, 13.07, $ 8.400. Suc. Enrique Antonio Pozzo a Juan José Pita.

Bariloche e| Rivadavia y Ramón L. Falcón, lote 4, manz. D. 8.66, 42.70, $ 6.387,66 Pedro Vidal Molina y otro a Máximo Cledon y otro.

Bariloche esq. Palmar, lote 1, manz. G. 10.77, 9.71, 15.02, 13.97, pesos 2.100. Pedro Vidal Molina y otro a José Lizzi.

Berutti 2480, edif., 9.526, 9.526, 15.16 15.14, $ 70.000. Miguel Pons a Regino Cavia.

Bompland 1549|53, edif., 8.66 x 38.98 $ 19.800. Suc. de Santos Calamai a Camilo Rodríguez.

Bynnon 6535, edif., 8.694, 34.64, pesos 11.000. José A. Cambiaso a José Costantino y otro.

Cabrera 3411, edif., 8.66 x 18.186, pesos 65.000. Vicente Rodríguez Garli a Arístides Ceci.

Canalejas 3361, edif., 8.66 x 43.30, $ 12.000. Ida Gagliardo de Díaz a Emiliano Gagliardo.

Callao 1859, edif., 17.32, 50.375, pesos 250.000. Estela Antelo de Goytia a Arturo López Alfaro.

Condarco e| Pasaje La Corte y calle Elizalde, lote 15, manz. C. 8.66, 14.77, $ 2.240. Justo Lacorte a Francisco Milesi.

Campillo e| Bucarelli y Bauness, lote 4, manz. 7, 8.66 x 24.40, $ 3.660. Miguel Grondona y otro a Nicolás Puppo.

César Díaz esq. Nueva sin número, lote 17, manz. A. 9.75, 13.86, 7.06, 11.07, 6.00 en la ochava. $ 3.540.96, Félix Paz a Salvador Vitale.

Castañón 918, edif. mts.cuadr. 158,76, $ 7.800. Socorro López y otro a Rafael Frega y otro.

Carlos Calvo 1946, edif. 10.53, 61.43, Todo en $. 110.000. Idem 1958, edif., 7.36, 60.62, Francisco Olivieri a Pablo Giorelli.

Concordia 3871, edif., 17.32, 33.20, $ 17.000. Julio Hosmann y otra a Mauricio Elffman.

Calderón e| Lista y José Pedro Varela, lote 52, manz. 2, 8.66 x 45.18, Cervantes e| Lista y José Pedro Varela, lote 53, manz. 3, 8.66 x 34.64, Cervantes e| Lista y José Pedro Varela, lote 52, manz. 3, 8.66 x 43.30. Todo en pesos 2.630. Miguel Angel Borghi (suc) a Luis Borghi.

Corvalán 343, edif., 8.66 x 43, pesos 7.000. Restituto Caraza a Juan Arcelaschi.

Avenida Chivilcoy e| Avenida Tres Cruces y Navarro lote 10, 8.66 x 26, pesos 5.253,50. Carlos Federico Bowden a Juan Lavaselli.

Chorroarin e| Charlone y Rosetti, lote 3, 8.66, 8.66, 32.50, 32.69, pesos 1.800 Alejandrina Bonnemason a Josefina Mansoulet de Colombo.

Chascomús e| Miralla y Alvariño, lote 5, manz. F. 8.66 x 39.24, $ 2.500. Luis Pedro Virginio Presbítero a Victorio Alberto Federico.

Charcas 1668|70, edif., 12.990, 13.535, 43.30, 43.30, $ 125.000. Enrique Moss a Juan La Femina Guerrieri.

Charlone 393, edif., esq. Mauré, 11, 10.68, 11.45, 12, $ 14.200. Ramón Pérez González a Carlos Beaudroit.

Avenida Chivilcoy e| Avenida Tres Cruces y Navarro, lote 12, manz. 124, 8.66, 34.66, $ 6.000. Carlos Federico Dowden a José Mayo Panzarasa.

Deheza e| Cabildo y Obligado, lote 27, 8.66 x 27.67, $ 3.671,12. Eduardo F. Maglione a Lorenzo Arasanz.

12 de Octubre e| Jonte y Avenida San Martín, lote 18, manz. A. mts. cuadr. 145,44, $ 2.325. Manuel Flaro Arana a Héctor A. Gutiérrez del Busto, 1|2 indivisa.

Deseado 2937, edif., 8.66 x 18.54, pesos 3.868, Félix Paz a Concepción Pereira.

Donado e| Pino y Pampa, frac. C. 8.22 17.32, $ 2.850. Julia Anerot de Cassadou a José Vicente Gil.

Avenida Derqui y Larrazábal, lote 22, manz. H. 9.52, 10, 37.50, 34.65, pesos 1.120. S. A. Ganadera y Comercial Wagner y Seyffer a Rodolfo Hajek y otra.

Espinosa 1020, edif., 10, 7.30, 26.30, 26.20, $ 18.500. Juan Ferrando a Francisco José Pini.

Estonba e| Quesada y Congreso, lote 2, manz. D. 8.66 x 35.77, $ 4.500. Ricardo Cappiello a Juan Bautista Scarpa.

Escalada 1915, edif., 8,66, 8,66, 13,28, 19,25, $ 1.600. Aniello Cappa a Calogero Virzi.

Echeverría 3774, edif., 8,66 x 24,35, $ 20.000. Pablo Antún a Joaquín Cantón Díaz.

Echenaguecía 80, edif., 15,23, 11,32, pesos 13.000. José Martínez Salvador a Juan Vicente Goicolea.

Figueroa e|Parral y Rojas, lote 41, 8,66, 8,59, 33,13, 34,22, $ 5.030,87. Raúl Villalonga y otros a Federico González.

Fonrouge e|Hubac y Echeandia, lote 18, manz. O, 8,66 x 43, $ 1.350. Victoria Ferrero de Lacrouts y otros a Carmelo Lenzi.

Fournier e|Itaquí y Ñorquin, lotes 7 y 8, manz. O, 17,30, 17,32, 31,05, 30,08, pesos 3.525. Françoise Pralón a Pedro Pablo Carlini.

Gavilán 94, edif., 9,01, 9,01, 19,09, 19,06, $ 33.000. María Sajaroff de Jarcho a María Youde Ballent.

Guayra e|Arcos y O'Higgins, lote 22, manz. 28, 9,526, 28,652, $ 6.480, Société Philanthropique et de Bienfaisance a Carmen Rodríguez de Runciman.

Godoy Cruz 1724|28|34, edif., 15,588, 40, $ 32.600. Suc. de Santos Calamai a Juan Carlos Gornatti.

Av. Garay 2981, edif., 8 66, 8,75, 17,15, 18,95 ,$ 36.000. Juana Airoldi de Cardini a José Pedro Alfredo Airoldi.

Helguera e|Santo Tomé y Arregui, lotes 8 y 9, manz. Q, 17,32, 36,50, pesos 10.000. Angel Depedri a Antonio Sabater y Mayol.

Humboldt 886, edif., 8,66, 8,87, 20, 22,32, $ 10.0000. Suc. de Rosalía Soldati de Saredi a Santiago Saredi y Soldati.

Heredia e|Fraga y Guevara, lote C, manz. E, 8,66 x 17,32, $ 3.300. Soc. Beneficencia Colonia de Niños Débiles Escuelas y Patronatos a Anacleto Iraee.

Humberto 1.° 572|78, edif., mts. cuad. 252,72, $ 20.000. Juan López a Juan B. Médice.

José Pedro Varela e|Esperanza y San Nicolás, lote 30, manz. E, 8,66, 8,95, 32,83, 30,45, $ 2.250. Clodomiro Gregorio Torres a José Castelo.

Loyola 1670, edif., 8,66, 10,22, 13,22,

23,33, $ 12.000. Pablo Monti a Luis Pizzagalli y otro.

Lerma 581,, edif., 8,66, 8,66, 18,57, 18,57, $ 12.000. Suc. de Rosalía Soldati de Saredi a Santiago Saredi y Soldati.

Av. Luis M. Campos 1193|95 esq. Fco. Lacroze, edif., 7,348, 11,08, 13,956, 17,264 6,00 en la ochava, $ 60.000. Julio Estanguet a Alejo Alberto Lay.

Miller e|Núñez y Republiquetas, lote 41, manz. 218, 8,66 x 43,33, $ 2.400. Pío Benedicto Pierini y otro a Pascual Serra.

Moreno 2094|96|2100, esq. Rincón, fracción interior, 0,61, 0,79, 14.80, 14,80, pesos 500. Marta Balencia de Durand a Manuel Rómulo Noya.

Martínez Castro esq. Av. Directorio, lote A, manz. A, 13,16, 11,08. Martínez Castro e|Av. Directorio y José Enrique Rodó, lote D, manz. A, 8,66 x 14,81. Todo en $ 8.460. Lorenzo Daguino a José Costa Urbano.

Nazca e|Vallejos y Tequendama, lote 6, manz. 289, 8,66 x 30,345 $ 1.000. Melchor Amiccone a José Torcuato Martínez.

Navarro e|Mercedes y Av. Chivilcoy lote 17, 8.66, 20.36. $ 4.114.25. Carlos Federico Bowden a Fernando Mario Galíndez.

Nicasio Oroño 2240, edif. 7 x 34.64. $ 23.000. Manuel F. Vincent a José Contarini.

Orán e|Nazarre y Melincué, lote 34 manz. 7, 8.66 x 28.60. $ 4.800. Felipe Buscemi a Anselmo Mariani.

Pampa e|Alvarez Thomas y Lugones lote 3, 8.66 x 34.64. $ 5.600. José Valerio Bonello y otros a Miguel Natale.

Patrón 5661, esq. Pasaje Novaro, lote 20, edif. 17 x 17.05. $ 7.000. María Munarriz de Sánchez a Camilo Castro García.

Paseo Colón esq. Venezuela, lotes 1, 2 y 38, manz. 20, 20.88 x 26.47. Pesos 46.417.34. Pedro Mauhourat y otro a Alberto E. Castex.

Paseo 334, edif. mts. cuad. 271.18. $ 83.500. Suc. de Clara Raggio de Solari a Soc. Centro Gallego.

Quintino Bocayuva e|Carlos Calvo y Estados Unidos, lote 17, mts. cuadrados 265.34. $ 13.500. Santiago Torchinsky a José Messina.

Roque Pérez e|Núñez y Av. Republiquetas, lote 2, manz. 180, 20.50, 8.66. $ 1.500. Alberto R. Mascias a Juana Bonomi de Pondal.

Republiquetas esq. Conesa, lote 9, 10.59, 27. Todo en $ 6.500. Conesa entre Republiquetas y Jaramillo, lote 10, 8.66 x 19.05. Miguel Angel Simeone y otro a José Aonzo.

Rosario esq. Pichcuta, lote 2, mts. cuad. 105.84. $ 12.500. Terreno con lo edif. Víctor Alberto Roland y Solomone a Lorenzo Lagorio.

Ramallo e|Once de Septiembre y vía del F. C. C. Arg., lote 3, manzana 55, 8.66 x 42.29. $ 2.720. Justo Pedro Capurro a Marcos de Ois y otro.

Santa Fe 4581|89, edif. 9.35, 36.40. $ 39.600. Carlos Alberto Antonio Sturla y Repetto y otro a Baris Katz.

San Juan 1356, edif. 6.928, 31.176. $ 42.000. Luis J. Camaño a Catalina Aicardi de Vernava.

San Pedro e|Av. Olivera y Mozart, lote 38, manz. P, 8.66 x 20. $ 1.880. David Losio a Manuel López Cereijido.

San Nicolás e|Miranda y Jonte, lote 9, manz. 50, 8.66 x 25.53. $ 650. Tomás Palazon a Miguel Giardini.

San Juan 2534|44, edif. 13.856, 42.25. Rafaela e|Mozart y White, lote 8, 8.66, 25.35. Dante 145|47, edif. 8.66 x 35.26. Manzone e|Caxaraville y Zelada, lotes 5 y 6. parte, manz. C, 10 x 40.13. Doblas 1588|92, edif. 8.66 x 32.54. Cosquín 2568|70, edif. 8.66 x 45.25. Todo en $ 88.199.97. Luis Castiglioni a Diña Moschini de Castiglioni, 1|2 indivisa.

Av. San Martín 2330, edif. 8.66 x 45.88. $ 9.585.90. S. A. Villa Sahores a Domingo Fleury.

Sadí Carnot 885, edif. 7.23, 12. Pesos 32.200. Roque Salvador Fanelli a Alberto Horacio Chiappe.

Sarmiento 15.., edif. 8.660 x 51.960. $ 35.000. Asunción Gottuzzo de Gottuzzo a José F. Piana.

Pasaje sin nombre e|Jonte e Indio, lote 8, manz. A bis, 8.66, 10.82, 4206, 47.28. $ 4.100. Francisco Mendes Gonçalves a Manuel González.

Pasaje Sin Nombre e|Indio y Jonte, lote 4, manz. A bis, 8.66 x 23.98. Pesos 2.900. Francisco Mendes Gonçelves a Andrés Pontoriero.

San Blas e| Benito Juárez y Marcos Paz, lote 4, manz. 2, 8.66, 8.72, 27.02, 28.09. $ 1.700. S. A. Industrial, Ganadera Mercantil Dorado a Domingo López de Abajo.

Terrada 2321, edif. 8.66 x 18.47. Pesos 2.800. Terreno sin lo edificado. María Luisa Melchora Lacorte y Lacorte a Enrique Boismene.

Av. Tres Cruces e|Av. Chivilcoy y Mercedes, lotes 4 y 5, 17.32 x 41.70. Av. Tres Cruces e|Av. Chivilcoy y Mercedes, lote 6, 8.66 x 30. Todo en pesos 25.609.50. Carlos Federico Bowden a Luis Apoita y otros.

Tronador 4075, edif. mts. cuadrados 247.64. Idem 4085, edif. mts. cuadrados 247.64. Idem 4095, edif. mts. cuad. 289.92. Todo en $ 39.900. Pedro Perotti y otros a Francisco J. Pini.

Ventura Bosch e|Bariloche y Av. General Paz, lote 35, manz. K, 8.66, 8.66, 16.80, 16.84. $ 1.557. Pedro Vidal Molina y otro a Felipe Lagiglia.

Vírgenes 2341, edif. 8 x 34. $ 8.700. Margarita Fontán De Dale a Carlos Cogliatti.

Yapeyú 265, edif. 8.66 x 58.88. Pesos 26.000. Julio Francisco Gazzano y otro a Juan Gazzano, división de condominio.

Zuviría e|Riglos y Craig, lote 1, frac. E, 11.10, 12.99. $ 4.807.50. Carolina Collet a Guido Alberici y otro.

Zapata e|Dorrego y Estados, lote 3, 8.66, 8.66, 63.02, 62.18. $ 14.000. Suc. de Angel Fortunato Bacigalupo a Ofelia Bacigalupo y Copello y otro.

TERRITORIOS NACIONALES

Río Negro

Pueblo Río Colorado, manz. 27, parte solar B, 15 x 33. $ 200. Pedro Asunción Torres a Miguel Alzueta.

Pueblo Río Colorado, manz. 27, parte solar B, 20 x 33. $ 250. Pedro Asunción Torres a Marino Ruffini.

Pueblo Río Colorado, manz. 27, parte solar B, 15 x 33. $ 150. Pedro Asunción Torres a Juan Caldarone.

Chaco

Colonia Resistencia, parte lote rural 187, hect. 40. $ 7.000. Nicolás Dellamea a Fernando Antonio Bulfou.

Colonia Resistencia, parte de la quinta 38, mts. cuad. 990. $ 7.000. Solar de quinta con lo edif. Maulio Tomassini y otro a Francisco Saverio Ferrajoli.

Colonia Pastoril, lote 173, hect. 2.500. $ 60.000. Juan F. Lindstron a Antonio Valverde Lyons.

Colonia Margarita Belén, parte lote 126, hect. 45. $ 4.500. Francisco Cortés a Juan de Cuadra Delgado.

Formosa

Pueblo Formosa, manz. 206, solares A y B, mts. cuad. 5.000. $ 1.500. Antonia Solari de Caffarello a María de los Angeles Dolio de Klix.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Bebedero e|Miller y Lugones, lote 21, manz. 15, 8.66 x 48.30, $ 6.500. María Mercedes Cerimele de Leonelli a Pedro Leonelli y otros.

Almirante Brown 1165|91, edif., 30.31, 43.20, $ 60.000. Luis Stagnaro y otra a Andrés Stagnaro y Vallejos y otros.

Castro Barros 231, edif., 8.66 x 40.18, $ 14.000. Carolina Scaramelli de Pasarelli a Santos Pasarelli.

Callao 1307 esq. Juncal 1795|99, edif. mts. cuad. 167.51, $ 52.264,80. Antonio Sturla y otro a Ricardo Abel Sturla y Repetto y otros.

Orán 250, edif., 8.66 x 44.388, $ 25.000. Adela Dolpiano de Capurro a Manuel Capurro y otros.

Pampa 4236, edif., 8.66 x 43.30, $ 12.000. Atilio José Antonio Longoni y otra a Rogelio Jorge Longoni y Nobile y otros.

Uruguay 378|80, edif., 751, 28.73, $ 50.000. - José E. Uriburu 441, edif., 7.216, 28.836, $ 30.000. - Medrano 692, edif. 7.794, 24.681, $ 18.000. - Cochabamba 2265|67, edif., 8.66 x 43.30. $ 40.000. - José E. Uriburu 447, edif., 7.73 30, $ 35.000. Carolina Daneri de Levaggi a Ibo Levaggi y Daneri y otros.

Tacuarí 1485 esq. Garay 901|925|47 19, edif.. mts. cuad. 361.49, $ 130.000. - Alsina 1013|27, edif., mts. cuad. 368.67, $ 200.000. Celsa A. Lastra de Madrán a Luis María Acuña y Lastra y otros.

Territorios Nacionales

Chubut

Colonia Chubut, chacra 333 parte, hect. 49, áreas 29 $ 10.000. Adna Davies a David A. Davies.

Colonia Chubut, parte chacra 333, hect. 25, áreas 21, cent. 35, $ 5.000. Alma Davies a Rubert Davies.

Colonia Chubut, parte chacra 333, hect. 25, áreas 7, cent. 30, $ 5.000. Adna Davies a David A. Davies.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	110	1.836.105.77
Territ.	8	80.600.00
Suma:	118	1.916.705.77
Transferencias por causas de muertes: Capital . . .	13	672.764.80
Territ.	3	20.000.00
Suma:	16	292.764.80
Total:	134	2.609.470.57

Movimiento de la propiedad inmueble, inscripciones del día 29 de Diciembre de 1925

TRANSFERENCIAS POR ACTOS ENTRE VIVOS

Capital Federal

Argerich e|Lascano y Arregui, lote 39, manz. R, 8.66, 8.66, 27.40, 27.48. Pesos 5.000. Angel Depetri a Boris Altman y otro.

Arenales 2721, edif. 8.660 x 25.104. $ 34.000. Domingo Rossi a José Juan Mario Grassi.

Adolfo P. Carranza e|Nazca y Terrada, lote 16, manz. H, 8.66, 8.66, 35.18, 35.52. $ 5.500. Angel Depetri a José Clemente Tirabasso.

Arredondo e|Amenábar y Moldes, lote 4, 7.55, 21.308. $ 10.739.33. Josefa Fontana de Schveim a Adolfo Fernández.

Adolfo P. Carranza entre Nazca y Terrada, lote 17, manz. H, 8.66 x 26.86. $ 5.000. Angel Depedri a José Tirabasso.

Basualdo 1143, edif. 8.66, 8.66, 35.63, 35.58. $ 3.000. Gerónimo Verzura a Vicenta González.

Bogotá 2228, edif. 8.66, 8.67, 22.55, 22.26. $ 75.000. Pascual Defelice (hijo), a Ricardo Ireneo Hermelo.

Av. Bruix e|Arrecifes y Remedios, lote 4, manz. A, 8.66 v 23.32. $ 1.500. Juan Dechecchi a Lino Raúl Guardia.

Blanco Encalada esq. Miller 2408|10, edif. 13.17, 13.24, 22.50, 22.50. Pesos 15.000. Rosalía Soldati de Saredi, Suc., a Santiago Luis Saredi y Soldati.

Camargo e|Alvarez y Lavalleja, lote 3, 8.635, 25.59. $ 7.362,75. Domingo Fernández Maceira a Juan Rómulo López.

Cabezón e|Nicolás y Orán, lote 20, manz. T, 8.66, 9, 26.67, 26.57. $ 2.600. Vicente Casullo a José Buonanno.

Canalejas 4024, edif. mts. cuadrados 219.18. $ 6.000. Romeo Ravazenghi a Remo Manazzone.

Condarco esq. Av. América, lote 11, manz. 314, 6.64, 4.43, 10.91, 8.70, 6 en la ochava. $ 2.574. Ernesto Wadel a Víctor Amadeo Palmeri.

Charlone esq. Gregoria Pérez, lote 6 B, manz. 33, 12.20, 13.17. $ 4.948.80. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Luis Gambarino.

Directorio 2558, edif. 9.52, 44.166. $ 4.500, 1|2 indiv. Ruperta Petrona Taboada de Gómez y otros a Jesús Aguiar de Gómez.

Directorio 2801, esquina Lafuente 391, edif. 11.22, 13.85. $ 16.000. Suc. de Bernardino Alvarez a Manuel Fontela.

Doblas e|Estrada y Tejedor, lote 15, manz. Q, 8.66 x 23.808. $ 3.960. Rodolfo Guedes y otro a Cristóbal Azzolina y otro.

Dante e| Ramón L. Falcón y Rivadavia, lote 1, manz. 12, mts. cuad. 305.26. $ 5.698. Ferruccio Moscatelli a Beltrán Yanzon.

Dorrego e|Zapata y Cabildo, lote 4, 10.41, 10.77, 62.18, 62.58. $ 15.000. Suc. de Angel Fortunato Bacigalupo a Ofelia Bacigalupo y Capello y otros.

Estrada e|Doblas y Viel, lote 39, manzana Q, 8.66 x 29.357. $ 6.060 Rodolfo Guedes y otro a Marcial Cañellas.

Estrada e|Doblas y Viel, lote 41, manzana Q, 8.66 x 47.43. $ 6.330. Alfredo Eulogio Guedes a Miguel Volpe.

Estrada e|Doblas y Viel, lote 3, manzana Q, 8.66, 8.684, 31.613, 30.967. $ 4.806. Rodolfo Guedes y otro a José Indica y otro.

Ecuador 296, edif. 8.10, 7.65, 15.50, 15.30. $ 16.300. María Lartigue de Nogués y otros a Soc. Julio Miglia e Hijos.

Estrada e|Doblas y Viel, lote 38, manzana Q, 8.66, 8.662, 20.514, 20.33 $ 4.200. Rodolfo Guedes y otro a Jesús García Giménez.

Estrada e|Doblas y Viel, lote 6, manzana Q, 8.66, 8.684, 16.183, 15.537. $ 2.970. Rodolfo Guedes y otro a Antonio Corsaro.

Estrada e|Doblas y Viel, lote 2, manzana Q, 8.66 x 39.651. $ 4.554. Rodolfo Guedes y otro a María Rebón de Arango.

Escobar 2882, edif. 8.66 x 14.32. Pesos 5.000. José Marti a Ana M. Jorgensen. Otro: Escobar e|Terrada y Nazca, lote 12 L, 8.66 , 14.32. $ 1.500.

Esperanza 1183, edif. 8.53, 38.97. $ 9.800. Suc. de don Manuel Ubeda a Wenceslao Alejandro Wober.

Fraga esquina Heredia, lotes A y B, manz. E, 17.32, 17.32. $ 6.740. Sociedad de Beneficencia Colonia de Niños Débiles Escuelas y Patronatos a Zenón y Tomás de la Fuente.

Franco 2470, edif. 10 x 11.24. $ 4.000. José Genna a Samuel Grossi.

Gral. Fructuoso Rivera e|Gual y Las Palmas, lote 35, manz. T, 8.66, 8.69, 24.30, 25.04. $ 1.800. Federico Mohaupt a Juan Villanueva y otra.

Av. Forest esq. Giribone, lote A, manz. 28, mts. cuad. 201.84. Pesos 8.880.96. Angel Ernesto Roncoroni a Carlos Daverio.

Giribone e|Zabala y Gregoria Páez, lote B, manz. 25, mts. cuad. 195.73. Pesos 2.999.30. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Francisco Agustín Figari.

Guandacol 4063, edif. 10.70, 9, 26.10, 25.98. $ 13.850. Pedro Barrusticta a Joaquín Gonçalves.

Heredia 514, edif. 8.66 x 21.20. Pesos 6.800, Suc. de Francisco Silanes a Rafael Fugnitto.

Honduras 3724, edif. 8.66 x 25.60. $ 24.000. Carlota Bessio de Parodi a Bernardo Vicente.

Ibarrola e|Murguiondo y Tafí, lote 16, manz. B, 8.80 x 25.17. $ 3.120. José Cánepa a Esteban Vicente.

Ibarrola e|Tafí y Murguiondo, lote 17, manz. B, 8.80, 23.98. $ 3.060. José Cánepa a Misak Surenian.

Ibarrola e|Tafí y Murguiondo, lote 18, manz. B, 8.80, 8.66, 22.79, 2160. Pesos 3.060. José Cánepa a Juan Demirgian y otro.

Ibarrola esq. Tafí, lote 21, manz B,

9.23, 9.20, 19.22, 18.20. $ 3.240. José Cánepa a Alejandro Clara.

Ibarrola e|Taff y Murguiondo, lote 20, manz. B, 8.80, 8.66, 20.41, 19.22. $ 2.760. José Cánepa a Abelardo Venancio del Carmen Funes.

Isabel la Católica 1263, edif. 6.81, 6.55, 25.95, 25.95. $ 21.500. Concepción Adela Ferreyra y Sáenz Valiente de Read a Luis Cova.

Juan Bautista Alberdi e|Corvalán y Alvariño, lote 6, manz. B, 8.66, 52.07. $ 13.288.73. Eusebio Chacón de Azúa a Carlos Tarulla.

Juan B. Alberdi e|Homero y Donizetti, lote 1, manz. A, 8.93, 80.65. Pesos 9.274. Francisco Carminatti a Manuel Hermida Vázquez.

José María Moreno e|Tejedor y Estrada, lote 13, manz. B, 8.66, 55.60. Pesos 11.282.30. Juan Clementino y otro a José Iturrat.

Juan Bautista Alberdi 2140 e|Camacuá y Esteban Bonoriño, edif. 8.66, 38.97. $ 30.000. Angela Ana Morell de Matysiak a Luis Crovetto.

Juncal 1022, edif. 15.155, 49.60. Pesos 141.666.66, 5|6 parte indivisa. Carlos Gowland Buttner y otros a Isaac Fernández Blanco.

Loreto e|Alvarez Thomas y Forest, lote 25, manz. 27, 9.30, 26.42. $ 7.200. Pío Mario Roncoroni a Juan Laguardia.

Loria 285|87, edif. 12.61, 18.28. Pesos 18.000.. Juan R. Vitale y otro a José Martín Policarpo Machicote.

Mercedes e|Av. Tres Cruces y Navarro, lote 25, 8.66 x 25.77. Todo en pesos 8.022.24. Idem lote 26, 8.66 x 17.11. Carlos Federico Bowden a Pedro Miranda.

Monte Egmont e|Cuenca y Campana, lote 8, 8.66 x 45.10. $ 3.100. Fabio Fernández a Julián Eduardo Mackintosh y otro.

Matheu 62, edif. 9.52, 14.26. $ 20.000, 1|2 indivisa. Pincus Helfer a Sara Gutgold.

Marcos Paz e|Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, lote 3, manz. 9, 8.66, 8.92, 15.04, 17.17. $ 1.160. S. A. Industrial Ganadera Mercantil Dorado en liquidación a Osvaldo Mario Venturi.

Murguiondo esq. Ibarrola, lote 15, manz B, 12.10, 16.51. $ 2.690.42. José Cánepa a Pedro Pioli.

Murguiondo e|Ibarrola y Ramón L. Falcón, lote 13, manz. B, 8.66, 34. Pesos 3.960. José Cánepa a Felipe Bottarini.

Murguiondo e|Ibarrola y Ramón L. Falcón, lote 15, último resto, manz. B, 8.66 x 12. $ 1.309.58. José Cánepa a Santos Quarchioni.

Murguiondo e|Ibarrola y Ramón L. Falcón, lote 14, manz. B, 8.66, 34. Pesos 3.780. José Cánepa a Alí Salen Pasman.

Maza 869, edif. 8.66 x 35.42. Pesos 37.000. Mariano Lema Sambod y otro a Juan Bautista Ruggeri.

Mom e|Corrales y Vías del F. C. de la Cía. de Buenos Aires, lote 23, 8.66 x 35.375. $ 1.925. Pedro Trozzi a José María Muñiz Segade.

Maturín esq. Médanos, lotes 4 al 7, 7 bis y 8, 30.40, 24.84. $ 3.089.45, 1|2 indiv. Fermín Juan Pablo Roere y Damonte a Matilde Irene Roere y Damonte de Etchegoyen.

Neuquén 2111, edif. 6.67, 28.91. Pesos 13.500. Virginio Massimo de Chrisstter a Antonio Termine Picolilla y otra.

Paysandú esq. Maturín, lote 1, manz. J, 14.10, 14.45, 17.45, 21.25. $ 2.000. Suc. de Rosalía Soldati de Saredi a Santiago Luis Saredi y Soldati.

Once de Septiembre 1249, edif. 17.32, 43.30. $ 102.500. Guido Cándido Zucal a Pedro Filomena.

O'Higgins 3818, edif. 8.66 x 15. Pesos 9.650. José Beltrame a Pedro Lago. Pumacahua e|Recuero y Av. Campana, lote 5, manz. B, mts. cuad. 165.65. $ 4.000. Joaquín Helvecio Riera a Francisco Barres.

Pasteur 335, edif. 9.95, 9.875, 28.625, 28.83. $ 30.000, 1|4 parte indiv. Raúl Laplacette a Fernando M. Bourdieu.

Pasaje Norte N.° 19, salida a Vidt 2758, edif. 6.92, 22.16. $ 10.000. Juan E. Hughes a Isaías Fornioni.

Pasaje Norte 18, salida a la calle Vidt 2758, edif. 6.92, 22.16. $ 9.000. Juan E. Hughes a Aníbal Fermín Ortega.

Pasaje Príncipe Humberto e|Simbrón y Tinogasta, lote 3, manz. B, 8.66 x 22.11. $ 1.200. Nicolás Gallero y otro a David Robba.

Pampa 2968, edif. 12, 50.71. $ 47.500. Berta Appeldorn y otro (suc.) a Esteban F. Caride.

Rodney 28, edif. 8.66 x 19.69. Pesos 14.250. María Canfalonieri de Rosell a Tercero Santini.

Rafaela 4691, 8 x 8. $ 1.200, frac. interior. Vicente Núñez Arcay a Porfirio Cabañas.

Ruiz de los Llanos e|Médanos e Indio, lote 19, manz. 57, mts. cuad. 368.05. $ 1.528. Ignacio Piornero a Juan Alonso Blanco.

Republiquetas 3083, edif. 8.66 x 43.30. $ 23.000. Juan Zeme a Pedro Longhi.

Rondeau 2865, edif. 8.66 x 24.60. $ 11.000. Cayetano Sansiviero y otros a Ramón Presas.

San Pedrito 271, edif. 8.66 x 38.83. $ 14.348. Santiago Parodi Balarini a Ramón Badia y otra.

San Ignacio 3652, edif. 7.70, 28.90. $ 22.800. Antonio Perillo a Ramón Casal Negro.

Sucre e|O'Higgins y Arcos, lote 3, 10.392, 25.98. $ 21.600. Torcuato Trueco a María Angélica Fourcade de Frugone.

San Eduardo 4915|17, edif. 8.66, 8.84, 31.22, 29.37. $ 16.000. Salomón Witemberg y otra a César Bandizzone y otro.

Simbrón e|Irigoyen y Cortina, lotes 25 y 26, manz. D, mts. cuad. 635.10. Tomás R. Culien a Santos Guillermo Turza. $ 2.880.

Av. Tres Cruces e|Av. Chivilcoy y Mercedes, lote 3, 8.66 x 33.04. Pesos 6.676.25. Carlos Federico Bowden a José Octaviano Ortiz.

Tejedor e|Doblas y Viel, lote 19, manzana Q, 8.66 x 35.694. $ 4.488. Rodolfo Guedes y otro a Carmelo Perillo.

Trelles e|Spinosa y Camino de Flores a San Martín, lote 17, manz. R, 8.66 x 46.90. $ 6.000. Serafín Eguitanti a Rafael Spadone.

Tupungato esq. Iguazú, lote 8, mts. cuad. 129.60. $ 6.100. Juan Gualdi a Santiago Locascio.

Tejedor esq. Beauchef, lote 16, manz. C, 10.68, 7.80, 16.10, 18.40, 6 en la ochava. $ 4.230.95. Nicolás Queirolo y otro, Suc., a Salvador Urso.

Tejedor e|Doblas y Viel, lote 22, manzana Q, 8.66 x 55. $ 5.280. Rodolfo Guedes y otro a Miguel Postiglione y otro.

Taff e|Rivadavia y Ramón L. Falcón, lote 12, manz. F, 8.66 x 37.10. $ 5.400. José Cánepa a Alejandro Ruani.

Traful 3752, edif. 8.66 x 95.65. Pesos 6.338.10. Antonio Ferioli a Pedro Menozzi.

Terrada esq. Lascano, lote 1, manz. C, 6.21, 11.08, 10.86, 15.52, 6 en la ochava. $ 2.597.50. Sotero Sandoval a Gaspar Laguna.

Vera 774, edif. mts. cuad. 330.63. $ 29.000. Sara y Dora Ruiz a Rodolfo C. Ruiz y otros.

Ventura Bosch 6352, edif. 8.66, 8.90, 23.75, 20.325. $ 8.850. Salvador Franzese a Manuel Sardo.

Viel e|Estrada y Tejedor, lote 31, manz. Q, 8.66 x 35.64. $ 4.580. Rodolfo Guedes y otro a Pascual Miguel Perillo.

Viel e|Estrada y Tejedor, lote 30, manz. Q, 8.66 x 26.583. $ 4.000. Rodolfo Guedes y otro a Emma Julia Perillo de Marsicovetere.

Venezuela 2856|58, edif. 12.99, 12.75, 61.50. Pesos 49.333.32. Germán Antonio Bidart y otro a Mariano Jane.

Valdenegro 2794, edif. esq. Nahuel Huapí, edif. 8.66 x 27.82. $ 20.000. Bernardino Suárez a José Areny.

Valentín Gómez 2616, edif. 8.66, 8.66, 23.38, 24.46. $ 26.050. Suc. Vacante de Estefanía Benavente a Naum Schenquerman.

Frentes Yapeyú 132, Adolfo Porro 3950 y Victoria 3845|87, edif. 62.37, 127.566. $ 70.000, 1|3 parte indivisa. Blanca Tortello a Teresa Ghiotti.

Yerbal 1160|62, edif. 8.66 x 58.66. $ 80.000. Francisco Murchio a Luis Muscio.

Zabala e|Roseti y Av. Forest, lote 11, manz. 41, mts. cuad. 249.40. Pesos 7.318.53. Pío Mario Gaspar Roncoroni a Cayetano Conti.

TRANSMISIONES POR CAUSAS DE MUERTES

Capital Federal

Arredondo esq. Conde, lotes 12 y 13, manz. H, 17.26, 18.20. $ 10.000. Nicolasa García de Acerbi a María de la Concepción Acerbi y García.

Amenábar e|Leones y Estados, lotes 18 y 19, manz. B, 17.32, 22.25. $ 3.956. Bienesperado Gervasoni a Teresa Pareto de Gervasoni y otros.

Conde esq. Estéco, lote 21, 25.98 x 13.80. $ 2.200. Av. Alcorta 1410 y 1412, edif. 14.10, 18.20. $ 9.000. Baivien López a Juana Abencci de López.

Campana e|Deseado y San Julián, lote 6, manz. 57, 8.66 x 59.73. $ 2.500. Antonia Varela de Senra a María Dolores Senra y Varela.

Carranza 1970, edif. 7.794, 34.362. $ 18.000. Celestina Staffuzza de Sutto a María Asunción Sutto y Staffuzza y otro.

Caldas 380, edif. 8.66 x 28.22. Pesos 40.000. Eleuterio Cuevas a Leonardo Cuevas y Hormaechea y otros.

Canning 1241|49, edif. 10.39, 43.45. $ 30.000. San Pedro 5323, edif. lotes 26 y 27, manz. 30, edif. $ 14.000. Benita Modesta Bonclio a Benita Oliva de Bonello.

Av. de los Incas 4365, edif. 8.66 x 43.78. $ 7.500. Fernanda Yoldi de Marino a Juan Marino Peltinati.

Espinosa 735, edif. 8.66 x 42.36. Pesos 14.000. Artes y Oficios 94, esq. San Carlos, edif. 19.99, 38.02. $ 60.000. Serrano e|Jufre y Castillo, lote 6, manz. Q, 8.66 x 50.40. $ 10.000. Espinosa esq. Tramway, parte lote A, 7.34, 29.18. $ 2.500. Juana Otondo de Estebarena a Martín Estebarena y Otondo.

Fraga 425, edif. 9 x 32.25. $ 7.500. Federico Venditti y otra a Rafael Venditti y otros.

Lavalle 1519, edif. 8.34, 47.67. Pesos 50.000. Ernesta San Miguel de Rojas a Ricardo Rojas y otros.

Liniers 752|70, edif. 8.90, 9, 27.60, 25.66. $ 30.000. Romualda Ubeda a Carmen Elena Latorre y Ubeda.

Miñones e|Juramento y Echeverría, lote 1, 10.392, 28.145. $ 3.000. Francisco Vizio a Felicitas Gerle de Vizio y otros.

Núñez 2340, edif. 10439, 25.98. Pesos 9.000. Elena Possano de Landoni a Tomás Armando Landoni y Possano y otros.

Núñez 3594, edif. esq. Roque Pérez, 11.68, 27.45. $ 12.000. Jaramillo 2746, edif. 8.66 x 43.30. $ 8.000. García del Río 2747, edif. 8.66 x 43.30. $ 6.000. Vidal 3582, edif. 10.992, 16.37. Pesos 10.000. Cabildo 3363, edif. 8.66 x 30.310. $ 16.000. Núñez 3544, edif. 12.99, 43.30. $ 12.000. Cabildo 3561|67, edif. 8.66 x 43.30. $ 25.000. Céspedes esq. Amenábar 1102, edif. 29.24, 17.55. $ 15.000| Freire 3432, edif. 8.66 x 18.60. $ 4.500. Vidal 4630, edif. 17.32, 43.300. $ 14.000. Luis Corcuera a Manuela Encarnación Corcuera y de Miguel y otro.

San Eduardo 3690, edif. 8.66 x 34.64. $ 12.000. Juan Bautista Basso y otra a Elena María Perazzo y Basso y otras.

Thames 808, edif. 7 x 30.270. Pesos 18.000. José Arturo Lapuente a María Luisa Lapuente y Lagrave y otros.

Zamudio e|Camarones y San Blas, lote 12, 8 x 49.35. $ 2.000. Arturo Sebastián Delrío a Alejandro Arturo Delrío y Di Donato. Otro: Arrecifes 3343 y 3345, edif. 8.66 x 58.55. $ 25.000.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

Colonia Miguel Cané, quinta 52, hect. 4, áreas 84. Pueblo ídem, quinta 10, hectáreas 4, á. 84. Pueblo ídem, quinta 33, hect. 4, á. 95. Colonia Weil, parte chacra 39, hect. 70, áreas 33, cent. 70. Todo en $ 12.000. Aurora Flores de Alvarez a Pedro Alvarez y otros.

Colonia Miguel Cané, quinta 45, hect. 4, áreas 84. $ 2.000. Colonia ídem, quinta 11, hect. 4, áreas 84. $ 2.000. Colonia ídem, quinta 46, hect. 4, áreas 84. $ 2.000. Colonia ídem, chacra 25, parte, hect. 50. $ 8.000. Colonia Weil parte chacra 40, hect. 70, áreas 33, cent. 70. $ 12.000. Aurora Flores de Alvarez a Juana Alvarez y Flores, la primera; a Dominga Alvarez y Flores, la segunda; a Camila Alvarez y Flores, la tercera; a Victoriana Alvarez y Flores, la cuarta; y a dominga Alvarez y Flores, la quinta.

Colonia Miguel Cané, quinta 24, hectáreas 4, áreas 84. Todo en $ 18.000. Colonia ídem, p. chacra 23, hect. 80, áreas 34, cent. 32. Colonia ídem, chacras 36 y parte de la 31, hect. 150. Aurora Flores de Alvarez a Isaac Alvarez, a la primera; a Isaac Alvarez, a la segunda, y al mismo, a la tercera.

RESUMEN

Transferencias por actos entre vivos:		
Capital	101	1.412.200.21
Transmisiones por causas de muertes: Capital . . .	33	502.656.—
Territ.	12	56.000.—
Suma	45	558.656.—
Total	146	1.970.856.21

BIBLIOTECA NACIONAL

Depósito Legal — Ley 7092

Lista numérica de las obras depositadas durante el mes de Agosto de 1924:

Agosto 1. — 14454. — Boletín del Departamento Nacional del Trabajo. Año VII. No. 78. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14455. — Revista Mensual B. A. P. Año VII. No. 81. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14456. — El Semanario. Año XXV. No. 31. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14457. — Archivo Social. Año V. Nos. 101 y 102. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14458. — Revista Sudamericana de Bancos, Ferrocarriles, Seguros y Comercio. Año XXXI. No. 514. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14459. — John Bull. Año VI. No. 267. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14460. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. No. 31. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14461. — Nederland. Año III. No. 136. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14462. — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1348. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14463. — Idea Latina. Año I. No. 16. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14464. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 31 de julio de 1924.

Agosto 1. — 14465. — Zum. 1 August 1924. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14466. — El Hogar. Año XX. No. 772. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14467. — Pucky Magazine. Año III. No. 66. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14468. — The Pearl. (La Perla). (Shimmy para piano). Isaac Sandler. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14469. — Estudiantil Porteño. (Tango milonga para piano). B. Marino. — Buenos Aires.

Agosto 1. — 14470. — Papagayo. (Tango para piano). B. Marino.—Manuscrito.

Agosto 1. — 14471. — Lirio Azul. (Shimmy para piano). B. Marino. — Manuscrito.

Agosto 1. — 14472. — Plus Ultra. Año IX. No. 99. Julio de 1924. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14473. — Hormiguita. (Tango para piano). Emilio B. Cárcano. — Buenos Aires.

Agosto 1. — 14474. — El Pueblo. Año XXV. Nos. 8790 a 8815. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14475. — La Nación. Año LV. Nos. 18962 a 18992. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14476. — L'Italia del Popolo. Año VIII. Nos. 2414 a 2443.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14477. — La Protesta Año XXVII. Nos. 4450 a 4476. Suplemento semanal. Año III. Nos. 129 a 132. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14478. — The Standard. Año 64°. Nos. 20.000 a 20.029. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14479. — La República. Año VII. Nos. 2118 a 2147. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14480. — La Razón. (Ed. 3a., 4a. y 5a.). Año XX. Nos. 5599 a 5629. Suplemento. Año I. Nos. 35 a 38. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14481. — Diario del Plata. Año III. Nos. 723 a 749.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14482. — El Cronista Comercial. Año XVI. Nos. 4667 a 4696. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14483. — El Telégrafo. Año IV. Nos. 1127 a 1157.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14484. — Di Yidische Zaitung. Año X. Nos. 2892 a 2918.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14485. — La Vanguardia. Año XXXI. Nos. 6128 a 6158. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14486. — Ultima Hora. Año XVI. Nos. 5851 a 5887. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14487. — La Acción. Año II. Nos. 497 a 522. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14488. — El Diario. Año XLIII. Nos. 13119 a 13145. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14489. — Deutsche La Palta Zeitung. Año 56. Nos. 154 a 179. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14490. — La Capital. Año LVIII. Nos. 17695 a 17724. —Rosario, 1924.

Agosto 1. — 14491. — Le Courrier de la Plata. Año 60. Nos. 1 a 30. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14492. — Buenos Aires Herald. Año 48. Nos. 6416 a 6442. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14493. — Giornale d'Italia. Año XVIII. Nos. 7776 a 7805. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14494. — La Epoca. Ediciones 1a. y 2a.). Año IX. Nos. 2994 a 3023. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14495. — Gaceta del Foro. Año IX. Nos. 2465 a 2490. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14496. — El Diario Comercial. Año VI. Nos. 1663 a 1688.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14497. — El Diario Español. Año LII. Nos. 16919 a 16945.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14498. — Di Presse. Año VII. Nos. 2365 a 2424. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14499. — La Patria degli Italiani. Año XXXII. Nos. 179 a 209. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14500.—La Prensa. Año LV. Nos. 19865 a 19895. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14501. — Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año XIV. Nos. 4026 a 4051. — La Plata, 1924.

Agosto 1. — 14502. — El Avisador Mercantil. Año XXVI. Nos. 7177 a 7202 y un Suplemento Extraordinario No. 39. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14503. — El Argentino. Año XVIII. Nos. 7210 a 7239. — La Plata, 1924.

Agosto 1. — 14504. — La Argentina. Año XXIII. Nos. 3252 a 3280. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14505. — Argentinisches Tageblatt. Año XXXVI. Nos. 10666 a 10691. Sonntagsbeilage: "Hüben und Drüben". Año XXI. Nos. 1047 a 1050. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14506. — Boletín Judicial de la República Argentina. Año XXXVII. Nos. 9583 a 9613. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14507. — Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires. (Versiones taquigráficas). Año 1924. Nos. 25 a 37. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 1. — 14508. — Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados. (República Argentina). Nos. 14 a 21. — 1924.

Agosto 1. — 14509. — El comercio exterior argentino en 1923 y su comparación con el de 1922. (Informe No. 10. Serie C. No, 5). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14510. — The New Trade Mark law No. 11275 and reglamentary decrees. Governing the application thereof. R. W. Huntington. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14511.— Humanidades. Tomo VIII. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14512. — Boletín Mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año IX. No. 108. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14513. — Revista de Ciencias Médicas. Año VII. No. 75. Tomo VII. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14514. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1704. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14515. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. No. 6. — Buenos Aires, 1924 .

Agosto 2. — 14516. — El Cruzado. Año XXXIV. No. 804. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14517. — El Joven Soldado. Año V. No. 80. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14518. — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 415. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14519. — El Mercurio. Año XXVII. No. 1138. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14520. — La Plata Post. Año 40. No. 2092. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14521. — Destino de mujer. (Tango). Osmán Pérez Freire.— Manuscrito.

Agosto 4. — 14522. — Céltica. (Pinceladas gallegas). Santiago Gómez Tato. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14523. — Los Andes. Año XLI. Nos. 12304 a 12332. —Mendoza, 1924.

Agosto 4. — 14524. — Boletín Oficail de la República Argentina. Año XXXII. Nos. 9081 a 9109. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14525. — Preguntas-problemas sobre la teoría de la músisa. Leo Crélérot. — Rosario.

Agosto 4. — 14526. — Limosna, por Dios! (Tango-canción). Letra de J. F. Alba. Música de N. Saracco. — Buenos Aires.

Agosto 4. — 14527. — Caballerito. (Tango milonga para piano). D. Precona y S. Grupillo. — Buenos Aires.

Agosto 4. — 14528. — Adios para siempre. (Shimmy fox-trot). Juan M. Vicente. — Buenos Aires.

Agosto 4. — 14529. — La Ilustración Deportiva. Año I. Nos. 28 y 29. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14530. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 5. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14531. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 550. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14532. — Pays Libre. Año IV. No. 199. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14533. — Magyar Szó. Año I. No. 12. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14534. — La Voz Argentina. Año XVIII. No. 959. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14535. — Correo de Galicia. Año XVII. No. 956. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14536. — La Argentina Económica. Año XII. No. 332. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14537. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 642. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14538. — La Reforma. Año XXIV. No. 7. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14539. — Radio Cultura. Año II. No. 82. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 4. — 14540. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. No. 1885. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14541. — Guía Expreso. Año XV. Agosto, 1924. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14542. — El Arquitecto Constructor. Año XVI. No. 254. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14543. — El Universitario. Año IX. No. 251. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14544.—L'Action Française. Año IX. No. 711. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14545. — Ciudadela. Año II. No. 34. Ciudadela, 1924.

Agosto 5. — 14546. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. No. 1600. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14547. — El Oeste. Año XIII. No. 650. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14548. — La Granja. Año V. No. 129. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14549. — El Correo de España. Año X. No. 424. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14550. —El Comentario. Año III. No. 68. — Liniers, 1924.

Agosto 5. — 14551. — Constancia. Año XLVII. No. 1937. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14552. — Juvenilia. Año II. No. 26. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14553. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. No. 2425. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14554. — Crítica. Año XII. Nos. 4211 a 4241. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14555. — Yadran. Año IX. No. 249. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14556. — Motor. Año 1924. No. 27. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14557. — Fray Mocho. Año XIII. No. 641. — Buenos Aires, 1924.

Agosto. 5. — 14558. — Vida Porteña. Año XIII. No. 556. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14559. — Tit-Bits. Año XVI. No. 789. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14560. — La Guía Moderna de Calles, Tranvías y Auto-ómnibus de la Ciudad de Buenos Aires. Año XII. No. 154. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14561. — Guía telefónica del distrito Bolívar. (Cía. Unión Telefónica). Agosto de 1924. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 5. — 14562. — Vogue. Vol. VIII. No. 43.— París-Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14563. — Cerca de España. (Paso doble para piano). Domingo García Silva. — Manuscrito.

Agosto 6. — 14564. — Oficina Meteorológica. (Carta del tiempo). Año XXIII. Nos. 183 a 213. — 1924.

Agosto 6. — 14565. — La Novela Semanal. Año VIII. Nos. 349, 350 y 351. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14566. — El Suplemento. Año V. No. 81. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14567. — El Hipo. (Con una introducción de Belisario J. Montero). Eduardo Wilde. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14568. — Asturias. Año VI. No. 40. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14569. — Revista de Policía. Año XXVII. No. 627.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14570. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XX. Tomo XL. No. 1008. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14571. — Circular Bullrich. Año XVI. No. 818. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14572. — La Revista de Todos. Año II. No. 18. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14573. — Noticias Literarias. Año I. No. 5. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14574. — Mundo Argentino. Año XIV. No. 707. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14575. — Revista del Suboficial. Año IV. Nos. 46, 47 y 48. Año V. Nos. 49, a 52, 54 a 58 y 60. Año VI. Nos. 63, 64, 65 y 67. —Buenos Aires, 1922-23-24.

Agosto 6. — 14576. — Bajo la tormenta de acero. (Traducción del teniente Julio A. López). Ernst Junger. — Buenos Aires, 1922.

Agosto 6. — 14577. — Los primeros cien mil. (Traducido del inglés por el teniente Guillermo Mac Hannaford). Ian Hay Beith. — Buenos Aires, 1922.

Agosto 6. — 14578. — Tradiciones militares. Eduardo Pasqués y Loto Pievano. — Buenos Aires, 1922.

Agosto 6. — 14579. — Ejercicios corporales. (Reglamento de gimnasio alemán para el ejército y la armada, del 27 de octubre de 1920). Traducido en la Escuela de Suboficiales. — Buenos Aires, 1923.

Agosto 6. — 14580. — Páginas de Historia. Bartolomé Mitre. — Buenos Aires, 1923.

Agosto 6. — 14581. — La última carta, escrita por soldados franceses caídos en el campo de honor. 1914-1918. (Versión castellana de la señora Rosa Graciela Váldez López de Miro). —Buenos Aires, 1924.

Agosto 6. — 14582. — Juvenilia, por Miguel Cané. —Narraciones y bosquejos militares de: Mayor F. S. Torres, Félix San Martín y M. C. Torres Ibañez. —Buenos Aires, 1924

Agosto 6. — 14583. — Las luchas fratricidas y contra los indios. Antes y durante la guerra del Paraguay. (1861-68). (Contribución al estudio de la Historia). Jorge B. Crespo. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — Mala cara. (Pieza en 3 cuadros). (La Escena. Año VII. Supl. No. 109). Mario J. Bellini y Eduardo Pecoist. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14585. — Vía Crucis. (Drama en 3 actos). (La Escena. Año VII. No. 318). Aníbal Ruiz Huidobro. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14586. — Fraülein Frida, mi mujer. (La Sta. Frida, mi mujer). (La Escena. Año VII. Supl. No. 105). Sully Krieger y Eliseo Gutiérrez. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14587. — Círculo Argentino de Autores. Año IV. No. 41. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14588. — Nueva Guía Peuser del Viajero. Año 39. No. 443. Agosto 1924. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14589. — Jihoamericky Ceenostovak. (El Checoeslovaco Sudamericano). Año II. No. 31. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14590. — La Idea. Año I. No. 10. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14591. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 7 de agosto de 1924.

Agosto 7. — 14592. — Revista Telegráfica. Año XII. No. 143. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14593. — La Gazzetta degli Italiani. Año V. Nos. 217-218 (31-32). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14594. — El Atalaya. Año XXV. No. 9. —Florida-Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14595. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 362.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14596. —Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1349. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14597. — Mundo Musical Sud-Americano. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14598. — Revista de Arquitectura. Año X. No. 44. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14599. — Duelo. (Manual de procedimiento). Horacio Levene. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14600. — Revista Militar. Año XXIV. No. 282. Vol.

XLIII. No. 1. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14601. — Instrucción sobre el enlace para tropas de todas las armas. (Ejército fracés). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 7. — 14602. — La prensa en tiempo de guerra. (Traduccion del teniente primero Arturo Brinkmann). Sir Edward Cook. — Buenos Aires, 1923.

Agosto 7. — 14603. — La caballería alemaña en Bélgica y en Francia durante el año 1914. (Con dos cartas y nueve esquicios litografiados). M. v. Poseck. —Buenos Aires, 1923.

Agosto 7. — 14604. — El Servicio en los Estados Mayores de las tropas. (Experiencias que la gran guerra permitió hacer a este respecto). Benedicto Ruzo. — Buenos Aires.

Agosto 7. — 14605. — La Patria y el Hogar. Pedro O. Luro. — Buenos Aires.

Agosto 8. — 14606. — La Revista Adventista. Año 24. No. 16. — Florida-Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14607. — John Bull. Año VI. No. 268. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14608. — El Semanario. Año XXV. No. 32. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14609. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1705. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14610. — Tribuna Odontológica. Año VIII. No. 8. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14611. — Lux. Año II. No. 25. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14612. — El Jockey. Año XXXVI. No. 32. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14613. — La Ilustración Deportiva. Año I. No. 30. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14614. — Le Cronache Italiano. Año V. Nos. 6 y 7. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14615.—La Scena Illustrata. Año XVII. Nos. 25 a 31. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14616. — Círculo Argentino de Autores. Año II. Nos. 11, 12 y 13. Año III. Nos. 31 y 32. —Buenos Aires, 1922-23.

Agosto 8. — 14617. — Boletín Oficial de la Provincia de Corrientes. Año XI. Nos. 3574 a 3598. — Corrientes, 1924.

Agosto 8. — 14618. — La miel como alimento sano. Walter P. Schutte. — Rosario.

Agosto 8. — 14619. — Por qué te vas? (Tango canción). Letra de Héctor Neira. Música de D. Cauvilla Prim.—Manuscrito.

Agosto 8. — 14620. — Auras. (Tango). Francisco Pracánico. — Manuscrito.

Agosto 8. — 14621. — Gaceta Médico-Farmacéutica. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 8. — 14622. — Retoques (Tango para piano). Alfonso Condró.—Manuscrito.

Agosto 8. — 14623. — Cromos almanaques en cartón gris forrado, repujados a fuego y pintados al aereograph. (Tarjeteros No. 1 a 10). — Buenos Aires.

Agosto 9. — 14624. — La Voz Argentina. Año XVIII. No. 960. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 9. — 14625. — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 416. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 9. — 14626. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. No. 1601. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 9. — 14627. — La Revista de Francia. Año V. No. 11. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 9. — 14628. — Boletín de Estadística Municipal de la Ciudad de Santa Fe. Año XXII. No. 89. Año XXIII. No. 90. — Santa Fe, 1923-24.

Agosto 9. — 14629. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. No. 2426. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 9. — 14630. — La Plata Post. Año 40. No. 2093. — Buenos Aires,

Agosto 9. — 14631. — Salutación. (Schottisch fox-trot para piano). Berniero Procaccio. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 14632. — La Floresta. (Tango). Felipe Fronti y Agustín de Sta. Mónica. — Manuscrito.

Agosto 9. — 14633. — Muchacho lindo!... (Tango milonga). E. A. Viglione. — Manuscrito.

Agosto 9. — 14634. — Jaque mate. (Tango de salón para piano). Domingo Cristino. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 14635. — Jelly. (Simmy fox-trot para piano). Victor Obiglio. —Buenos Aires.

Agosto 9. — 14636. — Sulamita. (Shimmy para piano). Francisco Canaro. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 14637. — Cabalgata. (Romance de su sueño). Op. 44. (Para guitarra). P. Mascaró y Reissig. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 14638. — Purgatorio. (Tango para piano). J. García Zavaleta. — Buenos Aires.

Agosto 9. — 14639. — El Nido. (Para canto y piano). (Versos de Fernán Silva Valdez. Música de...). (Ediciones Eurindia. No. 11). Eduardo Fabini. —Buenos Aires.

Agosto 9. — 14640. — Languidece. (Para canto y piano). (Versos de Luis Barbé Pérez. Música de...). (Ediciones Eurindia. No. 12). Luis Cuzeau Mortet. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 14641. — Menuette. (Op. 5. No. 1). — Máximo Sujoluzky. —Manuscrito.

Agosto 11. — 14642. — Pays Libre. Año IV. No. 200. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14643. — Plano central de los tranvías de la Ciudad de Buenos Aires. 1924. C. di Paolo. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 14644. — Comentario del Nuevo Testamento. (Traducido del francés). Vol. I: Los Evangelios Sinópticos). Luis Bonnet y Alfredo Schoveder. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14645. — La Reinita. (Canción tango). Música y letra de Alberto F. Catalá. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14646. — Qué hermosa es Vd!... (Mazurca). Música de Alberto F. Catalá. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14647. — La Mucamita. (Canción tango). Letra y música de Alberto F. Catalá. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14648. — Recuerdos tucumanos. (Zamba). Música de Alberto F. Catalá. — Manuscrito

Agosto 11. — 14649. — Brisas marinas. (Tango). Música de Alberto F. Catalá. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14650. — Desengaño. (Tango sentimental para piano). Enrique Fitte. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14651. — Mi Linda. (Tango para piano). Angel Di Girolamo. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14652. — L'Action Française. Año IX. No. 712. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14653. — Revista de la Sociedad Rural de Rosario. Año IV. No. 39. — Rosario, 1924.

Agosto 11. — 14654. — El Mercurio. Año XXVII. No. 1139. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14655. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. No. 1884. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14656. — Nederland. Año III. No. 137. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14657. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXIII. No. 747. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14658. — Constancia. Año XLVII. No. 1938. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14659. — Boletín de Obras Públicas e Industrias. República Argentina. Año VI. Julio 1924. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14660. —El Eco de Galicia. Año XXXIII. No. 1190. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14661. — Radio Cultura. Año II. No. 83. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14662. — El Oeste. Año XIII. No. 631. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14663. — Magyar Szó. Año I. No. 13. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14664. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. 2. No. 6. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14665. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 643. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14666. — Correo de Galicia. Año XVII. No. 957. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14667. — Revista del Impuesto Unico. Año III. No. 34. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14668. — Opinión Nacional. — Año IV. No. 564. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14669. — El Hogar. Año XX. No. 773. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14670. — La Unión. Año XI. No. 476. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14671. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 551. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14672. — Radio Revista. (Con el Boletín Oficial del Radio Club Argentino). Tomo III. No. 5. (No. 29). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14673. — Colombina. Año I. No. 6. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11.—14674. — Raza Latina. Año I. No. 1. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14675. — El Ciego. (Tango triste para piano). A. de Yturriaga. — Buenos Aires.

Agosto 11. — 14676. — Palma criolla. (Triste oriental para piano y canto o piano solo). Renzo Fleissner. —Buenos Aires.

Agosto 11. — 14677. — El Desarme Sud-Americano. Sud América, ¿una sola nación? Alfredo V. Funes. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14678. — La cuadratura del círculo y la razón del diámetro a la circunferencia, halladas por... (2a. edición, corregida y aumentada). Pedro Scarpitti.

Agosto 11. — 14679. — Alas. Año I. No. 4. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 11. — 14680. — No me despiertes nunca, déjame dormir!... (Zamba). Juan Miguel Velich. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14681.—Adela. (Vals). Juan Miguel Velich. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14682. —Pampita mía! (Zamba). Juan Miguel Velich. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14683. — Cargo chico. (Tango milonga). Música y letra para piano. José Matheu García. — Manuscrito.

Agosto 11. — 14684. — Pollerita corta. (Tango para piano). Antonio Mingrone. — Manuscrito.

Agosto 12. — 14685. — Páginas de Columba. Año III. No. 27. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14686. — Asociación Argentina Criadores de Aves, Conejos y Abejas. Año VI. No. LXV. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14687. — Monitor de Sociedades Anónimas y Patentes de Invención. Año 1924. Tomo XXXVIII. No. 225. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14688. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 363. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14689. — La Novela del Día. Año V. No. 344. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14690. — Vida Porteña. Año XIII. No. 557. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14691. — El Monitor de la Juventud. Año V. Nos. 15 y 16. Florida-Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14692. — Fray Mocho. Año XIII. No. 642. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14693. — La Brújula. Año I. No. 2. Agosto de 1924. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14694. — La Novela Semanal. Año VIII. No. 352. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14695. — Guía Mensual "El Chauffeur y El Volante". Año II. No. 21. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14696. — Revista Científica Argentina. Año III. No. 26. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 12. — 14697. — Unión Telefónica. Sección Córdoba. (Guía). Julio de 1924. — Buenos Aires ,1924.

Agosto 12. — 14698. — Su Majestad la Melena. (Shimmy). Cayetano Ziccaro y Pedro Catillo. — Buenos Aires.

Agosto 12. — 14699. — Die Sausige Zeit. (Número preliminar). — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14700. — Suplemento Ilustrado. Año V. Nos. 79 a 85.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 13. — 14701. — Archivo Social. Año V. No. 103. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 13. — 14702. — La Quena. Año V. No. 19. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 13. — 14703. —Circular Bancaria. Año XVI. No. 819. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 13. — 14704. — El gato correntino. (Guitarra. Arreglo de P. A. Iparraguirre). (El Cancionero Popular Argentino). — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14705. — Ay! mi negra!... (Vidala catamarqueña). (Guitarra. Arreglo de P. A. Iparraguirre). (El Cancionero Popular Argentino). — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14706. — Bailecito. (Cuando nada te debía). (Guitarra. Arreglo de P. A. Iparraguirre). (El Cancionero Popular Argentino). —Buenos Aires.

Agosto 13. — 14707. — Triste cuerrano. (Guitarra. Arreglo de P. A. Iparraguirre). (El Cancionero Popular Argentino). — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14708. — Bulletin mensuel de la Chambre de Commerce Française de Buenos Aires. Año XIV. No. 509. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 13. — 14709. — Revista del Notariado. Año XXVI. T. XXVI. No. 509. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 13. — 14710. — Sociedad colectiva pro casa propia y seguro mutuo de vida. Oscar Juan Abásolo y Diogenes A. Salazar.

Agosto 13. — 14711. — Noviecita. (Tango para piano). María Isolina Godard. — Manuscrito.

Agosto 13. — 14712.— Sin cariño. (Tango para piano). Letra y música de Carlos J. Pérez (Charlo). — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14713. — La femme la plus jolie. (Shimmy-chanson). (Repertorio: José Böhr). (Paroles: José C. Barros. Musique: Carlos Alberto Sánchez). — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14714. — Sultana. (Tango para piano). A. Bautista. — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14715. — No quiero... (Tango canción). Música de Ramón Collazo. — Buenos Aires.

Agosto 13. — 14716. — Pobre gato. (Tango para piano). Juan Lado.—Buenos Aires.

Agosto 13. — 14717. — Contralor Mercantil. Año I. No. II. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14718.—El Asegurador Argentino. Año VIII. Segunda época. No. 98. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14719. — La Prensa Médica Argentina. Año XI. No. 7. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14720. — El Jockey. Año XXXVI. No. 33. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14721. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 14 de agosto de 1924.

Agosto 14. — 14722. — Jihoamericky Cechoslovak (El Checoeslovaco Sudamericano). Año II. No. 32. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14723. — Gaceta Al-

godonera. Año I. No. 6. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14724. — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1350. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14725. — El Monitor de la Educación Común. Año 42. T°. 90. No. 619. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14726. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XXI. 2a. serie. T. 1, 1. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14727. — Novelas breves. Carlos Molina Massey. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14728. — Tutankamón. (Tango milonga para piano). Domingo Precona. — Buenos Aires.

Agosto 14. — 14729. — El Rosedal. (Gran tango milonga para piano). Domingo Precona. — Buenos Aires.

Agosto 14. — 14730. — América. Año I. Nos. 18, 19 y 20. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14731. — El Suplemento Semanal. Año II. Nos. 97 a 100.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 14. — 14732. — Bohemia criolla. (Tango para piano). Alfredo Z. Perissé. — Manuscrito.

Agosto 16. — 14733. — John Bull. Año VI. No. 269. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 16. — 14734. — L'Action Française. Año IX. No. 713. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 16. — 14735. — Correo de Galicia. Año XVII. No. 958. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 16. — 14736. — Le Courrier Suisse du Río de la Plata. Año XXXI. No. 1602. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 16. — 14737. — Pucky Magazine. Año III. No. 67. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 16. — 14738. — La Plata Post. Año 40. No. 2094. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14739. — Maestro Ciruela. (Pieza en un acto y tres cuadros, original de...) (La Escena. Año VII. No. 380). Alberto T. Weisbach y César Bauret. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14740. — Jorobeta. (Comedia en dos actos y un cuadro intermedio). (La Escena. Año VII. No. 319). Miguel H. Escuder. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14741. — Boquerón. (Episodio de la guerra del Paraguay, narrado por el general José Ignacio Garmendia. Teatralizado en cuatro episodios por Julio F. Escobar). (La Escena. Año VII. Supl. 110). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14742. — El carácter inglés. Sus relaciones con la novela contemporánea. Alberto Nin Frías. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. 14743. — Actas de la Comisión creada por el Soberano Congreso de Tucumán. (Con apéndice documental). Emilio Ravignani. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14744. —Zanny. (Fox-trot shimmy). Aníbal D'Agostino. — La Plata.

Agosto 18. — 14745. — El Hogar. Año XX. No. 774. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14746. — El Oeste. Año XIII. No. 632. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14747. — El Correo de España. Año X. No. 426. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14748. — Evangelisches Gemeindeblatt der la Plata Synode. Año 30. No. 33. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14749. — La Voz Argentina. Año XVIII. No. 961. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14750. — Revista de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires. Año VII. No. 62. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14751. — Opinión Nacional. Año IV. No. 567. — Buenos Aires ,1924.

Agosto 18. — 14752. — La Argentina Económica. Año XIII. No. 333. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14753. — La Ilustración Deportiva. Año I. No. 31. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14754. — Constancia. Año XLVII. No. 1939. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14755. — La Gazzetta degli Italiani. Año V. No. 219 (33).— Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14756. — Nederland. Año III. No. 138. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14757. — El Comentario. Año III. No. 69. — Liniers, 1924.

Agosto 18. — 14758. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 644. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14759. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 364. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14760. —Radio Cultura. Año II. No. 84. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14761. — Pays Libre. Año IV. No. 201. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14762. — Ciudadela. Año II. No. 55. — Ciudadela, 1924.

Agosto 18. — 14763. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 552. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14764. — El Cocobacilo. Año V. No. 57. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14765. — Revista de Ciencias Económicas. Año XII. Serie II. No. 34. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14766. — El Heraldo Gallego. Año XV. No. 569. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14767. — La Unión. Año XI. No. 477. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14768. — Mundo Argentino. Año XIV. No. 708. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14769. — Argentinisches Wochenblatt. Año XXXXVI. No. 2427. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14770. — The Riview of the River Plate all about Argentina.. Vol. LXII. No. 1706. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14771. — Buenos Aires Handels-Zeitung. Año XXXVII. No. 1885. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14772. — El Semanario. Año XXV. No. 33. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14773. — Magyar Szó. Año I. No. 14. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14774. — La Novela Semanal. Año VIII. No. 353. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14775. — The American Weekly of Buenos Aires. Vol. II. No. 7. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 18. — 14776. — Buscando olvido. (Estilo para piano). M. Parada. — Manuscrito.

Agosto 18. — 14777. — Aunque vos no me quieras... (Zamba para piano). M. Parada. — Manuscrito.

Agosto 18. — 14778. — Zanni (Tango-himno para piano y canto). Letra y música de Rodolfo Alberto Matas. — Manuscrito.

Agosto 19. — 14779. — La Mujer y la Casa. Año V. No. 59. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14780. — La Granja. Año V. No. 130. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14781. — Vida Porteña. Año XIII. No. 558. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14782. — Boletín del Museo Social Argentino. Año XIII. Segunda época. Entregas 36 y 37. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14783. — Nosotros. Año XVIII. No. 182. Julio 1924. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14784. — El Comercio Exterior Argentino, en 1923 y 1922. Boletín No. 191. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14785. — El Cruzado. Año XXXIV. No. 805. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14786. — El Joven Soldado. Año V. No. 81. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14787. — Fray Mocho. Año XIII. No. 643. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14788. — Bebé sueña. Op. 248. Una caricia. Op. 223. (2a. ed.). (Composiciones muy fáciles para piano). Arturo Faleni. — Buenos Aires.

......(SO5 c5i4

Agosto 19. — 14789. — Saltando en el prado. Op. 249. Gondolera. Op. 202. (2a. ed.). (Composiciones fáciles para piano). Arturo Faleni. — Buenos Aires.

Agosto 19. — 14790. — Tres horas de sueño. (Partitura compuesta de una petenera, una danza, un tango, dos paso-dobles, un schotis y dos marchas). Gaetano de Dominicis. — Manuscrito.

Agosto 19. — 14791. — Clarinadas de triunfo. (Marcha para piano). Pedro de Toro. — Manuscrito.

Agosto 19. — 14792. — El Marabú. (Tango criollo). (Sobre motivos de la célebre canción española "El Marabú"). Eduardo M. Mancilla. — Buenos Aires.

Agosto 19. — 14793. — El Marabú. (Canción andaluza del siglo XVIII). (Transcripta para piano, con letra, por A. S. Arista). — Buenos Aires.

Agosto 19. — 14794. — Fandango. (Antigua canción andaluza). (Transcripta para piano, con letra, por A. S. Arista. — Buenos Aires.

Agosto 19. — 14795. — Los Vencedores. (Paso doble-himno). (Para piano y canto, con letra, de Carlos Romeu. Música de...) A. Sánchez Arista. — Buenos Aires.

Agosto 19. — 14796. — Onzari. (Gran tango milonga). Alberto Arístides Chiesa. — Manuscrito.

Agosto 19. — 14797. — El Náutico. (Camel-step shimmy para piano). Luis F. Mazzone. — Buenos Aires.

Agosto 19. — 14798. — Sistemas de marcas y de señales para ganado, del doctor Ricardo G. Chenaut.

Agosto 19. — 14799. — Fábulas nativas. (Divididas en dos libros: I. Sinfonía de la Calandria. II. Fábulas). Joaquín V. González. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14800. — El y yo. (Novela). Jorge Nelke. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14801. — Alfaquí vademecum. (El maestro vá conmigo). J. Trineado. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14802. — Conócete a tí mismo. (Fisiología, fisionisia y etnología del universo). Joaquín Trineado. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 19. — 14803. — Nociones de Derecho Civil: derecho de familia. (Edición tercera). (Tomadas de las lecciones dadas por el doctor Eduardo Prayones. Compiladas y arregladas para uso de los estudiantes, por Luis A. Podestá Costa). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14804. —Curcular Bullrich. Año XVI. No. 820. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14805. — El Arquitecto Constructor. Año XVI. No. 295.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14806. — Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería. Año XXIV. Cuatrimestre 3, No. 261. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14807. — La Revista Adventista. Año 24. No. 17.— Florida-Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14808. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XX. Tomo XL. No. 1010. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14809. — Boletín Mensual de la Cámara Sindical de Comercio de Buenos Aires. Año XI. No. 109. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14810. — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 417. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14811. — Mundo Argentino. Año XIV. No. 709. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14812. — Nuestra Tierra. Año VII. No. 128. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14813. — Floración. (Vals criollo para piano, con letra). Letra de Antonio A. Gil. Música de Enrique Fitte. — Manuscrito.

Agosto 20. — 14814. — Prismas. (Poemas). Eduardo González Lanuza. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14815. — Idea Latina. Año I. No. 17. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 20. — 14816. — El Suplemento. Año V. No. 82. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14817. — Complementos de obstetricia práctica. Juan B. González. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14818. — Juvenilia. Año II. No. 27. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14819. — Cantabria. Año I. No. 11. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14820. — Jihoamericky Cechoslovak. (El Checoeslovaco Sudamericano. Año II. No. 33.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14821. — La Ilustración Deportiva. Año I. No. 32. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14822. — El Jockey. Año XXXVI. No. 34. — Buenos Aires ,1924.

Agosto 21. — 14823. — El Eco de Galicia. Año XXXIII. No. 1191.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14824. — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1351. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 21. — 14825. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 21 de agosto de 1924).— 1924.

Agosto 21. — 14826. — Niño fifí. (Tango para piano). M. Elena Bordigoni. — Buenos Aires.

Agosto 21. — 14827. — Llanto de amor. (Vals). Letra de Juan A. Caruso. Música de Francisco Peña. —Buenos Aires.

Agosto 21. — 14828. — Mía.. (Para tí). (Tango canción). Letra de Juan A. Caruso. Música de José Böhr. — Buenos Aires.

Agosto 21. — 14829. — Sueño de amor. (Tango-canción). Letra y música de C. González Illescas. — Manuscrito.

Agosto 21. — 14830. — Capablanca. (Tango para piano). Miguel Correa. — Manuscrito.

Aogsto 21. — 14831. — De mi laya. (Tango para piano). Miguel Correa.— Manuscrito.

Agosto 21. — 14832. — Tus ojitos. (Zamba). Miguel Correa. —Manuscrito.

Agosto 21. — 14833. — Mi cuchillo de plata. (Estilo). Miguel Correa. — Manuscrito.

Agosto 22. — 14834. — Soñador. (Tango para piano y canto). Letra y música de Armando Arcidiácono. —Manuscrito.

Agosto 22. — 14835. — La novia triste. (Tango). Letra de Leo S. Cabanero. Música de A. M. Cárdenas.

Agosto 22. — 14836. — Revista de Policía. Año XXVII. No. 628. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14837. — John Bull. Año VI. No. 270. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14838. — El Semanario. Año XXV. No. 34. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14839. — Evangelisches Gemeindeblatt der La Plata Synode. Año 30. No. 34. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 2. — 14840. — El Mercurio. Año XXVII. No 1140. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14841. — Cuando tú me olvides... (Shimmy para piano). Juan B. Sánz.

Agosto 2. — Piruchita.fóáB.dolnvU

Agosto 22. — 14842. — Piruchita. (Maxixe para piano). Juan B. Sánz. —Buenos Aires.

Agosto 22. — 14843. — Valencia. (Paso doble). Juan B. Sánz. — Córdoba.

Agosto 22. — 14844. — Maldito amor. (Tango couplet para piano). Juan B. Sánz. — Crdoba.

Agosto 22. — 14845. — Invocación.

(Vals lento para piano). Juan B. Sanz. — Buenos Aires.

Agosto 22. — 14846. — Noble Aragón. (Jota para piano). Juan B. Sanz. —Buenos Aires.

Agosto 22. — 14847. — Egyptian. (Gran Shimmy para piano). Juan B. Sanz. — Buenos Aires.

Agosto 22. — 14848. — Mi guitarra. (Tango para piano). Juan B. Sanz.

Agosto 22. — 14849. — El día de la dactilografía. (Tango milonga para piano). Juan B. Sanz. — Buenos Aires.

Agosto 22. — 14850. — Doña Francisquita. (Coro de románticos para canto y piano). Música del maestro Amadeo Vives. — Buenos Aires.

Agosto 22. — 14851. — Doña Francisquita. (Canción del Marabú). (Reducción para piano solo, con letra, del maestro F. Palos. Música del maestro Amadeo Vives. — Buenos Aires.

Agosto 22. — 14852. — Lydia. (Vals Boston para piano). Luis A. Aduesso. —Manuscrito.

Agosto 22.— 14853. — San Justo. (Tango). Gerónima Montenegro. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14854. — De buena casta. (Pasacalle one-step). L. E. — Buenos Aires.

Agosto 22. — 14855. — Te Deum. (A cuatro voces desiguales, con acompañamiento de órgano). (Partitura). G. Pagella S. S. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14856. — Vistas de la República Argentina. I: Territorios Chubut y Santa Cruz. (71 fotografías). Kohlmann. — Fotografías.

Agosto 22. — 14857. — Colombina. Año I. No. 7. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14858. — Nociones de derecho procesal (en materia civil y comercial), recopiladas y arregladas para uso de los estudiantes, por Ricardo Lozano y Eduardo Palemann. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 22. — 14859. — Raza noble. (Tango). Salvador Grupillo. — Manuscrito.

Agosto 22. — 14860. — Flor de loto. (Tango canción). Agustín S. Caro. — Manuscrito.

Agosto 22. — 14861. — L. O. Y. (Tango-canción). Agustín S. Caro. — Manuscrito.

Agosto 23. — 14862.—La Plata Post. Año 40. No. 2095. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14863. — La Voz Argentina. Año XVIII. No. 962. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14864. — Israel. Año VIII. Tomo IX. No. 418. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14865. — Le Courrier Suisse du Rio de la Plata. Año XXXI. No. 1603. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14866. — Centra Gallego de Buenos Aires. Año XII. No. 140. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14867. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1707. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14868. — Jadran. Año IX. No. 250. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14869. — Liga de Defensa Comercial. Año VII. No. 365. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14870.—Argentinisches Wochenblat. Año XXXXVI. No. 2428. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14871. — El Hogar. Año XX. No. 775. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14872. — Crónica Femenina. Año I. Nos. 1, 2 y 3. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 23. — 14873. — Die Zeit. Año 1924. Nos. 26 a 32. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14874. — Anuario Estadístico de la Ciudad de Santa Fe. Vol. XV. Año 1921. — Santa Fe.

Agosto 25. — 14875. — Efectos internacionales de la actuación de los gobiernos de facto. L. A. Podestá Costa. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14876. — To you... Mary. (A tí... María). (Shimmy). Arthur Biondi. — Manuscrito.

Agosto 25. — 14877. — Lux. Año III. No. 26. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14878. — Radio Revista. Tomo III. No. 6 (30). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14879. — The American Weekly of Buenos Aires, Vol. II. No. 8. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14880. — Constancia. Año XLVII. No. 1940. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14881. — Nova Galicia. Año XXIII. No. 1079. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14882. — El Correo de España. Año X. No. 427. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14883. — L'Action Française. Año IX. No. 714. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14884. — Pays Libre. Año IV. No. 202. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14885. — El Oeste. Año XIII. No. 633. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14886. — Correo de Galicia. Año XVI. No. 959. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14887. — Revista de la Bolsa de Cereales. Año XIII. No. 645. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14888. — Radio Cultura. Año II. No. 85. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14889. — Nederland. Año III. No. 139. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14890. — Boletín Mensual de la U. P. C. A. Año V. No. 54. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14891. — Buenos Aires Handels Zeitung. Año XXXVII. No. 1856. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14892. — La Gazzetta degli Italiani. Año V. No. 220 (34).— Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14893. — Revista Semanal de Agricultura y Ganadería. Año XI. No. 553. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14894. — La Unión. Año XI. No. 478. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14895. — Revista del Ferroviario. Año I. Nos. 5 y 6.—Buenos Aires, 1924.

Agosto 25. — 14896. — Fantoche. (Tango). V. A. Pasqués. — Manuscrito.

Agosto 25. — 14897. — Bomboncito. (Tango). V. A. Pasqués. — Manuscrito.

Agosto 25. — 14898. — Un metejón. (Tango para guitarra). (Arreglo de P. I. Harriet). A. De Bassi. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14899. — Muchachita loca. (Tango para guitarra). (Arreglo para tocar por cifras, de Tarquino). A. Scatasso. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14900. — Un metejón. (Tango para guitarra). (Arreglo para tocar por cifras, de Tarquino). A. De Bassi. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14901. — Cascabelito. (Tango para guitarra). (Arreglo para tocar por cifras, de Tarquino). José Böhr. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14902. — La cabeza del italiano. (Tango para guitarra). (Arreglo de P. I. Harriet). A. Scatasso. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14903. — La cabeza del italiano. (Tango para guitarra). (Arreglo para tocar por cifras, de Tarquino) A. Scatasso. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14904. — Cascabelito. (Tango para guitarra). (Arreglo de P. A. Iparraguirre). José Böhr. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14905. — Sombras. (Tango para guitarra). (Arreglo para tocar por cifras, de Tarquino). F. Pracánico. — Buenos Aires.

Agosto 25. — 14906. — La Novela Semanal. Año VIII. No. 354. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14907. — Vida Porteña. Año XIII. No. 359. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14908.— Revista Sud-americana de Bancos, Ferrocarriles Seguros y Comercio. Año XXXI. No. 515. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14909. — Colibrí. Año IV. Nos. 15 y 16. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14910. — Magyar Szó. Año I. No. 15. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14911. — Fray Mocho. Año XIII. No. 644. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14912. — La movilización del crédito hipotecario. (Con un estudio sobre la propiedad, la hipoteca y el Banco Hipotecario Nacional). Bernardo Cusenmir. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 26. — 14913. — Añorando. (Tango-canción). Lorenzo Caetta.—Manuscrito.

Agosto 26. — 14914. — Radio Nacional. (Tango para piano). Carlos Stancato. — Manuscrito.

Agosto 26. — 14915. — Alma de Dios. (Tango). A. Bautista. — Buenos Aires.

Agosto 26. — 14916. —Venus. (Tango). A. Bautista. — Manuscrito.

Agosto 27. — 14917. — Contralor Mercantil. Año I. No. III. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14918. — Revista de la Universidad de Buenos Aires. Año XXI. 2a. serie. Junio 1924. 1, 2, 6. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. —14919. — Circular Bullrich. Año XVI. No. 821. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14920. — Boletín de la Unión Industrial Argentina. Año XXXVIII. No. 663. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14921. — La Reforma. Año XXIV. No. 8. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14922. — Boletín Oficial de la Bolsa de Comercio. Año XX. Tomo XL. No. 1011. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14923. — Boletín Oficial del Centro de Almaceneros. Año XXXIII. No. 748. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14924. — Himno al animal. (Canto escolar). Jaime Marcelo Samson. — Buenos Aires.

Agosto 27. — 14925. — El Gualicho. (Tango para piano). Fortunato Matino. — Manuscrito.

Agosto 27. — 14926. — La Cieguita. (Tango-canción. Letra de E. Carrera Sotelo. Música de...) Alfonso Lacueva. —La Plata.

Agosto 27. — 14927. — Criollita. (Zamba). Letra de J. Di Clemente. Música de A. Lacueva.— La Plata.

Agosto 27. — 14928. — El Campo. Año VIII. Nos. 93 y 94. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14929. — Gran Guía Comercial Descriptiva del Partido de Avellaneda. — Avellaneda.

Agosto 27. — 14930. — Nuevo sistema de corte. Tomo I. Nos. 4, 5, y 6.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14931. — Mundo Farmacéutico Argentino. Año I. No. 7.— Buenos Aires, 1924.

Agosto 27. — 14932. — Ojazos brujos. (Zamba con letra, por...) Julio Ernesto Weigel Muñoz. — Manuscrito.

Agosto 28. — 14933. — El Amor des Príncipe. (Shimmy-blues sentimental). Mr. Brown. — Buenos Aires.

Agosto 28. — 14934. —Los diez mandamientos de la mujer. Constantino Fragua. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14935. — Caras y Caretas. Año XXVII. No. 1352. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14936. — El Monitor de la Juventud. Año V. Nos. 17 y 18. —Florida-Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14937. — Revista de Apicultura. Año I. No. 6. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14938. — Crónica Femenina. Año I. No. 4. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14939. — El Jockey. Año XXXVI. No. 35. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14940. — Mundo Argentino. Año XIV. No. 710. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14941. — Elementos de Química Inorgánica. Francisco Sabatini. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14942. — La Pecadora. (Tango para piano y canto). Letra de Roberto Manco. Música de Julio Vivas. —Buenos Aires.

Agosto 28. — 14943. — Obligaciones. (Apuntes de Derecho Romano). (Notas tomadas de las conferencias del Dr...). (5a. ed.). Carlos Ibarguren. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 28. — 14944. — Disposiciones de policía. 1880-1923. (Capital Federal. República Argentina). — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14945. — Deuda Pública interna de la Provincia de Buenos Aires. (Discurso pronunciado por el diputado socialista...) José P. Baliño— Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14946. — John Bull. Año VI. No. 271. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14947. — Pucky Maga-

Agosto 29. — 14948. — The Review of the River Plate all about Argentina. Vol. LXII. No. 1708. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14949. — La Idea. Año I. No. 11. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14950. — Oficina Meteorológica Argentina. (Pronóstico del estado del tiempo para la semana que empieza el día 28 de Agosto. — 1924.

Agosto 29. — 14951. — La Caja de Pandora. (Revista dividida en 19 números musicales). Letra de Ernesto Marsili y Miguel Félix de Madrid. Música de Isaías A. Pittaluga. — Manuscrito.

Agosto 29. — 14952. — Como dos corazones. (Cueca). Alfredo A. Pelatia. —Manuscrito.

Agosto 29. — 14953. — La chica del aeroplano. (Comedia en dos actos). (La Escena. Año VII. Supl. 111). Oscar R. Beltrán. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14954. — Se casa el negro Rancagua. (Sainete en un acto y dos cuadros). (La Escena. Año VII. Supl. 112). Alberto Novión. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14955. — Las Quinielas. (Sainete porteño en un acto, dividido en 2 cuadros). (La Escena. Año XII. No. 322). — Alberto Vacarezza. —Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14956. — La vida del hombre. (Evocación en un prólogo y 5 actos). Traducción de Eduardo Pérez Pacheco. (La Escena. Año VII. No. 321). — Leonidas Andreiev. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14957. — Pecado sin belleza. (Novela). (Bibl. Pam. Vol. 2). José Antonio Saldías. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14958. — Irresponsable. (Recuerdos de la Universidad). (Novela argentina). Manuel T. Podestá. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14959. — Sin rumbo. (Con un prólogo de don Ricardo Rojas). (Novela). (VI. edición). Eugenio Cambaceras. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14960. — Música sentimental. (Silbidos de un vago). (Novela). Eugenio Cambaceras. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14961. — En la sangre. (Novela argentina). (IV edición). Eugenio Cambaceras. — Buenos Aires, 1924.

Agosto 29. — 14962. — Lydia. (Foxtrot). David F. Raggio. — Manuscrito.

Ministerio de Obras Públicas

Resoluciones de la Dirección General de Ferrocarriles

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. — Ampliaciones estación Panquehua.

Buenos Aires Enero 31 de 1924.

Expediente Nº 026578 —P— 1923.

Visto este expediente y los informes en él producidos;

Se resuelve:

Aprobar el plano Gº. D. C. 1111 H., su memoria descriptiva corres-

pondiente y demás documentos de acuerdo a los cuales la Empresa del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico proyecta llevar a cabo la modificación y ampliación de las dependencias de su estación Panquehua; debiendo la Empresa en lo que al presupuesto se refiere ajustarse a las prescripciones de la Circular Nº 35 del año 1923.

Comuníquese, tómese razón en las Inspecciones Generales de Construcciones y Administrativa, en la Oficina de Estadística, y fecho, pase el expediente a la Sección de Control para la legalización del plano, desglose de los documentos respectivos y ulterior informe que corresponda.

H. Capdevila

Ferrocarril Central Norte Argentino. — Varias obras en Andalgalá.

Buenos Aires, Enero 23 de 1924.

Expediente 018811 — C — 1923.

Visto que la Sección Control respectiva, denuncia que dentro de la zona de la Estación Andalgalá, del Ferrocarril Central Norte Argentino, han sido ejecutadas por la Dirección de Arsenales del Ministerio de Guerra una serie de obras, así como también la circulación de un automóvil y zorra por la vía, entre las estaciones Andalgalá y Mollecito, y

Considerando:

Que no es admisible el procedimiento adoptado por la Administración de los Ferrocarriles del Estado al permitir la ejecución de obras en estaciones de sus líneas, sin requerir previamente de esta Dirección General la correspondiente autorización, y

Atento los informes precedentes,

Se resuelve:

Llamar la atención de la Administración de los Ferrocarriles del Estado por la omisión de que se trata, fijándole un plazo de treinta días para la presentación de los planos y demás documentos relativos a las obras ejecutadas por la Dirección de Arsenales.

Comuníquese, tómese razón en Técnica y pase a la Sección a sus demás efectos.

H. Capdevila

Administración de los Ferrocarriles del Estado. — Ferrocarril Central Norte Argentino. Descarrilamiento vagones de tren 501 en el Km. 454. A.

Buenos Aires, Enero 23 de 1924.

Expediente 027890 — C — 1923.

Visto este expediente y resultando:

Que el día 22 de febrero del año ppdo. entre los Kilometros 451 y 453. 430 A. del Ferrocarril Central Norte Argentino, circulaba el tren de carga Nº 501, locomotora 438, fraccionándose el convoy y al aproximarse la segunda parte del tren a la estación Jaime Peter, embistió a la primera descarrilando numerosos vagones sufriendo desperfectos el material rodante y la vía, y atraso de 60 minutos el tren de carga Nº 124, y

Considerando:

Que el fraccionamiento y descarrilamiento de referencia ocurrió por faltarles las cadenas auxiliares en los vagones 3459 y 23723, asunto sobre el cual se tramita expediente por separado,

Que la vía fué reparada y el material rodante mandado a talleres para su reparación,

Se resuelve:

Declarar que el accidente y sus consecuencias tienen por causa la infracción al Art. 53º del Reglamento General de Ferrocarriles por la Administración de los Ferrocarriles del Estado.

Comuníquese, tómese razón y archívese.

H. Capdevila

Ministerio de Agricultura

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut, a nombre del señor John (Juan) Halliday — Expediente H-0013-1925.

Buenos Aires, Enero 15 de 1925. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura de la Nación. — August Stewart, domiciliado en la Capital Federal, calle Reconquista 46, en representación del Señor John (Juan) Halliday, vecino del Chubut y de profesión ganadero; según poder que acompaño, me presento ante el Señor Director General y expongo: Que deseando mi representado efectuar exploraciones mineras en busca de substancias de la primera categoría, excluyendo petróleo y demás hidrocarburos flúidos; y siendo el principal objeto la busca de mineral de plomo, en terreno no cultivado ni labrado, ni cercado, y cuya propiedad es fiscal, solicito el correspondiente permiso de cateo en una zona de dos mil hectáreas, situada en la parte de los lotes 24 y 25, de la fracción A, y de la Sección I del Territorio Nacional del Chubut, zona que afectará la forma de un rectángulo y que se ubicará de la siguiente manera: Del esquinero Noroeste del lote 25 se tomarán sobre el límite Norte del lote 2500 metros hacia el Este; luego 4000 metros hacia el Sud; luego 5000 metros hacia el Oeste, abarcando 2500 metros en el lote 25 y otros tantos en el 24; luego 4000 metros hacia el Norte; y luego 2500 metros hacia el Este, hasta llegar al punto de partida. — Es justicia, August Stewart. — Recibido en mi Oficina hoy quince de Enero de mil novecientos veinticinco, siendo las quince horas cuarenta minutos, acompañando un poder. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — 16 de Enero de 1925. — Pase a Minas a sus efectos. — F. Cardellini. — Señor Director General: Elevo a Vd., la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Chubut (Dto. Gastre) en terrenos que según declaración del interesado son fiscales. — El interesado no posee ninguna otra solicitud o concesión de permiso de cateo anterior situada a menos de dos mil metros de la presente. — Estando libre, según los planos de esta Oficina, la zona solicitada, corresponde ordenar el registro y las publicaciones. — Abril 14 de 1925. — F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Abril 14 de 1925. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. — Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. — Comuníquese a quien corresponda y fecho, pase a la Sección Minas a sus demás efectos. — (fdo). — F. Cardellini; Director General Interino. — Buenos Aires, Mayo 15 de 1925. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del Señor John Halliday bajo el N.º 789 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Chubut. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

E. 26 diciembre N.º 6944-v-8 enero.

Solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén. — Expediente A-221-1925.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1925. — Señor Director General de Minas, Geología e Hidrología del Ministerio de Agricultura. — José del Aguila, de profesión empleado, constituyendo domicilio en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña N.º 567, Escritorio 305, ante el señor Director General expongo: Que deseando explorar minerales de 1.ª categoría en el Territorio del Neuquén, Departamento Minero de Milla-Michicó y Malal-Caballo, vengo a solicitar el permiso de cateo correspondiente. — La descripción de la zona solicitada es la siguiente: La línea que partiendo desde un punto situado a 1.500 metros con rumbo al Este de la confluencia del Río Neuquén con el Arroyo Milla-Michicó, se extiende 4.000 metros con rumbo al Sud; desde este punto, 5.000 metros con rumbo al Este; desde este último punto, 4.000 metros con rumbo al Norte y desde este último punto 5.000 metros con rumbo al Oeste, lo que forma un rectángulo de 2.000 hectáreas de superficie, igual al que se describió en el expediente M-172-1923, que ha sido remitido al [illegible]. Hago presente al señor Director General, que las tierras donde se solicita este permiso de cateo son de propiedad fiscal, según mi información. Pido al señor Director General que, previos los trámites correspondientes, acceda a lo solicitado. Dios guarde al señor Director General muchos años. — (Fdo.) José del Aguila. — Otro-sí digo: Este pedido excluye el petróleo y sus derivados. — (Fdo.) José del Aguila. — Recibido en mi Oficina, hoy veintidós de Agosto de mil novecientos veinticinco, siendo las nueve horas diez y siete minutos. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas. — Agosto 24 de 1925. — A Minas a sus efectos. — F. Cardellini. — Buenos Aires, 14 de Diciembre de 1925. — Señor Director General: Elevo a Vd. la presente solicitud de permiso de cateo en el Territorio Nacional del Neuquén, para substancias de la primera categoría, con exclusión del petróleo y demás hidrocarburos flúidos, en terrenos que según certificados de la Dirección General de Tierras y Colonias, de la Administración General de Constribución Territorial y del Registro de la Propiedad, pertenecen a los Sres. Martín Guerrico, Piedras 341; Pedro Lafontaine, Azul, F. C. S.; León F. Lafontaine, Azul, F. C. S.; Crescencio C. Casco o Cornelio C. Casco, San Antonio de Areco; Vicente Caudal, San Antonio de Areco, F. C. O.; Francisco Guillermo Martínez, Santa Fe 1017 y Cipriano H. Casco, cuyo domicilio no ha sido averiguado. La presente zona de cateo de 2.000 hectáreas de superficie, en terrenos que según el interesado, no están labrados, cultivados, ni cercados, ha quedado ubicada en los planos de esta Oficina, en forma de rectángulo de 5.000 metros en dirección Este-Oeste por 4.000 metros y de manera que su vértice Noroeste se halle a 5.500 metros al Sud de un punto que se encuentra a 1.000 metros al Este de la desembocadura del Arroyo Colo, en el Río Neuquén. Corresponde al Distrito Minero de Milla-Michicó y Malal-Caballo, Departamento Minas. El interesado no posee ninguna otra solicitud ni permiso de cateo que esté a menos de 2.000 metros de la presente. — Estando en forma esta solicitud, corresponde: 1.º Ordenar el registro y las publicaciones. 2.º Notificar a los propietarios del terreno. — F. Herpig, Jefe de la Sección Minas. — Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — Regístrese y publíquese en el Boletín Oficial, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 25 del Código de Minería. Fíjese cartel aviso en las puertas de la Dirección General. Comuníquese a quien corresponda, notifíquese a los Sres. Martín Guerrico, Pedro Lafontaine, León F. Lafontaine, Crescencio C. Casco o Cornelio C. Casco, Vicente Caudal, Francisco Guillermo Martínez y Cipriano H. Casco, como propietarios del terreno y fecho pase a Minas a sus efectos. — (Fdo.) José M. Sobral, Director General. — Buenos Aires, 18 de Diciembre de 1925. — Inscribióse la solicitud de permiso de cateo del señor José del Aguila bajo el N.º 1640 del Registro de Exploraciones del Territorio Nacional del Neuquén. — Conste: Natalio Abel Vadell, El Escribano de Minas.

e24 dicbr. N.º 6938 v.7 enero

CRONICA ADMINISTRATIVA

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Producido por el Boletín Oficial

En el día 4 de Enero de 1926

	$ m|n
Por venta de Boletines . . .	3.30
,, marcas	324.—
,, avisos varios	556.40
,, adicional	83.—
	966.70

Lorenzo Ponce de León
Administrador

Ministerio de Hacienda

EL TIPO DE ORO

Buenos Aires, Octubre 26 de 1902.

Desde el 3 de Noviembre, inclusive hasta nueva orden, regirá el tipo de Ley N.º 3871, de 4 de Noviembre de 1899, o sea de un peso curso legal por cuarenta y cuatro centavos oro, para cobrar en curso legal los derechos a oro

TARIFA

El BOLETIN OFICIAL, aparece por la tarde todos los días hábiles.

Se envía directamente por correo a cualquier punto de la República o del exterior, previo pago del importe de la subscripción. Esta es semestral o anual, puede comenzar en cualquier fecha, pero debe terminar con los semestres del año.

Por los números sueltos y la subscripción se cobrará:

Número del día	$	0.10
Número atrasado	”	0.20
Número atrasado de más de un mes	”	0.50
Semestre	”	6.—
Año	”	12.—

En la inserción de avisos, se cobrará cuarenta centavos moneda nacional por centímetro y por cada publicación, considerándose que veinticinco palabras equivalen a un centímetro. Las fracciones menores de diez palabras no se computarán.

La publicación de los Balances de las sociedades anónimas en el BOLETIN OFICIAL, se hará de acuerdo con la tarifa ordinaria con más el siguiente derecho adicional fijo. (DECRETO DE 27 DE FEBRERO DE 1909).

Por cada Balance que ocupe menos de un cuarto (1|4) de página de Boletín, $ 3 m|n; ídem ídem, que ocupe más de un cuarto de página y menos de media (1|2), $ 5 m|n: ídem ídem, desde media página hasta una (1), $ 8 moneda nacional; ídem ídem, si ocupare más de una (1) página, en la proporción correspondiente.

Las reparticiones de la Administración Nacional deben remitir a la Dirección del BOLETIN OFICIAL, para ser insertados en él todos los documentos, avisos, etc., que requieran publicidad. (Acuerdo del 28 de Mayo de 1901).

— MARCAS —

La Oficina de Publicaciones aplicará la tarifa uniforme de doce pesos moneda nacional ($ 12 m|n), a cada publicación por el término legal sobre marcas de fábrica en los siguientes casos: solicitudes de registro; de ampliación; de modificación; de substitución, y de de 3 de Octubre de 1917.

Las reparticiones públicas que deseen recibir el BOLETIN OFICIAL, deben solicitarlo por conducto del Ministerio de que dependan.

AVISOS

LICITACIONES DEL DIA

Ministerio de Obras Públicas

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de material para fundición y metales en lingotes (clasificación 6), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.º piso), donde pueden ser retirados los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 y de 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10098|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v3 febrero.

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Hacienda

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **Valeriana Santiago**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925. — Víctor Sandullo, secretario.

e5 enero s|pp. 2594 v9 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Raymundo Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1925. — El secretario, [illegible]

v9 febrero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Vazquez**, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

c5 enero s|p.p. 2600 v9 febrero

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Juan Navazzotti y Luis Stringa**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, serán declarados rebeldes.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Luis V. Gómez Tolosa, secretario.

c5 enero s|p.p. 2601 v9 febrero

Por mandato del señor Juez Federal de La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, se cita por medio del presente, que se publicará por seis días, a don **César P. Zibecchi**, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado (secretaría del que subscribe), a reconocer las firmas puestas en los documentos agregados a los autos que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos; bajo apercibimiento de darlos por autenticados en caso de rebeldía.

La Plata, Diciembre 3 de 1925. — D. Maza, secretario.

c5 enero s|p.p. 2602 v12 enero

Por mandato del señor Juez Federal de La Plata, se cita por medio del presente, que se publicará por seis días, a don **Vicente Leonardi**, para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado (secretaría del que subscribe), a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele como defensor al de ausentes de este fuero y jurisdicción. — La Plata, Diciembre 2 de 1925. — D. Maza, secretario.

c5 enero s|p.p. 2603 v12 enero

Por disposición del señor Juez Federal de la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, doctor Rafael A. Leguizamón, se cita por medio del presente, que se publicará durante quince días, a los señores **Santiago Peracca y Eugenio B. Fiorito**, para que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en el juicio que por reivindicación ha promovido el Gobierno Nacional contra don Juan B. Peracca, don Santiago Peracca y herederos de doña Rosa Peracca de Bianconi, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor. La citación del señor Fiorito, se verifica en su carácter de representante legal de su esposa doña Luisa Bianconi. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, Noviembre 27 de 1925. — José C. Roucour, secretario.

c5 enero s|p.p. 2604 v22 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César de Tezanos Pinto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Bernasconi**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — Julio E. Padilla, secretario.

c5 enero s|p.p. 2605 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Carlos Federico Benítez, a cargo interinamente del Juzgado del doctor M. Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Román Moreno Azcárate**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán, Secretaría del Dr. Alfredo Barrionuevo.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — Alfredo Barrionuevo, secretario.

c5 enero s|p.p. 2606 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Aquileo González Oliver, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, al procesado **Eulises Cunha**, para que comparezca a estar a derecho en el sumario que se instruye en su contra por el delito de estupro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán al centro.

c5 enero s|p.p. 2607 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Antonio Gerna**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

c5 enero s|pp. N.° 2595 v9 febrero

Por disposición de S. S. el señor Juez Federal de la Ciudad de Paraná y su jurisdicción, doctor Rafael Avila Castilla, se cita, llama y emplaza a don **Nacianceno García**, vecino que fué del Departamento Diamante, para que dentro del término de seis días, se presente ante este Juzgado Federal, Secretaría del suscripto, a reconocer la firma puesta en el documento que origina esta demanda, seguida por el Ministerio de Agricultura de la Nación contra Vd., por cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le tendrá por reconocida dicha firma.

Paraná, Diciembre 14 de 1925. — Manuel A. Calderón, secretario.

c5 enero s|pp. N.° 2598 v12 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Luis Vainer**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

E. 5 enero s|p.p. 2608-v-9 febrero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Esteban C. Ferrari**, para que dentro del plazo de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra bajo apercibimiento, si así no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925. — Héctor E. González, secretario.

E. 5 enero s|p.p. 2609-v-9 febrero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **Lucía Guyot**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1925. — Luis Demaria, secretario.

E. 5 enero s.p.p. 2610-v-9 febrero

AVISOS DIVERSOS

THE ANGLO ARGENTINE IRON CO. LTD.

EMISION DE DEBENTURES

Prospecto

The Anglo Argentine Iron Co. Ltd., es una Sociedad Anónima Argentina cuya personería jurídica fué acordada y sus Estatutos aprobados por Decreto del P. E. dictado en 15 Octubre 1925.

La Sociedad se ha constituído con el fin primordial de adquirir en compra todo el activo que poseía en la República Argentina y en la República Oriental del Uruguay, la Sociedad Anónima Británica de igual denominación, con oficinas en la calle Moreno N.° 508, de la Ciudad de Buenos Aires; habiéndose convenido como precio de la compraventa la cantidad de $ 2.750.000 oro sellado argentino, del que $ 250.000 o|s arg. se pagaría en dinero efectivo y los pesos 2.500.000 o|s arg. restantes en debentures que emitiría la Sociedad compradora.

Este prospecto tiene por objeto cumplir las disposiciones de la Ley N.° 8875, respecto de la mencionada emisión de debentures.

La Sociedad Anónima emisora denominada "The Anglo Argentine Iron Co. Ltd", se ha constituído con el capital, íntegramente subscripto y pagado, de $ 275.000 oro sellado, dividido en 2.750 acciones de $ 100 o|s c|u, de las que 2.500 son acciones preferidas que devengan interés acumulativo a razón de 6 o|o anual, y 250 son acciones ordinarias.

La Sociedad emisora se ocupa especialmente de la importación y fabricación de hierro galvanizado, siendo propietaria del inmueble denominado "Barraca Victoria", situado en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a las calles Pedro Mendoza Nos. 3865 y 3879 y Herrera Nos. 2364 y 2380, con superficie de 11.418.98 metros cuadrados, donde tiene establecida la fábrica de hierro galvanizado y el principal depósito de sus productos, así como de mercaderías de importación, cuyo valor total cubre ampliamente el valor nominal de los debentures que se emiten.

Forman el Directorio de la Sociedad emisora el señor Anthony Joseph Carroll, como Presidente y los Sres. George Harry Billson y James William Sharples, como Directores titulares; siendo su Síndico, el señor Tomás Robinson Ainscough.

Desempeñará las funciones de Fideicomisario, representante de los tenedores de debentures, el Sr. William Cameron Paterson, Gerente del Banco de Londres y América del Sud, quien en caso de ausencia u otro inconveniente, será substituído por la persona que desempeñe en su reemplazo la Gerencia del nombrado Banco.

El respectivo contrato de emisión entre la Sociedad emisora y el Fideicomisario nombrado, fué celebrado en 23 Diciembre 1925 y consta de escritura pública autorizada por el Notario señor Alfredo E. del Valle, habiendo sido inscripto en el Registro Público de Comercio en 30 Diciembre 1925.

La emisión de debentures de que se trata asciende a $ 2.500.000 oro sellado, dividido en 500 títulos de $ 5.000 o|s, cada uno; y devengarán interés a razón de 5 c|o anual, pagaderos por semestre vencido, el primero de los cuales venció el 30 Junio 1925, en virtud de que todos los negocios realizados en este país por la Compañía Británica The Anglo Argentine Iron Co. Ltd. desde el día 1.° Enero 1925, lo han sido por cuenta de la misma Sociedad emisora, a la que, por lo tanto, corresponden todos los beneficios realizados desde la fecha expresada hasta el 23 Diciembre 1925, en que se hizo efectiva, mediante las escrituras públicas respectivas, la transferencia del dominio sobre los bienes, objeto de esa compraventa.

Los debentures que han de emitirse gozan de garantía flotante sobre todos los bienes de la Sociedad emisora, la que no ha emitido hasta ahora otros debentures, ni tiene contraída al presente obligación alguna con privilegio que pueda oponerse al de los tenedores de los títulos correspondientes a la emisión de que se trata.

Buenos Aires, 5 Enero 1926. — A. J. Carroll, presidente; G. H. Billson, director-secretario; W. C. Paterson, fideicomisario.

c5 enero N.° 7009 v22 enero

CONVOCATORIAS A ASAMBLEA Y OTROS DE SOCIEDADES ANONIMAS CON PERSONERIA JURIDICA

Toda sociedad anónima o con personería jurídica, está obligada a comunicar a la Inspección General la convocatoria de sus asambleas. Las primeras deberán hacerlo diez días antes del fijado para la reunión, indicando fecha, hora, local y carácter de la asamblea y acompañando los diarios que justifiquen la convocatoria, la memoria, balance, proyecto de reforma al Estatuto, en su caso, y copia de todo documento sobre asuntos a tratarse y que hayan sido puestos con anticipación en conocimiento de los accionistas. Las sociedades civiles harán esa comunicación el día mismo en que, según sus Estatutos, haya de comenzarse el llamado a asamblea. Una de las publicaciones de convocatoria a cualquier clase de asamblea, deberá hacerse en el BOLETIN OFICIAL durante el plazo señalado en el respectivo Estatuto. Art. 24, Acuerdo del 17 de Noviembre de 1908.

En los casos de omisión a lo dispuesto en el artículo anterior, la Inspección General no autorizará la publicación del balance correspondiente al mes o trimestre que le siga sin previa investigación a la sociedad y confrontación de sus libros, sin perjuicio de tenerse como no cumplida la ley No. 5125 a los efectos de su artículo 2o. Si la asamblea hubiera resuelto modificar los Estatutos, se denegará el pedido de aprobación de los mismos. Art. 25 ídem.

Las asambleas de las sociedades anónimas y sociedades con personería jurídica, no podrán celebrarse los domingos y días 25 de Mayo y 9 de Julio y en caso de hacerlo no concurrirá la Inspección General de Justicia. — Resolución 23 de Septiembre de 1916.

NUEVAS CONVOCATORIAS

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORRO MUTUO E INSTRUCCION MUSICAL DEL BAÑADO

Avenida Sáenz 956

Se invita a los socios de esta institución a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, que se realizará en nuestro local social, Avenida Sáenz 948 al 56, el domingo 10 del corriente a las 10 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Informe de la Comisión Directiva.

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Balance de caja, segundo semestre de 1925.

Balance General al 31 de Diciembre de 1925.

Elección de la nueva Comisión Directiva, compuesta de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, nueve Vocales, tres suplentes y tres Revisadores de Cuentas, para el período de 1926.

Designar dos socios para firmar el acta. Palabra libre.

Esperando puntual asistencia, lo saluda muy atentamente. — El Gerente.

e5 enero N.° 7003 v5 enero

SOCIEDAD HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "LA UNION"

La Asociación Helénica de Socorros Mutuos "La Unión", avisa a sus socios que el domingo 10 del corriente tendrá lugar la Asamblea semestral ordinaria en su local social, calle San Salvador N.° 4430, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación del balance general correspondiente al ejercicio de 1.° de Mayo hasta 31 de Diciembre de 1925.

2.° Elección de la nueva Comisión Directiva.

Se advierte a los señores socios que en caso de no haber quórum el día indicado para la Asamblea, ésta se aplazará para el día 17 del corriente y se tomarán resoluciones cualquiera que sea el número de socios presentes, conforme el artículo 41 de los estatutos.. — El Secretario.

e5 enero N.° 7004 v8 enero

ASILO DE NIÑOS RAMON L. FALCON

Asamblea anual ordinaria

De acuerdo con los Estatutos, se convoca para el 14 del actual a las 21 horas, en el salón social, Rioja 668, para tratar la orden del día que en oportunidad se remite a los señores adherentes de esta Institución. — Laureano A, Baudizzone, presidente; Juan Castells, secretario.

e5 enero N.° 7016 v5 enero

CONVOCATORIAS ANTERIORES

ASOCIACION COSMOPOLITA DE LECHEROS UNIDOS

Convocatoria de Asamblea

Esta Asociación en cumplimiento del Art. 41 de sus Estatutos invitan a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria de 1.ª Convocatoria que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1926, a las 22 horas en el Salón de la casa Suiza calle Rodríguez Peña N.° 254, a los efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura de las actas anteriores.

2.° Memoria anual.

3.° Reforma de los Estatutos Sociales.

4.° Elección de la Comisión Administrativa para el período de 1926.

5.° Asuntos varios.

NOTA: Para tener acceso al recinto será indispensable la presentación de la última cuota cobrada. — Alejo García Vila, Presidente. — Alejandro López, Secretario.

E. 4 nero N.° 6997-v-7 enero.

AGUSTIN LESCA EXPORT Ltda.

Sociedad Anónima

Corrientes 536

Primera Convocatoria — Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el Sábado 23 de Enero de 1926, a las 16 en su local calle Corrientes 536, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1925 y distribución de utilidades.

2.° Elección de cuatro Directores Titulares, Síndico y Síndico Suplente.

3.° Nombrar a dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar tres días antes de la reunión, sus acciones en la oficina de la Sociedad, o en su defecto los certificados bancarios que establece el artículo 31 de los Estatutos.

Buenos Aires, Enero 2 de 1926. — El Directorio.

E. 4 enero N.° 7001-v-21 enero.

FOMENTO ARGENTINO SUD AMERICANO

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Sarmiento N.° 487, el día 21 de Enero de 1926, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Inventario de la Sociedad al 30 de Septiembre de 1925.

2.° Informe del Síndico.

3.° Emisión de Debentures, con fijación de la cantidad a emitir, intereses y demás condiciones de emisión.

4.° Elección de dos Directores titulares en reemplazo del señor Bartolomé L. Ginocchio, que ha terminado su mandato y del señor Tomás Bell, por fallecimiento, y elección de un Director suplente en reemplazo del señor Arturo T. Bell, por renuncia.

5.° Elección de dos Directores titulares y un Director suplente de la Junta Consultiva, en reemplazo de los señores Norberto Anchorena, Emilio Duprat y Santiago Capdepont, que han terminado su mandato.

6.° Elección de un Síndico titular y Síndico suplente, en reemplazo de los señores Federico J. Kussrow y Juan A. Drysdale, que han terminado su mandato.

7.° Nombramiento de dos señores accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.

B. L. Ginocchio, presidente

e31 diebre. N.° 6982 v21 enero

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL NICOLAS MIHANOVICH.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los Estatutos Sociales y artículo 347 del Código de Comercio, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de Enero de 1926, a las 10.30, en el local social, Cangallo 499, 8.° piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la Memoria y Balance del séptimo Ejercicio Económico e Informe del Síndico;

2.° Nombramiento de dos Directores Titulares y un Director Suplente.

3.° Nombramiento de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

Se previene a los Señores accionistas, que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar previamente en las oficinas de la Sociedad sus acciones o los certificados bancarios que determina el artículo 25 de los Estatutos Sociales.

Buenos Aires, Diciembre . . de 1925. — El Secretario.

E. 26 diciembre N.° 6940-v-20 enero.

COMPAÑIA ARGENTINA DE INMUEBLES S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el local de la calle Cangallo N.° 667, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Remoción de un miembro del Directorio.

2.° Elección de un Director cuyo mandato durará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 21° de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con tres días de anticipación por lo menos y recibirán un certificado que les servirá de boleta de entrada.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Directorio.

e16 diebr. N.° 6846 v8 enero

A. DE MARTINO LTDA.

Asamblea Extraordinaria

De conformidad con el artículo 28 de los estatutos de la Sociedad Anónima "A. de Martino Ltda.", aprobado por el Superior Gobierno de la Nación en 26 de Septiembre de 1924, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria que se realizará en el local social calle 24 de Noviembre N.° 47 al 65, el día 11 de Enero de 1926 a las 17.30 hs., a objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Considerar la renuncia presentada por los miembros del directorio, síndico titular y suplente.

2.° Resolver la transferencia del activo y pasivo de la Sociedad anónima, a don Alfredo De Martino, a cuyo efecto se procederá a designar una comisión compuesta de dos o tres señores accionistas para el levantamiento del balance general correspondiente y el cumplimiento y terminación de esta resolución con amplias facultades para el caso, la que firmará las escrituras y demás documentos traslativos.

3.° En caso de resolverse negativamente dicha transferencia, se resuelva la disolución y liquidación de la sociedad, nombrándose la comisión liquidadora a dichos efectos.

4.° Designación de los accionistas que subscribirán con el presidente el acta de la asamblea (Art. 33 de los estatutos). — A. de Martino, presidente.

e24 diebr. N.° 6925 v11 enero

MANUFACTURA ALGODONERA ARGENTINA (S. A.)

CONVOCATORIA

Segunda Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de primera convocatoria, que tendrá lugar el día 8 de Enero de 1926, a las 15 horas, en su local social, Giribone N.° 171.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Reforma de los Estatutos sociales

2.° Nombramiento de dos accionistas presentes para firmar y dar por aprobada el acta de la Asamblea. — El Directorio.

e12 diebre. Nos. 3805|6886|87 v8 enero

MALTERIA Y CERVECERIA DE LOS ANDES. — MENDOZA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 16 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 5 de Enero de 1926, a las 16 horas en el local de la calle Cangallo 667 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.° Remoción de un miembro del Directorio.

2.° Elección de un Director cuyo mandato durará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.° Distribución de los cargos del Directorio.

4.° Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 19 de los Estatutos, los Señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1925. — El Directorio.

E. 14 dic. N.° 6619-v-5 enero.

LA CONSERVA ROUX, LTDA.

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero de 1926, a las diez y seis horas, en el local social, calle San Martín N.° 296.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria, Balance e Informe del Síndico.

2.°—Elección de un miembro del Directorio, Síndico y Síndico suplente que terminan sus mandatos.

3.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta en representación de la Asamblea.

Se previene a los señores Accionistas que, de acuerdo con el Artículo 15 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea, deberán inscribir sus acciones en el Registro que permanecerá abierto en la sede social hasta el día de la Asamblea. — Herbert Gibson, Presidente.

e23 diebre. N.° 6918 v12 enero.

COMISION LIQUIDADORA DE LA COMPAÑIA COLONIZADORA ALTO PARANA (S. A.)

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de Enero de 1926, a las 11 horas, en la calle San Martín N.° 132, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de los actos y gestiones realizados por la Comisión Liquidadora referente a la liquidación de la Sociedad y autorización a dicha Comisión para solicitar en oportunidad el retiro de su personería jurídica.

2.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea deberán requerir en la Secretaría de la Sociedad, calle Viamonte N.° 550, por lo menos tres días antes del fijado para la reunión, el boleto de entrada para la misma. — Juan Hörler, Vicepresidente.

E. 23 diciembre N.° 6921-v-12 enero.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS OLIMPO ARGENTINO

La Sociedad S. M. Olimpo Argentino, tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria de socios el día 8 de Enero de 1026 a las 20 y 30 horas, en su local social, sito Patricios 218, para considerar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

a) Lectura del acta anterior.

b) Nombramiento de 2 socios para firmar el acta.

c) Aprobación del balance general del 4.° trimestre.

d) Nombramiento de la Comisión Directiva.

e) Asuntos Varios.

Nota: — Al no haber el número de 50 socios, ésta se celebrará en segunda convocatoria el día 15 del mismo. — Francisco F. Locati, Presidente. — A. Schenone, Secretario

E. 30 diciembre N.° 6966-v-5 enero.

SOCIEDAD ANONIMA MERCANTIL DE LA PATAGONIA

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Ene-

ro de 1926, a las quince horas, en las oficinas de la sociedad, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 1925.

2.° Nombramiento de un Director.

3.° Nombramiento de un Síndico titular y un Síndico suplente.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea a realizarse.

Río Gallegos, Noviembre 20 de 1925. — El Presidente.

e14 dicbre. N.° 6877 v8 enero.

SOCIEDAD ANONIMA "ELECTRICA DE SANTA CRUZ"

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, la que se celebrará el día 15 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el Hotel Santa Cruz, Territorio del mismo nombre, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Consideración de la Memoria y aprobación del Balance General Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio, al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Consideración sobre la modificación del capital, si debe efectuarse sobre el capital realizado o el autorizado o si la modificación se hace sobre los dos.

3.° Reforma del artículo 5.° de los Estatutos.

4.° Designación de un representante en Buenos Aires, para gestionar del P. E. la aprobación de las modificaciones sancionadas.

5.° Elección de cuatro Directores titulares y dos suplentes por terminación de mandato.

6.° Elección de Síndico y suplente.

7.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea subscriban el acta respectiva.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. El Directorio

e29 dicbre. N.° 6963 v15 enero

H. T. RATCLIFF LTDA.

Sociedad Anónima de Importación de Artículos Rurales

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de Enero de 1926, a las 14 horas en el local de la Sociedad, calle Bogotá N.° 70, debiendo los accionistas depositar las acciones en este mismo local con tres días de anticipación y en la cual se tratará la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Aumento de Capital.

2.° Modificación de los Estatutos Sociales según proyecto del Directorio.

3.° Designación de una persona para que solicite del Poder Ejecutivo Nacional la aprobación de las modificaciones introducidas.

4.° Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

E. 29 diciembre N.° 6955-v-16 enero.

CERVECERIA ARGENTINA QUILMES

Sociedad Anónima

Brasil 731 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 de Enero de 1926, a las 10 horas, en el local de la calle Brasil N.° 731, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Remoción de un Director.

2.° — Elección de un Director, cuyo mandato durará hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 24 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad, sus acciones con tres días de anticipación por lo menos y recibirán en cambio un certificado de depósito que les servirá de boleto de entrada. — El Directorio.

e16 dicbre. N.° 6848 v8 enero.

BANCO MUTUAL ARGENTINO

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se llama a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a los Señores accionistas, para el día 16 de Enero de 1926, a las 16 horas (4 p. m.) y 17 horas (5 p. m.) respectivamente, en el local del Banco calle Chacabuco N.° 18, con la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

Asamblea Ordinaria

1.° Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al primer ejercicio.

2.° Ratificar el nombramiento de los Señores Directores, doctor Antonino Llambí y don Fernando Taurel; nombrados por el Directorio, según consta en acta de fecha 2 de Septiembre último, de acuerdo con lo determinado en el artículo 30 del Estatuto Social; en reemplazo de los Señores Directores renunciantes don Emilio Moreno y doctor Manuel Mora y Araujo.

3.° Elección de dos Directores para llenar las vacantes producidas, por los Señores Directores, don Florencio Olivera y don Elmérico A. Fracassi.

4.° Elección de Síndico y Síndico Suplente, por un año.

5.° Designación de dos accionistas, para firmar el acta en nombre de la Asamblea (Artículo 29 del Estatuto Social).

Asamblea Extraordinaria

Lectura y aprobación de las reformas al Estatuto Social, propuestas por el Directorio.

NOTA: Se hace presente a los Señores accionistas, que para asistir a las Asambleas, deben pasar por las oficinas del Banco, por lo menos con tres días de anticipación, a retirar la tarjeta de entrada para éste acto. — (Artículo 27 del Estatuto). — José Coelho, Presidente. — Enrique Calot, Secretario.

E. 29 diciembre N.° 6950-v-16 enero.

"LA MENDIETA"

Sociedad Anónima

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo con las facultades que se confieren por el Art. 22 de los Estatutos, el Directorio invita a los señores Accionistas, para celebrar una Asamblea General Extraordinaria, en el local social, calle Bmé. Mitre 478, el día 8 de Enero de 1926, a las 15 horas, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Reforma de varios Artículos de los Estatutos.

2.° — Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta en representación de la Asamblea.

Nota: — Se previene a los señores Accionistas, que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la Asamblea en la Secretaría social, donde también podrán tomar conocimiento de las reformas proyectadas. — El Directorio.

e21 dicbre. N.° 6895 v8 enero.

CREDITO INDUSTRIAL & COMERCIAL ARGENTINO

Sociedad Anónima

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 8 de Enero de 1926, a las 16 1|2 horas, en el local de la Sociedad, calle Cangallo N.° 689, a objeto de tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Remoción de un Director.

2.° — Elección de un nuevo Director que durará en su mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. Para obtener el respectivo certificado de depósito hasta tres días antes del fijado para élla. (Artículo 38 de los Estatutos)

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. Miguel Bonfanti, Presidente. Miguel Bonfanti (hijo), Secretario.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

De acuerdo con el Artículo 29 de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea, recibiendo un certificado que les servirá de boleto de entrada.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — El Directorio.

e17 dicbre. N.° 6862 v5 enero.

"GECO", COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Art. 17 de los Estatutos se convoca a los señores Accionistas a la Primera Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el Pasaje Güemes, 4.° piso, escritorio 416, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° — Consideración de la Memoria e Informe del Síndico y aprobación del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Septiembre ppdo.

2.° — Elección de un Síndico y Síndico Suplente, por un año.

3.° — Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

Nota: — Se recuerda a los señores Accionistas que deberán depositar sus acciones en el Banco de la Nación Argentina o Banco Alemán Transatlántico o sucursales, hasta 3 días antes a la fecha designada para este acto.

e31 dicbre. N.°6986 v19 enero

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA PARDO DARWIN

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado suficiente número de acciones para celebrar la Asamblea General Ordinaria convocada para el 15 del corriente se convoca nuevamente para el día 13 de Enero de 1926 a las 15 horas en la oficina de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre N.° 427, Escritorio N.° 25, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1) Consideraciones de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y dictamen del Síndico por el ejercicio fenecido el 30 de Junio de 1925.

2) Distribuciones de las utilidades.

3) Fijación de honorarios del Síndico.

4) Elección de 6 Directores.

5) Elección de Síndico y Suplente.

6) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el Art. 15 de los Estatutos para concurrir a las Asambleas, los Señores Accionistas depositarán en la Sociedad con un día de anticipación a la fecha fijada, sus acciones o el certificado de su depósito en un establecimiento bancario.

De acuerdo con el Art. 18 de los Estatutos, la Asamblea será considerada legalmente constituída, cualquier que sea el número de accionistas que concurran o la cantidad del capital representado. — El Directorio.

E. 29 diciembre N.° 6959 v-12 enero.

SANTA ROSA ESTANCIAS LTDA.

SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Por disposición del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 9 de Enero de 1926 a las 11.30 horas, en el local de la Sociedad, Cangallo 667, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Remoción de un Director.

2.° Elección de un Director, cuyo mandato durará hasta la próxima renovación del Directorio.

3.° Ratificación del nombramiento de un Director de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

4.° Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, tres días antes de la fecha fijada para aquélla. Artículo 29 de los Estatutos).

e19 dicbr. N.° 6881 v9 enero

CAJA FERROVIARIA (S. A.)

Segunda convocatoria

La sociedad anónima "Caja Ferroviaria" convoca a asamblea general ordinaria de accionistas, por segunda vez, por no haber tenido lugar la anteriormente convocada por falta de número, para que se efectúe con cualquier número que concurra, de acuerdo con la segunda parte del artículo 19 de los Estatutos, el día 16 de Enero de 1926, a las 15 horas, en el local de la Estación Retiro, F. C. Central de Córdoba, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en la siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Memoria y balance al 30 de Septiembre de 1925.

2.° Elección de cuatro directores titulares por tres años, un director suplente por tres años; síndico titular y suplente por un año, y

3.° Aprobación del acta de la Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — L. E. Bivort, presidente; A. M. Carbonaro, director gerente.

N. B.: Serán válidos para esta asamblea las boletas de entradas que justifican el depósito de acciones expedidas con motivo de la convocatoria anterior.

e2 enero N.° 6992 v14 enero

ITALIA UNITA

Sociedad de Socorro Mutuo e Instrucción

RIVADAVIA 3340

La Comisión Directiva, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 21 del Estatuto y 56 del Reglamento, convoca a los señores socios para celebrar Asamblea general ordinaria del 4.° trimestre 1925, el día 10 de Enero 1926 a las horas 9 y 13.30, en el local social provisorio, Rivadavia 3340.

Habrá quórum, cualquiera sea el número de presentes, media hora después de la fijada.

La orden del día es visible en la Secretaría. — El Gerente.

e2 enero N.° 6993 v5 enero

LA LINERA ARGENTINA, S. A., EN LIQUIDACION

Convocatoria

La Comisión Liquidadora convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 del corriente a las 15 horas en el local social Cangallo N.° 465, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.° Para considerar y resolver sobre el Balance e informes referentes al primer período de la liquidación.

2.° Renovación de la Comisión Liquidadora, cuyo mandato terminó el 31 de Diciembre de 1925.

3.° Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo prescripto en el artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad, deberán depositar sus acciones en la caja de la Sociedad por lo menos tres días antes del fijado para la celebración de la misma.

e2 enero N.° 6994 v18 enero

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Convocatoria

De acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos de la sociedad, el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 20 de Enero de 1926, a las horas 16, en su local calle San Martín 344.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura y aprobación de la memoria y del balance correspondiente al 17.° ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1925.

2.° Lectura del dictamen del síndico.

3.° Sanción del dividendo a distribuir.

4.° Elección de un director, un síndico titular y un síndico suplente, que terminaron sus mandatos.

5.° Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de los Estatutos, la asamblea se considerará constituída y resolverá válidamente con el número de accionistas presentes, media hora después de la señalada.

Se recuerda a los accionistas la disposición del artículo 38 de los Estatutos, sobre la presentación de sus acciones para obtener la boleta de entrada. — Buenos Aires, Enero 1.° de 1926.

e2 enero N.° 6995 v20 enero

CONSTRUCTORA NACIONAL

Sociedad Anónima Ltd. (en liquidación)

Se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad para la Asamblea General que tendrá lugar el día 21 de Enero de 1926 a las 16 horas, en su local social, calle Belgrano 865, 1er. piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1.° Lectura, aprobación o modificación de la Memoria, Balance, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 1925.

2.° Informe del Síndico.

3.° Aprobar o rechazar el boleto "ad referéndum referente a la venta del activo y pasivo de la Sociedad celebrado con el Señor Juan Mendoza Nunes.

4.° En caso de aprobación del artículo anterior, tratar el 6.° y último reembolso de capital.

5.° Tratar, aprobar o rechazar la gestión y desempeño de todos los actos y manejos de fondos, rendición de cuentas de la Comisión Liquidadora, Síndico y Administradores durante su mandato que dan en este acto fin a su misión y en caso de conformidad, otorgamiento de carta de pago amplia.

6.° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar esta acta en nombre de los presentes.

A los Señores accionistas que hayan de tomar parte en las asambleas, depositarán en la Caja de la Sociedad o en un Banco de la Capital sus acciones integradas o su valor equivalente en certificados nominales, tres días antes de señalado para dicha reunión. Sin llenar este requisito, la administración no expedirá las boletas de entrada.

Buenos Aires, 1.° de Enero de 1926. — La Comisión Liquidadora. — José M. Carrera, Presidente.

E. 2 enero N.° 6996-v-21 enero.

LICITACIONES

Ministerio del Interior

Territorios Nacionales

Llámase a licitación pública para la provisión de los siguientes artículos con destino a la Policía de los Territorios Nacionales.

2.842 pares de botas reforzadas.
3.654 pares de botas sin reforzar.
1.550 pares de borceguíes sin reforzar.
1.664 uniformes de paño, compuestos de chaquetilla, breech y gorra.
3.195 uniformes de paño compuestos de blusa, pantalón y gorra.
1.236 capotes.
6.274 uniformes de brin de hilo.
3.187 gorras de brin de hilo.

Las propuestas se abrirán en la Oficina de Territorios Nacionales, calle Correo N.° 67, en presencia del Señor Escribano General de Gobierno, el día 28 de Enero de 1926 a las 15 horas las de uniformes de paño, a las 15.30 horas las de uniformes de brin y a las 16 horas las de calzado.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Oficina de Territorios Nacionales.

Buenos Aires, Diciembre de 1925.— Juan G. Lowry, Oficial Mayor.

v-28 enero.

Dirección Gral. de Correos y Telégrafos

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de 100 cajas de hierro, destinadas a las Oficinas de la Repartición.

Por el detalle y pliego de condiciones ocurrir de 12 a 18 horas, los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296, en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 5 de Enero próximo venidero a las 15 horas

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925 —Guillermo Otheguy, secretario general de Correos y Telégrafos.

v5 enero

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, para la provisión a la Administración de Correos y Telégrafos, de chassis-camiones de 2 a 3 toneladas de la línea telegráfica de Comodoro Rivadavia a Puerto Deseado.

Por el detalle y pliego de condiciones, ocurrir de 12 a 18 horas los días hábiles y de 9 a 12 horas los sábados, a la Oficina de Compras, Victoria N.° 296 en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el día 21 de Enero de 1926 a las 14 horas.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1925 — Guillermo Otheguy, Secretario General de Correos y Telégrafos.

v21 enero

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Sociedad de Beneficencia de la Capital

Llámase a licitación para el 20 de Enero de 1926, a las 15, 15,30 y 15,45 para la provisión de telas, colchas y frazadas, camisetas y tricotas. Informes: Reconquista 269.

v20 enero

Llámase a licitación pública para el día 15 del mes de Enero de 1926, para la provisión de carnes y extras a los establecimientos de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, establecidos en Mar del Plata F. C. S. Sanatorio Marítimo, Asilo Saturnino E. Unzué y Solarium.

Informes en la Secretaría del Sanatorio Marítimo. — Las Inspectoras.

v-15 enero.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Enero de 1926, a las 10 horas para la provisión de pan, al Asilo de Alienadas de Lomas, situado en Témperley F. C. S. donde deben consultar informes. — Lomas de Zamora, Diciembre 7 de 1925. — Las Inspectoras.

v7 enero.

Llámase a licitación para el 5 de Enero de 1926, a las 15, 15.15 y 15.30, horas, para la provisión de carnes y extras, verduras y frutas y papas. Informes: Reconquista 269. — La Secretaria.

v5 enero

Sociedad de Beneficencia de la Capital
ASILO "GENERAL MARTIN RODRIGUEZ". Mercedes (F. C. O.)

Llámase a licitación para el día 11 de Enero de 1926, a las 16 horas, para la provisión de pan durante el término de seis meses al Asilo General Martín Rodríguez, situado en Mercedes, B. A., F. C. O.

Las propuestas deberán presentarse estrictamente ajustadas al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la secretaría del Asilo.

v11 enero

Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar de la fecha de publicación del presente aviso para los trabajos de Consolidación, submuración y reparación general de dos pabellones "Ambos Sexos y Cocina" de Hospital Común Regional de Río Negro en Allen.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 11 de Enero de 1926 a las 16 horas, simultáneamente, en el local de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Viedma, en cuyos locales pueden consultarse desde ya, los antecedentes relativos a dicha licitación.

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1925. — El Presidente.

v-11 enero.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, para los trabajos de construcción de un edificio destinado a depósito mortuorio, con sala de autopsias y de laboratorio en el Asilo Colonia Regional Mixto de Alienados en Oliva, Provincia de Córdoba. Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 14 de Enero de 1926, a las 15 horas, simultáneamente en el local de la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, calle Alsina 2650, Capital Federal y en el Juzgado Federal de Córdoba, en cuyos locales pueden consultarse desde ya, los antecedentes relativos a dicha licitación.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Presidente.

v14 enero.

Ministerio de Hacienda

Administración General de Contribución Territorial, Patentes y Sellos

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para la provisión de los útiles, libros, formularios, y demás elementos de impresión que necesitarán las dependencias de la repartición mencionada, para el ejercicio de 1926, con arreglo al pliego de condiciones que puede consultarse en las Oficinas de la misma y que corre agregado al expediente N.° 7736-C-1925 de la Oficina de Contabilidad del Ministerio de Hacienda.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 1.° de Febrero de 1926, a las quince horas, en la Secretaría de la citada Administración, en presencia del Señor Administrador General y del Escribano General de Gobierno y de los interesados que deseen concurrir al acto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. —C. Monteverde, Subsecretario.

v-1.° febrero.

Llámase a licitación pública por el término de 60 días para la provisión de (250.000) doscientos cincuenta mil litros de aceite empireumático para la Administración General de Impuestos Internos, con arreglo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados que lo soliciten en el Ministerio de Hacienda.

Las propuestas serán abiertas el día 30 de Enero del año 1926 a las (15) quince horas, en la Secretaría del Ministerio de Hacienda, en presencia de los interesados que concurran al acto, y con la asistencia del Escribano Mayor de Gobierno.

— C. Monteverde, subsecretario.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925.

v-30 enero.

CREDITO PUBLICO NACIONAL

Licitación de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación. — 1ra. Serie

Se hace saber a los tenedores de Bonos de Obras Sanitarias de la Nación, 1.° Serie, Leyes Nos.: 10.998 y 11.165 que el día 7 de Enero próximo a las 14,30 horas tendrá lugar nuevamente la licitación para la amortización correspondiente al vencimiento del 1.° de dicho mes, con un fondo amortizante de m$l 7.200.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el día y hora señalados, debiendo presentarse bajo sobre lacrado y sellado.

El pago de lo que fuera aceptado se efectuará hasta 30 días después de la aprobación de las propuestas, debiendo entregarse los bonos con el cupón adherido de 1.° de Abril de 1926.

La Junta se reserva el derecho de aceptar o rechazar total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que conceptúe necesarias en aquellas que fuesen aceptadas.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1925. — El Secretario.

v7 enero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 27 de Enero de 1926, para contratar la instalación de calefacción, agua caliente para piletas, baños y copa de leche, en el "Instituto Bernasconi". Datos en Dirección General de Arquitectura, Rodríguez Peña 935, 2do. piso. — El Secretario General.

v27 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 20 de Enero de 1926, a las 15 horas, para las obras de refacción de los edificios de las Escuelas Nos. 2 de Viedma, 6 de Coronel Pringles y 9 de General Conesa (Río Negro).

Datos enla Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Viedma (Río Negro), en igual día y hora. — El Secretario General.

v-20 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 22 de Enero de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparación de los edificios de las Escuelas Nos. 7 y 8 de Victorica y N.° 9 de Telén (Pampa). Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, 1er. piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Victorica (Pampa), en igual día y hora. — El Secretario General.

v-22 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 21 de Enero de 1926 a las 15 horas, para las obras de refacción en los edificios de las Escuelas Nos. 31 de Rancúl y 34 de Realicó (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935 (1er. piso).

Esta licitación tendrá también lugar en General Pico (Pampa) en igual día y hora. — El Secretario General.

v-21 enero.

Llámase a licitación pública por el término de 30 días, para la ejecución de las obras de refacción y ampliación de los edificios escolares de los Territorios Nacionales que a continuación se expresa:

Primer grupo: Escuelas Nros. 1 y 2 de Santa Rosa, N.° 5, de Toay, 11-12 de Gral. Acha, N.° 15 de Bernasconi y N.° 16 de Villa Alba (Pampa Central). Presupuesto oficial: $ 154.604.30. Día 25 de Enero de 1926.

Segundo grupo: Escuelas Nros. 7 y 8 de Victorica y N.° 9 de Telén (Pampa Central). Presupuesto oficial: 46.855.93 pesos m|n. Día 22 de Enero de 1926.

Cuarto grupo: Escuelas N.° 31 de Rañcul y 34 de Realicó (Pampa Central). Presupuesto oficial $ 71.295.72 m|n. Día 21 de Enero de 1926.

Quinto grupo Escuelas N.° 2 de Viedma, 6 de Coronel Pringles y 9 de General Conesa (Río Negro). Presupuesto oficial: $ 49.367.28 m|n. Día 20 de Enero de 1926.

Sexto grupo: Escuela N.° 10 de Choele Choel (Río Negro) y N.° 2 de Neuquén. Presupuesto oficial: $ 60.153.86 m|n. Día 26 de Enero de 1926.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, escritas a máquina en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar en las fechas indicadas para cada grupo, a las 15 hs., en el local de la Dirección Administrativa del Consejo, calle Rodríguez Peña 935. El mismo día y hora indicados se abrirán las propuestas en las localidades Santa Rosa, Victorica, General Pico, Viedma y Neuquén, respectivamente, para cada grupo.

Para más datos dirigirse a la Dirección General de Arquitectura (Sección Provincias y Territorios), Rodríguez Peña 935. — El Secretario General.

v20 enero

Llámase a licitación pública hasta el 25 de Enero de 1926 a las 15 horas, para las obras de reparación de los edificios de las Escuelas N.° 1 y 2 de Santa Rosa; 5 de Toay; 11 y 12 de General Acha; 15 de Bernasconi y 16 de Villa Alba (Pampa).

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Santa Rosa (Pampa), en igual día y hora. — El Secretario General.

v-25 enero.

Llámase a licitación pública hasta el 26 de Enero de 1926, a las 15 horas, para las obras de reparación de los edificios de las Escuelas N.° 10 de Choele-Choel (Río Negro) y N.° 2 de Neuquén.

Datos en la Dirección General de Arquitectura (Rodríguez Peña 935, primer piso).

Esta licitación tendrá también lugar en Neuquén, en igual día y hora. — El Secretario General.

v-26 enero.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas, del día 12 de Enero próximo, para la adquisición de uniformes de verano y calzado para el personal de servicio de la repartición, y chauffeurs de Suministros. Datos en Dirección Administrativa, Rod. Peña 935. — El Secretario General.

v12 enero.

Llámase a licitación pública hasta las 15 horas del día 15 de Enero próximo, para la ejecución de obras de ampliación y reparaciones en el edificio ocupado por la Escuela N.° 8 del C. E. 20, Fonrouge 370.

Datos en la Dirección de Arquitectura, Rod. Peña 935.

v15 enero

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad.

A los padres de familia, tutores o encargados

La matriculación escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la Capital, Colonias y Territorios Nacionales, y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a $ 100 m|n, (art. 44 inciso 5.° de la Ley N.° 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 1.° de Enero en los Consejos Escolares, y en los locales de las Escuelas a que concurrirán los niños, en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación, fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la Capital.

Para mayores datos o informes, dirigirse a la Oficina de Obligación Escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 horas (Sábado de 9 a 12). — El Secretario General.

v-28 febrero.

CARCEL DE TIERRA DEL FUEGO

Llámase a licitación pública, por el término de treinta (30) días, para la provisión de víveres secos, materiales para confeccionar vestuario, calzado, máquinas, herramientas, materia prima para talleres, electricidad, ferretería, etc., con destino al uso y consumo de la Cárcel de Tierra del Fuego, en Ushuaia, durante el próximo año 1926.

Las propuestas deben presentarse a la Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno. Piso 1.°), en sobre cerrado y lacrado el día 11 de Enero próximo, y serán abiertas a las 14 horas del mismo día, en presencia del señor Jefe de la Escribanía General del Gobierno y personas que concurran.

La citada Dirección Administrativa, pondrá a disposición de los interesados que lo soliciten, los pliegos de condiciones y planillas respectivas, proporcionando los datos que se requieran.

Los artículos se entregarán de inmediato, embalados y precintados, puestos al costado del vapor que se indique, en la Dársena Sud.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — El Jefe de la Dirección Administrativa.

v11 enero.

PENITENCIARIA NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha del presente aviso, la provisión de dos auto-camiones de las siguientes características:

Chassis con motor de 4 cilindros, 30|35 H.P.; distancia entre ejes, 3,25 aproximadamente; trocha, 1,42 mts.; 4 ruedas iguales tipo "Artillería", desmontables, con neumáticos 33" X 5"; carburador Zenith o Johnson; encendido por magneto Bosch; enfriamiento por agua con circulación por bomba centrífuga; embriague a discos; 3 velocidades adelante y marcha atrás; trasmisión por cardán, dos frenos, lubrificación del chassis por sistema "Alemite"; arranque y luz eléctrica, amperómetro y bocina eléctrica; juego completo de herramientas y llanta de repuesto; con su carrocería tipo Standard, en madera dura y elegida, reforzada con escuadras de hierro, arcos del mismo y toldo de lona impermeable especial. En la parte delantera, casilla abierta fija con cortinas de lona impermeable, parabrisa, asiento y respaldo tapizados.

Carga útil: 1½ tonelada.

Las propuestas deberán ser presentadas antes de las 14 horas del día 26 de Enero de 1926, en la Dirección de este Establecimiento, hora en que se abrirán ante el Escribano General de Gobierno.

Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Secretaría del Establecimiento, todos los días hábiles de 12 a 18 horas. — El Secretario.

v. 26 Enero

Ministerio de Guerra

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Ingenieros

En el mes de Enero próximo, en los días y horas que se especifican a continuación, tendrá lugar las siguientes licitaciones públicas:

Día 15. — Cuartel Rosario

Hora 15. - Azulejado de ambientes de las dos cuadras dobles de tropa.

Hora 15.30. - Pisos interiores y veredas exteriores para idem.

Hora 16. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Hora 16,30. — "Albañilería y Afines" de un pabellón, cocina y baños calientes de tropa.

Día 18. — Cuartel Santa Fe

Hora 15. - Azulejado de ambientes de las dos cuadras dobles de tropa.

Hora 15.30. - Pisos interiores y veredas exteriores para idem.

Hora 16. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Hora 16.30. - "Albañilería y Afines" de un pabellón cocina y baños calientes de tropa.

Día 20. — Cuartel Concordia

Hora 15. - Azulejado de ambientes de las cuatro cuadras de tropa.

Hora 15.30. - Pisos interiores y de veredas exteriores para idem.

Hora 16. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Hora 16.30. - "Albañilería y Afines" de un pabellón cocina y baños calientes para tropa.

Día 25. — Cuartel Curuzú-Cuatiá

Hora 15. - "Albañilería y Afines" de un pabellón cocina y baños calientes para tropa.

Hora 15.30. - "Albañilería y Afines" de un pabellón comedor y casino de tropa.

Nota Importante: Las propuestas deberán presentarse en los locales donde se proceda a su apertura, antes de la hora 14.30, para dar comienzo al acto a la hora 15, sin cuyo requisito no podrán ser tomadas en consideración.

La apertura de las propuestas tendrá lugar simultáneamente en la Dirección General de Ingenieros (Santa Fe 3727) y en los Juzgados Federales de las Ciudades de Rosario, Santa Fe, Concepción del Uruguay y Corrientes, respectivamente, en los días y horas antes mencionados, donde los interesados podrán solicitar datos e informes.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1925. — Saturno Pérez Ferreira, Mayor-Secretario.

v15 enero

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la construcción del edificio para las Oficinas de la Administración en Mendoza, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Mendoza, cualquier día hábil, de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 26 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 29 de Enero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v28 enero.

Por disposición del Directorio llámase a licitación pública para la construcción de las obras sanitarias domiciliarias en la Ciudad de Tucumán, en un todo de conformidad con el pliego de condiciones y especificaciones preparado al efecto y lista de obras, que los interesados, pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840 o en las Oficinas del Distrito Tucumán cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Tucumán, hasta el día 27 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840 hasta el día 2 de Febrero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — J. Ivaldi, Secretario.

v-1.° febrero.

Por disposición del Directorio, se llama a licitación pública para la provisión de 3.000 toneladas de azufre, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas serán abiertas el día 1.° de Febrero próximo a las 15 horas, en presencia de los interesados que concurran al acto, y pueden presentarse en la Secretaría del Directorio (Charcas 1840), hasta el día y hora indicados.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v30 enero

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública para la provisión de material de vía Decauville para los trabajos de ampliación de la provisión de agua a la Ciudad de Mendoza, en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, o en las Oficinas del Distrito Mendoza, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en la Oficina del Distrito Mendoza, hasta el día 21 de Enero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 25 de Enero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1925. — J. Ivaldi, secretario.

v23 enero.

Por disposición del Directorio se llama a licitación pública, para la construcción de las obras de ampliación del Establecimiento de Aguas Corrientes de Muñecas (Pcia. de Tucumán), en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, calle Charcas 1840, o en las oficinas del Distrito Tucumán, cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Distrito Tucumán, hasta el día 12 de Febrero próximo o en la Secretaría del Directorio, calle Charcas 1840, hasta el día 18 de Febrero a las 15 horas, día y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925 — J. Ivaldi, secretario.

v17 febrero

Dirección General de Puentes y Caminos

Llámase a licitación pública para el día 13 de Enero próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de reparación de los caminos: de Samuhí a Enrique Urien: de inmediato acceso a Enrique Urien; de Enrique Urien a El Esquinero; de inmediato acceso a General Dónovan y de General Dónovan al N. O., Zona del F. C. P. de Santa Fe, Gobernación del Chaco.

Datos en el Juzgado Letrado de Resistencia y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).

Dirección General, Diciembre 14 de 1925.

v-12 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 18 de Enero próximo, a las 14 horas, a fin de adjudicar las obras de construcción de un puente de hormigón armado, sobre el río Chubut, frente a la avenida Fontana, en Trelew.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1925.
v-15 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día diez y siete de Febrero próximo, a las 14 horas, para la provisión del material metálico con destino al puente a construirse sobre el río Tacanas, en la Provincia de Tucumán.
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso.
Buenos Aires, Diciembre 20 de 1925.
v-15 enero.

Llámase a licitación pública para el día 8 de Enero próximo a las 14 horas, para la ejecución de las obras de construcción de un puente sobre el arroyo Manantiales Grandes o Ramalló y reparación del camino de Erescano al General de Arrecifes a San Nicolás, zona del F. C. C. Argentino, Provincia de Buenos Aires.
Datos en el Juzgado Federal de La Plata y en la Secretaría de la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370, 5.° piso (Galería Barolo).
Dirección General, Diciembre 7 de 1925.
O|5806 v7 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día 29 de Enero próximo, a las 14 horas, para adjudicar la provisión de 194 toneladas de cemento portland con destino a las obras del camino de Alemania a Cafayate y puente sobre el río Las Conchas (Salta).
Datos en la Dirección General de Puentes y Caminos, Avenida de Mayo 1370 (5.° piso).
Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925.
v-28 enero.

Dirección General de Irrigación

Llámase a licitación pública para la provisión de 300 toneladas de cemento Portland.
Las propuestas serán abiertas el día 3 de Febrero del corriente año. a las quince horas, en presencia de los interesados que concurran.
Bases de licitación y planilla de propuesta, a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Dirección General de Irrigación, Belgrano 125, 1er piso. — El Director General.
v-2 febrero.

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública, hasta el día 29 de Enero próximo a las 16 horas para la provisión y colocación de las instalaciones eléctricas, campanillas y columnas montantes para los mismos en el nuevo edificio para la Administración Central de Correos y Telégrafos. Pliegos de condiciones y bases de licitación en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1925.
v-29 enero.

Llámase a licitación pública hasta el día veintisiete (27) de Enero de 1926, a las catorce (14) horas, para adjudicar la ejecución de los revestimientos de piedra de las fachadas del Congreso Nacional. Pliego de condiciones y demás antecedentes, en la Dirección General de Arquitectura, calle Lima N.° 287.
Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925.
v26 enero

Dirección General de Navegación y Puertos

Llámase a licitación pública hasta el día 5 de Enero del año próximo a las 17 horas, para el suministro de 10.000 toneladas de carbón tipo Cardiff, 2 veces zarandeado. El pliego de condiciones que sirve de base a la licitación, puede retirarse en la Inspección General de Máquinas y Materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, los días hábiles de 13 a 17.
Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. — El Inspector General.
e7 dicb. O|5817 v5 enero.

Llámase a licitación hasta el día 13 de Enero a las quince horas, para la provisión de maquinaria para taller mecánico, herramientas para mecánico, herrería y carpintería, hierro en barras y planchuelas. Los interesados podrán obtener los pliegos de condiciones y especificaciones en la Dirección de Estudios del Riachuelo, Balcarce 139, 4.° piso los días hábiles de 16 a 18 horas (Sábados de 11 a 12 horas).
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925.
v12 enero.

Llámase a licitación pública, para la provisión de las instalaciones eléctricas de luz y fuerza en los espigones 2 y 3 del Nuevo Puerto de la Capital. La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección General de Navegación y Puertos, el día 12 de Febrero de 1926, a las 15. Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3er. piso), al precio de pesos 50 m|n., el que deberá abonarse en papel sellado nacional.
v20 enero.

Llámase a licitación pública para la provisión de 4.000 toneladas de leña de quebracho colorado, campana, destinadas al consumo de las Divisiones del Paraná Superior y Bermejo y del Paraná Inferior.
La apertura de propuestas tendrá lugar el día 27 de Enero próximo, a las 16 horas, en el Despacho del Director General de Navegación y Puertos.
Los pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta licitación, serán entregados gratuitamente a los interesados en la Inspección General de Máquinas y Materiales (Casa de Gobierno, 3.° piso).
v25 enero

FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 3 de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de aceros especiales (clasificación 17), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes y Viernes de 11,30 a 14 horas y de 16 a 18 y los Sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10230|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v3 febrero.

Llámase a licitación pública para el día 1.° de Febrero de 1926, a las 14,20 horas, para la provisión de paragolpes y boquillas, Clasificación N.° 59, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10,00 m|nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas y los Sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 3272|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v1.° febrero.

Llámase a licitación pública para el día 27 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de lonería y cordelería, banderas (clasificación 16), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10404|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Administración
v27 enero

Llámase a licitación pública para el día 8 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.° 28 (artículos de goma), con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta a precio de $ 5 m|n en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el N. 10301|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v8 enero

Llámase a licitación pública para el día 8 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de artículos para alumbrado, de la clasificación N.° 13, con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5 m|n en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso), los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10216|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v-8 enero.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Enero de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de mechas para metales varios (clasificación N.° 7), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10226|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al Acto. — La Administración.
v12 enero.

Llámase a licitación pública para el día 25 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de bulones, tirafondos, tornillos de bronce, etc., (clasificación 2), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes y viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10.095|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Administración
v25 enero

Llámase a licitación pública para el día 11 de de Enero de 1926 a las 14,20 horas, para la provisión de pinturas (clasificación 5), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10097|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v12 enero.

Llámase a licitación pública para el día 12 de Enero a las 14,20 horas, para la provisión de lonería y cordelería (clasificación 16), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10101|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v11 enero.

Llámase a licitación pública para el día 11 de Enero a las 14,20 horas, para la provisión de los materiales de la Clasificación N.° 5 (pinturas, barnices, etc.) con sujeción a las bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5,00 m|nacional, en el Departamento de Suministros, San José y Alsina (4.° piso), los días Lunes a Viernes de 13 a 15 horas y los Sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10215|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.
v11 enero.

Llámase a licitación pública para el día 7 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.° 15 (carbón de piedra, de coke y para fragua), con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5.00 m|n., en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina, 4.° piso, los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sabados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10.207|925 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.
v7 enero

Llámase a licitación pública para el día 7 de Enero de 1926, a las 14.20 horas, para la provisión de los materiales de la clasificación N.° 6 (fundición y metales en lingotes), con sujeción a las bases de licitación que se encuentran en venta al precio de $ 10.00 m|n., en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina. 4.° piso, los días lunes a viernes de 13 a 15 horas y los sabados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 10.208|925 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto.
v7 enero

Llámase a licitación pública para el día 5 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de sobretodos (clasificación 58), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes, de 13 a 15 horas, y los sábados de 9 a 11.
El expediente respectivo lleva el número 1041|25 y las propuestas serán

abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v5 enero

Llámase a licitación para el día 14 de Enero de 1926, a las 14.20 horas para la provisión de útiles de limpieza Clasificación N.° 23 en la cantidad y con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de pesos 5.... moneda nacional en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado, San José y Alsina (4.° piso) donde pueden ser retirados los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas, y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10.319|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento, en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-14 enero.

Llámase a licitación para el día 14 de Enero de 1926, a las 14,20 horas para la provisión de material para instalaciones eléctricas, Clasificación N.° 8 con sujeción a las Bases de Licitación que se encuentran en venta al precio de $ 5.00 moneda nacional, en el Departamento de Suministros de los FF. CC. del Estado San José y Alsina (4.° piso) los días Lunes a Viernes de 11,30 a 14 y 16 a 18 horas, y los Sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10366|25 y las propuestas que se presenten serán abiertas el día y hora señalados, en el indicado Departamento en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v-14 enero.

Llámase a licitación pública para el el día 15 de Enero de 1926 a las 14.20 horas para la provisión de siete casillas destinadas al personal encargado de desvíos en un todo de acuerdo a las condiciones establecidas en la planilla N.° 10.343|25 y plano, que podrán ser retirados por los interesados en el Departamento de Suministros, División Compras, San José N.° 180, 4.° piso.

Las propuestas serán abiertas el día y hora señalados, en presencia de los interesados que concurran al acto.

v15 enero

Llámase a licitación pública para el día 15 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de empaquetaduras varias (Clasificación 32) en cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso), donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el N.° 10.108|25, y las propuestas serán abiertas el día y hora señalado, en presencia de los interesados que concurran al acto.

v15 enero

Llámase a licitación pública para el día 27 de Enero de 1926 a las 14.20 horas, para la provisión de estopas y trapos lavados (clasificación 24), en la cantidad y con sujeción a las bases que se encuentran en el Departamento de Suministros, Alsina y San José (4.° piso) donde pueden ser retirados los días lunes a viernes de 11.30 a 14 y de 16 a 18 horas, y los sábados de 9 a 11.

El expediente respectivo lleva el número 10235|25 y las propuestas serán abiertas el día y hora señalados en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Administración.

v27 enero

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para el día 12 de Enero de 1926, a las 14 horas, para la provisión de forrajes a la Dirección General de Ganadería, durante el año 1926.

Por bases y pliego de condiciones, dirigirse a la Sección Adquisiciones y Contratos de la citada Dirección, Paseo Colón 974, 2.° piso. — W. I. Ricardes, Secretario.

v12 enero

EDICTOS

Ministerio de Hacienda

ADUANA DE LA CAPITAL

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 167|925 o 2329 A. o 1310 R. que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 167|925

Marca J V A, sin número, 1 cajón, vapor S. Amsterdam, paquete 1329, fecha de entrada Marzo 31|923.

Marca en triángulo 42 L. T. número 1. 1 cajón, vapor Holm, paquete 2415, fecha de entrada Junio 10|923.

El Jefe.

v9 enero.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente N.° 90.. A. o 3700 R. o 867 M., Muestras y Encomiendas de la Dársena Norte, que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1918.

Marca I. C. N. Isaac Nogues, número 101, 1 cajón, vapor Andes, serie D 4556, fecha de entrada Julio 3|925.

Marca L. Barros Cía., sin número, 1 paquete, vapor Timoretto, serie D 4572, fecha de entrada Julio 2|925.

Marca J. S. W. Clanfau, sin número, 1 cajón, vapor D. D'Abruzzi, serie D 4688, fecha de entrada Julio 9|925.

Marca A. Ponsirenas, sin número, 1 paquete, vapor D. D'Abruzzi, serie 468.. fecha de entrada Julio 9|925.

Marca A. Tempesta, número 127, 1 cajón, vapor Taormina, serie D 4689, fecha de entrada Junio 26|925.

Marca Lamport Holt, sin número, 1 paq., vapor Holbein, serie D 4827, fecha de entrada Junio 16|925.

Lamport Holt, sin número, 1 paquete, vapor Holbein, serie D 4828, fecha de entrada Junio 16|925.

Marca Charles y Coln, sin número, 1 jaula, vapor Voltaire, serie D 4841, fecha de entrada Julio 17|925.

Marca G. Delespres y Cía., sin número, 1 cajón, vapor A. Mendi, serie D 4883, fecha de entrada Julio 17|925.

Marca F. Freitas, número 100, 1 cajón, vapor A. Mendi, serie D 4885, fecha de entrada Julio 17|925.

Marca S. Copelli, número 01, 1 cajón, vapor Andalucía, serie D 4985, fecha de entrada Junio 2|925.

Marca Enrique Balada, sin número, 1 fardo, vapor V. R. Eugenia, serie D 4994, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca A. Ponsirenas, sin número, 1 paquete, vapor R. V. Eugenia, serie D 5000, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca S. Cordina, sin número, 1 cajón, vapor R. V. Eugenia, serie D 5002, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca F. R. Díaz, sin número, 1 caja, vapor R. V. Eugenia, serie D 5005, fecha de entrada Julio 23|925.

Marca M. H. y E. de Granos, sin número, 1 cajón, vapor Liege, serie D 5025, fecha de entrada Julio 16|925.

Marca Adolfo Pagliotti, sin número, 1 paquete, vapor P. Mafalda, serie Z 1931, fecha de entrada Junio 29|925.

Marca E. Krennich, sin número, 1 cajón, vapor S. Morena, serie Z 1959, fecha de entrada Julio 1.°|925.

Marca S. Friedrich, sin número, 1 cajón, vapor C. Norte, serie Z 1975, fecha de entrada Julio 4|925.

Marca G. K. Groesler, sin número, 1 cajón, vapor Bayen, serie Z 1988, fecha de entrada Julio 4|925.

Marca B. M. Alberti, sin número, 1 paquete, vapor N. Sauro, serie Z 2101, fecha de entrada Julio 9|925.

Marca José Riot, sin número, 1 atado vapor Quesant, serie Z 2154, fecha de entrada Junio 19|925.

Marca Gumersindo Castro, sin número, 1 cajón, vapor Darro, serie Z 2186 fecha de entrada Junio 22|925.

Marca M. I. Batter y Bio, sin número, 1 bolsa, T. Internacional, serie Z 2242, fecha de entrada Junio 20|925.

v-9 enero

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 161|925 o 2533 A. o 1304 R., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 5 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 309 de las ordenanzas.

Legajo de rezagos N.° 161|925

Marca Eterna, sin número, 64 piezas, vapor Sachsen, paquete 943, fecha de entrada Marzo 4|923.

Marca Eterna, sin número, 2 canaletas, vapor Sachsen, paquete 943, fecha de entrada marzo 4|923.

Marca P C, sin número, 1 pileta, vapor El Cordobés, paquete 131, fecha de entrada Marzo 29|923.

Marca F M, número 1|7, 7 esqueltos, vapor A. Mendi, paquete 1730, fecha de entrada Abril 25|923.

Marca H H B, sin número, 2 atados, vapor Athena, paquete 1877, fecha de entrada Mayo 6|923.

Marca en triángulo B M, sin número, 2 cajones, vapor Alchiba, paquete 2023, fecha de entrada Mayo 16|923.

Marca F. M, número 1|9, 9 cajones, vapor C. Princes, paquete 2310, fecha de entrada Junio 2|923.

v-28 diciembre.

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lupo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las merceaderías rezagas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente de rezagos N.° 3562 R. o 863 M. o 1376 R. Muestras y Encomiendas de la Dársena Sud que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de **15 días de la publicación del presente aviso.**

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Decreto de fecha 28 de Junio del año 1912.

Marca S. I. E. La Patagonia, sin número, 1 cajón vapor Asturiano, serie Z. 185, fecha de entrada Abril 21 de 1923.

Sin marca, sin número, 10 cajones, serie Z. 310, fecha de entrada Agosto 13 de 1925.

Marca S. I. y E. La Patagonia, sin número, 2 cascos, vapor Asturiano, serie Z. 41, fecha de entrada Enero 12 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 cajón, vapor C. Buenos Aires, serie Z. 71|73, fecha de entrada Enero 17 de 1925.

Marca Higinio Ayala, sin número, 3 cajones, vapor Wáshington, serie Z. 131, fecha de entrada Enero 28 de 1925.

Marca American Fa..u, sin número, 1 fardo, vapor Ciudad Buenos Aires, serie Z. 302|3, fecha de entrada Marzo 5 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 2 cajones, vapor Ciudad Buenos Aires, serie Z. 188, fecha de entrada Febrero 10 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 fardo vapor Ciudad Buenos Aires, serie Z. 318, fecha de entrada Marzo 7 de 1925.

Marca Cía. Mercantil Argentina, sin número, 1 baúl, vapor G. Alvear, serie Z. 326, fecha de entrada Marzo 9 de 1925.

Marca Emilio Heredia, sin número, 1 paquete, vapor Londres, serie Z. 339, fecha de entrada Marzo 12 de 1925.

Marca Joaquín Vila, sin número, 1 paquete, vapor Londres, serie Z. 340, fecha de entrada Marzo 12 de 1925.

Marca Carlos Fesansan, sin número, 1 fardo, vapor Asturiano, serie Z. 360, fecha de entrada Marzo 18 de 1925.

Marca D. y E. Moncay, sin número, 3 bolsas, vapor C. Rivadavia, serie Z. 378|80, fecha de entrada Marzo 20 de 1925.

Marca Standard Oil, sin número, 1 cajón, vapor S. Menéndez, serie Z. 455, fecha de entrada Abril 1.° de 1925.

Marca Máximo Corache, sin número, 1 cajón, vapor S. Menéndez, serie Z. 457, fecha de entrada Abril 1.° de 1925.

Marca Klengeinger y Cía., sin número, 1 fardo, vapor Buenos Aires, serie Z. 497, fecha de entrada Abril 7 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 paquete, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 507, fecha dentrada Abril 8 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 paquete, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 511|21, fecha de entrada Abril 8 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 cajón, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 531, fecha de entrada Abril 8 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 lío, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 608, fecha de entrada Abril 19 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 2 paquetes, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 624|25, fecha de entrada Abril 22 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 balija, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 660, fecha de entrada Abril 30 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 fardo, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 662, fecha den entrada Abril 30 de 1925.

Marca A. F. Galeano, sin número, 1 cajón, vapor Londres, serie Z. 688, fecha de entrada Mayo 7 de 1925.

Marca N. Machiavelo, sin número, 1 cajón, vapor Ciudad de Buenos Aires, serie Z. 714, fecha den entrada Mayo 9 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 baúl, vapor C. de Montevideo, serie Z. 748, fecha den entrada Mayo 15 de 1925.

Marca Standart Oil, sin número, 1 cajón, vapor Atlántico, serie Z. 763, fecha de entrada Mayo 22 de 1925.

Emilio Kinkelin, sin número, 1 paquete, vapor Buenos Aires, serie Z. 757, fecha de entrada Mayo 19 de 1925.

Marca F. Bagallo, sin número, 1 cajón, vapor Lambaré, serie Z. 842, fecha de entrada Junio 7 de 1925.

Marca María B. de Risso, sin número, 1 cajón, vapor G. Alvear, serie Z. 912, fecha de entrada Junio 15 de 1925.

Marca Armour La Plata, sin número, 1 cajón, vapor París, serie Z. 937, fecha de entrada, Junio 18 de 1925.

Marca Villalonga, sin número, 1 cajón, vapor París, serie Z. 940, fecha de entrada Junio 18 de 1925.

Marca W. Beadi The Mission, sin número, 1 paquete, vapor Viela, serie A. 17, fecha de entrada Enero 8 de 1925.

Marca K. M. Bigland Hood, sin número, 1 cajón, vapor Viela, serie A. 19, fecha de entrada Enero 8 de 1925.

Marca K. M. Bigland Hood, sin número, 1 cajón, vapor Viela, serie A. 20, fecha de entrada Enero 8 de 1925.

Cso. A. Giels, sin número, 1 paquete, vapor Wester Wold, serie A. 26, fecha de entrada Enero 17 de 1925.

Marco Roberto Suárez, sin número, 1 paquete, vapor Liberty Glo, serie A, 32, fecha de entrada Enero 17 de 1925.

Marca Del Pico Sanches del Río, sin número, 1 cajón, vapor Abadesa, serie A. 77, fecha de entrada Enero 30 de 1925.

Marca M. Festein, sin número, 1 atado, vapor H. Laid, serie A. 78, fecha de entrada, Enero 30 de 1925.

Marca M. Festein, sin número, 1 atado, vapor H. Laid, serie A. 79, fecha de entrada Enero 30 de 1925.

Marca en cuadro 600, sin número, 1 fardo, vapor Hogarth, serie A 112, fecha de netrada Febrero 9 de 1925.

M. M. C. Davies, sin número, 1 cajón, vapor Hogarth, serie A. 131, fecha de entrada Febrero 13 de 1925.

Marca G. H. Luthers, sin número, 1 cajón, vapor Hostilius, serie A. 138, fecha de entrada Febrero 16 de 1925.

Marca Arida de J. Angelo, sin número, 1 paquete, vapor El Cordobés, serie A. 161, fecha de entrada Febrero 28 de 1925.

Marca Long Roberts y Cía., sin número, 1 paquete, vapor W. Wold, serie A. 183, fecha de entrada Marzo 11 de 1925.

Marca Long Roberts y Cía., sin número, 1 paquete vapor W. Wold, serie A. 184, fecha de entrada Marzo 11 de 1925.

Marca W. Smith, sin número, 1 fardo, vapor W. Wold, serie A. 185, fecha de entrada, Marzo 11 de 1925.

Marca C. L. X., sin número, 1 cajón vapor Socrates, serie A. 206, fecha de entrada Marzo 14 de 1925.

Marca M. Averman, sin número, 1 paquete, vapor Alcyone, serie A. 208, fecha de entrada Marzo 16 de 1925.

Marca L. A., sin número, 1 paquete vapor Aliartus, serie A. 214, fecha de entrada Marzo 18 de 1925.

Marca Luis Prandom, sin número, 1 cajón, vapor Mont Everest, serie A. 218 fecha de entrada Marzo 26 de 1925.

Marca Luis Prandom, sin número, 1 cajón, vapor Mont Everest, serie A. 219, fecha de entrada Marzo 26 de 1925.

Marca I. Carlsson, sin número, 1 bulto, vapor Pacífico, serie A. 226, fecha de entrada Marzo 28 de 1925.

Marca I. Carlsson, sin número, 1 bulto, vapor Pacífico, serie A. 227, fecha de entrada Marzo 28 de 1925.

Marca I. Carlsson, sin número, 1 bulto vapor Pacífico, serie A. 228, fecha de entrada Marzo 28 de 1925.

Marca A. W. G., sin número, 1 bulto vapor Valparaíso, serie A. 274, fecha de entrada Abril 23 de 1925.

Marca H. Sylvan, sin número, 1 bulto, vapor Suecia, serie A. 281, fecha de entrada Abril 23 de 1925.

Marca en diamante S. F., sin número, 1 fardo, vapor Charlton Wall, serie A. 286, fecha de entrada Abril 30 de 1925.

Marca Junior Orden, sin número, 1 cajón, vapor Montferrand, serie A. 290 fecha de entrada Abril 30 de 1925.

Marca Cibies, sin número, 1 cajón vapor Bronwing, serie A. 355, fecha de entrada Mayo 13 de 1925.

Marca Cibies, sin número, 1 fardo vapor Bronwing, serie A. 356, fecha de entrada Mayo 13 de 1925.

Marca J. A., sin número, 1 cajón, vapor S. Export, serie A. 5557, fecha de entrada Mayo 14 de 1925.

Marca Staudt y Cía., sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, serie A 384, fecha de entrada Mayo 26 de 1925

Marca V. Aklenaik, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, serie A. 385, fecha de entrada Mayo 26 de 1925

Marca Alberto R. Levy, sin número, 1 cajón, vapor San Francisco, serie A. 388, fecha de entrada Mayo 26 de 1925.

Marca Lamport y Holl, sin número, 1 paquete, vapor Balfe, serie A. 390, fecha de entrada Mayo 27 de 1925.

Marca Lamport y Holl, sin número, 1 paquete, vapor Balfe, serie A. 391, fecha de entrada Mayo 27 de 1925.

Marca G. Alfredo Benjamín, sin número, 1 bolsa, vapor Casey, serie A. 493, fecha de entrada Junio 8 de 1925.

Marca G. Alfredo Benjamín, sin número, 1 bolsa, vapor Casey, serie A. 494, fecha de entrada Junio 8 de 1925.

Marca A. E., sin número, 1 bulto, vapor C. Queen, serie A. 513, fecha de entrada Junio 24 de 1925

Marca K. A. Ltda. sin número, 1 paquete, vapor S. Cross, serie A. 339, fecha de entrada Abril 25 de 1925.

Marca Francisco García, sin número, 2 baules, vapor S. Menéndez, serie W. 3|4, fecha de entrada Enero 7 de 1925.

Pedro Martínez, sin número, 1 paquete, vapor Asunción, serie W. 13, fecha de entrada Enero 15 de 1925.

Marca Anita Perali, sin número, 2 esqueleto, vapor C. de Buenos Aires, serie W. 34|5, fecha den entrada Febrero 5 de 1925.

Marca M. De Silva, sin número, 4 cajones, vapor Danlez, serie W. 56|9, fecha de entrada Febrero 16 de 1925.

Marca Juan M. Weshiler, sin número, 1 damajuana, vapor Lambaré, serie W. 60, fecha de entrada Febrero 16 de 1925.

Marca Filiberto Laport, sin número. 1 damajuana, vapor C. de Buenos Aires, serie W. 74, fecha de entrada Febrero 25 de 1925.

Marca Julieta Laport, sin número, 1 baúl, vapor C. de Montevideo, serie W. 86, fecha de entrada Febrero 27 de 1925.

Marca Aníbal Salmograli, sin número, 1 damajuana, vapor C. de Buenos Aires, serie W.138, fecha de entrada Abril 8 de 1925.

Marca José Lerrese, sin número, 4 bultos, vapor General Artigas, serie W 156|9, fecha de entrada Abril 14 de 1925.

Domingo Cappalli, sin número, 1 damajuana, vapor C. de Montevideo, serie W. 167, fecha de entrada Abril 23 de 1925.

Marca Ernesto Fresco, sin número, 1 canasto, vapor Bruselas, serie W. 190, fecha de entrada Mayo 4 de 1925.

Marca D. G. de Ramond, sin número, 1 canasto, vapor Bruselas, serie W. 206 fecha den entrada Mayo 4 de 1925.

Marca A. Gladuis, sin número, 1 baúl vapor C. de Buenos Aires, serie W. 228, fecha de entrada Mayo 16 de 1925.

Marca Moisés Keljaren, sin número, 1 bulto, vapor C. de Montevideo, serie W. 256, fecha de entrada Mayo 30 de 1925.

Marca Roja, sin número, 1 damajuana, vapor C. de Buenos Aires, serie W. 279, fecha de entrada Junio 8 de 1925.

Marca Rosa Z. de Maza, sin número, 3 damajuanas, vapor General Artigas, serie W. 282|4, fecha de entrada Junio 13 de 1925.

Marca Moti Eres, sin número, 1 bulto, vapor Lambaré, serie W. 293, fecha de entrada Junio 22 de 1925.

Marca L. Bemigoni, sin número, 2 bulto, vapor Dojman, serie W. 323|4, fecha de entrada Junio 26 de 1923.

Marca M. Segale, sin número, 1 bulto, vapor C. de Montevideo, serie W. fecha de entrada Octubre 16 de 1924.

Marca Segale, sin número, 1 bulto. vapor C. de Montevideo, serie W. 618. 617, fecha de entrada Octubre 15 de 1924.

El Jefe.

v-9 enero

Por disposición del señor Administrador de la Aduana de la Capital, don Remigio Lapo, se hace saber a los dueños o consignatarios de las mercaderías rezagadas que a continuación se detallan y correspondientes al expediente número 2654 A. 1901 D. o 132 D., que deben presentarse a esta Aduana para su retiro dentro del término de 15 días de la publicación del presente aviso.

Pasado este término la Aduana procederá de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 295 de las ordenanzas.

Sin marca, sin número, 1 máquina de escribir, vapor Pan América, fecha de entrada Septiembre 30|925.

Sin marca, sin número, 3 cámaras goma, vapor Pan América, fecha de entrada Septiembre 30|925.

Sin marca, sin número, 1 llave hierro, vapor Pan América, fecha de entrada Septiembre 30|925.

v-9 enero

CAJA NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Domingo Bosco, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — El secretario.

v4 febrero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Federico Di Nino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925 — El secretario.

v4 febrero

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Da. María del Carmen Losada de de la Barra, por sí y sus hijos menores Susana Esther, Angélica Zoa y Héctor Miguel de la Barra, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado del Ministerio de Justicia e I. Pública, don Héctor León de la Barra.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1925. — El secretario.

v7 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Yanco Gresul, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — El secretario.

v27 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Leandro Santo o Sonto, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925. — El Secretario.

v11 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Modesto Avuso, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925. — El Secretario.

v11 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Esteban Puvo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — El Secretario.

v23 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Usam Ismail, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — El Secretario.

v-4 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Alvarez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — El Secretario.

v-7 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en [illegible]

cepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Domingos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — El secretario.

v27 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José María Barata, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1925. — El Secretario.

v6 febrero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima elu obrero don Francisco Vázquez que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v-28 enero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando acogerse a los beneficios del Art. 51 de la Ley 4349, Da. María Francisca Boderone de Simone, en su carácter de viuda del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Ernesto Simone.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — El secretario.

v7 enero.

Por el término de tres días, a contar desde la fecha de la publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho, que se ha presentado ante esta Caja, solicitando pensión Da. Fortunata Cardinale de Hernández, por sí y sus hijos menores Irene Juana, Juan Luis y Juan Carlos Hernández, en su carácter de viuda e hijos legítimos del ex empleado de la Aduana de la Capital, don Juan Antonio Hernández.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1925. — El secretario.

v7 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Manuel Bautista Martínez, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — El secretario.

v18 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Zanca, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de esa institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Teófilo Gigante, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Secretario.

v25 enero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Natero, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Secretario.

v25 enero.

Por el término de treinta días a contar desde la primera publicación de este aviso, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Rosario Mondello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — El Secretario.

v25 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Pedro Bozzarello, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1925 — El Secretario.

v11 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Cardone, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — El secretario.

v18 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Vicente Conforti, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Rotundo, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don José Gregorio Carreno, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — El Secretario.

v8 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Antonio Milosich que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1925.

El Secretario

v22 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Evaristo Bustos, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v28 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero, don José María Vera, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v28 enero

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don Esteban Baba, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la Institución (Ayacucho esq. Córdoba) a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Diciembre 19 de 1925. — El Secretario.

v-28 enero.

Por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación de este edicto, se hace saber a todos los que tengan que alegar derecho a lo depositado en esta Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en concepto de indemnización por el accidente de que fué víctima el obrero don León Quaglino, que deben apersonarse a la Sección Accidentes del Trabajo de la institución (Ayacucho esq. Córdoba), a justificar ese derecho, bajo los apercibimientos a que hubieren lugar.

Buenos Aires, Enero 2 de 1926. — El secretario.

v9 febrero.

Ministerio de Justicia e Instrucción Pública

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza a don Francisco Brown, para que dentro del término de seis meses contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre presunción de su fallecimiento ha iniciado el Consejo Nacional de Educación, ante la Secretaría actuaria.

Buenos Aires, diez y nueve de Agosto de 1925. — Carlos Alberto Alcorta, secretario.

e4 enero s|p.p. 2365 v9 enero
E. 8 febrero s|p.p. 2356-v-12 febrero
E. 15 marzo s|p.p. 2356-v-20 marzo

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Angel Fernández o Enrique Gutiérrez, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a don Pascual Demaestre, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia, (3er. piso).

e16 dicbre. s|pp. 2374 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Aquiles González Oliver, cítase por treinta días, a **Aquiles Acuino**, para que dentro de dicho término, comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito contra la honestidad, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e14 diebre. s|pp. N.° 2549 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Manuel Bello**, para que dentro del término de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. —Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3°.

E. dic. 14.- s|p.p. 2556.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don J. Isaac Arriola, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don Andrés Munno, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — B. del Castillo Quesada, secretario.

e16 diebre. s|pp. 2577 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a Alejandro Moreno, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. —Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. dic. 14.- s|p.p. 2552.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor don Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a Alberto Peters, a fin de que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925.

—Ignacio J. Albarracón, secretario.

Palacio de Justicia, 3er. piso. Sobre Tucumán y Talcahuano.

E. dic. 14.- s|p.p. 2554.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrución en lo Criminal de la Capital de la República Argentina doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **José Manuel**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. —Luis I. Gómez Tolosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano. Piso 3°.

E. dic. 14.- s|p.p. 2558.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Manuel de Diego**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1925. — Miguel Frías Padilla, secretario.

E. 14 diciembre s.p.p. 2543-v-20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Juan Merino**, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1925. —Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

Palacio de Justicia: Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

E. dic. 14.- s|p.p. 2560.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Aparicio Castro**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925.— Epifanio Sosa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e14 diebre. s|pp. N. 2547 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital **Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe**, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Adelino González**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere. — Buenos Aires, Noviembre 25 de 1925. — Jacinto A. Malbrán, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Lavalle, Centro.

e14 diebre. s|pp. N.° 2548 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos **Yusef Jakubwsky y Carlos Torres o César Peña**, acusados de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, si no comparecieren, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. —Carlos F. Figueroa, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

E. dic. 14.- s|p.p. 2557.- v. enero 20.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Carlos A. Varangot, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Juan Portas**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925.

— Simón de Iriondo, secretario.

e16 diebre. s|pp. 2576 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Antonio García**, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e14 diebre. s|pp. N.° 2550 v20 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Guillermo Reif, procesado por delito de defraudación, para que dentro del término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2582-v-22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Oscar Molit**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2583-v-22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **José Rayo**, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 diebre. s|pp. 2331 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Luis Gómez**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Luis Barrenechea, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2585-v-22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Herman Krumberg o Simberg**, para que dentro del término de treinta días que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento, de que, si así no lo hiciere, será declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — Luis I. Gómez Tolosa, Secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3.°.

E. dic. 14.- s|p.p. 2555.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo Jacinto Argete, procesado por el delito de quiebra, para que dentro del término, de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925.

— Abelardo Ibáñez, secretario.

E. 16 diciembre s|p.p. 2586-v-22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a Carlos Pastore, a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no compareciere.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1925.

— Ignacio Jorge Albarracín, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3er. piso, sobre Tucumán y Talcahuano.

e16 diebre. s|pp. 2575 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo Humberto Francomano, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.

Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.

e15 diebre. s|pp. 2380 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **José Moreno**, procesado por el delito de quiebra fraudulenta, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Luis Barrenechea, secretario.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e16 dicbr. s|p.p. 2592 v22 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, de la Capital Federal, doctor Gastón Federico Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Juan Ferrer y Pons**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, ... de 1925 — C. F. Ayarragaray, secretario.
E. 16 diciembre s|p.p. 2588-v-22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Domingo Tavolaro**, para que dentro del término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a Emilio Rey, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia (3er. piso).
e16 dicbr. s|p.p. 2587 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Roberto Pereyra**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — M. Frías Padilla, secretario.
e16 dicbr. s|p.p. 2589 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Celestino Villaba**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Buenos Aires, Noviembre 28 de 1925. —Epifanio Sosa, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.
E. dic. 14.- s|p.p. 2559.- v. enero 20.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo A. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **José Fuentes**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. — Alberto C. Eguren, secretario.
e14 dicbre. s|pp. N.º 2551 v0 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, se llama y emplaza al prófugo **Mousa Morak o Salomón Mur o Musa Beerot (a) Traga Anillos**, procesado por delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
Buenos Aires, Diciembre 9 de 1925. — Horacio Ortiz Rosquellas, secretario.
e16 dicbre. s|p.p. 2591 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Juan Crisóstomo Diógenes Cuesta**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Noviembre 18 de 1925 — Miguel Frías Padilla, secretario.
E. 14 diciembre s|p.p. 2544-v-20 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Aharón Scheren**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1925
E. 14 diciembre s|p.p. 2545-v-20 enero.

Por disposición del señor Juez Letrado del Territorio Nacional del Neuquén, doctor don Eduardo H. Ortíz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Constancio Eijo**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Neuquén, Noviembre 3 de 1925. — Rodolfo Marín, Pro-secretario.
E. 14 diciembre s|p.p. 2546-v-20 enero.

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, doctor Marcos A. Figueroa, se llaman y emplazan a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Ramón Gil Agüero**, ya sean como herederos o acreedores, para en el término de treinta días, deduzcan su acción en forma por ante S. S. y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1925. — P. A. S.: José Cúneo, secretario.
e14 dicbr. s|p.p. 2537 v20 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Ernesto Nicolás Riccio**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 7 de 925. — E. Luzuriaga (hijo), secretario.
e14 dicbr. s|p.p. 2538 v20 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Martín Abeleyra, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Eugenio Henry**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
— Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1925. — Napoleón Paz (hijo), secretario.
e16 dicbre. s|pp. N.º 2562 v22 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **Ricardo Muñoz de Toro**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1925. — Alberto C. Oderigo, secretario.
e16 dicbre. s|pp. N. 2563 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital de la República Argentina, doctor Emilio C. Díaz, se cita, llama y emplaza a **Luis Filardi**, para que dentro del plazo de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de quiebra, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1925. — Héctor E. González, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Talcahuano, tercer piso.
e16 dicbre. s|pp. N.º 2564 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Enrique Escalante Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Felipe Rafael Arrufó**, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si no lo hiciere. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1925. — Jacinto A. Albarrán, secretario.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, sobre Lavalle centro.
e16 dicbre. s|pp. N.º 2565 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Herbert A. Seebig**, para que dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto a **Federico Scharrer**, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.
Palacio de Justicia, tercer piso.
e16 dicbre. s|pp. N.º 2570 v22 enero

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Argentino G. Barraquero, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **Francisco Flores o Francisco Flores Galardo**, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — Jorge González del Solar, secretario.
e16 dicbre. s|pp. N.º 2569 v22 enero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Miguel Maresca**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — R. Caputo, secretario.
e5 enero s|pp. N.º 2599 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor José Miguel Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **Nicanor Tomás Ferro Otero**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — Juan Bernabé Molina, secretario.
e5 enero s|pp. N.º 2596 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor don Ignacio C. Irigoyen, se cita, llama y emplaza al prófugo **Vicente Yorini**, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 15 de 1925. — Abelardo Ibáñez, secretario.
Palacio de Justicia, Lavalle y Uruguay, 3er. piso.
e5 enero s|pp. N.º 2597 v9 febrero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, se cita a **Teresa Fernández o María García o Teresa P. de Bello o Teresa R. de Raigadá**, para que dentro del término de treinta días, que comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1925. — J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

e16 dicbr. s|p.p. 2593 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Manuel Rodríguez Ocampo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **C. Y. Niveyro**, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuano y Tucumán.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1925. — Luis A. Bianchi, secretario.

e16 dicbr. s|p.p. 2590 v22 enero

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Arturo L. Domínguez, cítase a **Teodoro Tomás Vare a**, para que dentro del término de treinta días, comenzará a correr desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el sumario que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1925. —J. Serrano, secretario.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, calle Lavalle y Uruguay.

E. dic. 14.- s|p.p. 2553.- v. enero 20

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Antonio Lamarque, se llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a **Ramón Carcaño Caballero, Manuel Serrano García, José Manuel Labrada Pontón, y Teodoro Pichardo Ramos**; para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que les sigue por robo a la Compañía de Tranvías Anglo-Argentina y homicidio del cabo Francisco Muñez, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si no comparecieren.

Buenos Aires, Diciembre 10 de 1925. — Angel M. Cordero, secretario.

Palacio de Justicia, (3er. piso).

e16 dicbre. s|pp. 2579 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Jaime Llavallol, se cita, llama y emplaza a los prófugos **José C. Giménez**, acusado de estafa; **Ricardo O. Ponsa, y Eustaquio B. Frieiro**, acusados de quiebra y **José Lorenzo**, acusado de falsificación de documento y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría del autorizante, a estar a derecho en las causas que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — **Miguel Jantus, secretario.**

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso.

e16 dicbre. s|pp. 2572 v22 enero.

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor Aquileo González Oliver, cítase por treinta días, a **Juan Pighini**, para que dentro de dicho plazo comparezca a este Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estupro, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1925. — Daniel J. Frías (hijo), secretario.

e16 dicbre. s|pp. 2573 v22 enero

Ministerio de Marina

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 11051 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una lancha sin nombre ni número de matrícula, encontrada en aguas del Puerto Nuevo, frente al espigón Este, el día 8 de Septiembre del corriente año, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 5,60 metros; manga 1,32 metros y puntal 1 metro. Con 14 cuadernas, una bancada, sin timón, faltándole una quilla lateral. Construída en madera de cedro, en regular estado de conservación.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v4 febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3528 c. v. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a las siguientes embarcaciones encontradas abandonadas en jurisdicción de la Subprefectura de Posadas.

1.° — Canoa, denominada "Brígida" de 6,30 metros de eslora; 1,45 metros de manga y 0,50 metros de puntal. Con 9 pares de curvas; proa de taco, popa de espejo y forro de cedro. En regular estado.

2.° — Canoa sin nombre ni número de matrícula, eslora 6,30 metros; manga 4 60 metros y puntal 0,50 mts. Con 10 pares de curvas; proa taco, popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

3.° — Canoa sin nombre, ni número de matrícula, 5 metros de eslora; 1 metro de manga y 0,50 de puntal; con 5 pares de curvas; proa y popa de espejo, forro de cedro. En regular estado.

4°. — Canoa denominada "G. H."; eslora 5,30 metros; manga 4,40 metros y puntal 0,45 metros; proa y popa de espejo, con 11 pares de curvas, forrada de cedro, en regular estado.

5.° — Canoa sin nombre ni número de matrícula, eslora 3,60 metros; manga 1,20 metros y 0,45 metros de puntal. Con 6 pares de curvas, proa de taco y popa de espejo; forro de timbó. En regular estado.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v4 febrero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 8374 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una chalana, encontrada abandonada en las proximidades del kilómetro 25 del Canal General por el balizador "110 B." del Ministerio de Obras Públicas, el día 19 de Diciembre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 2,43 metros; manga 1,10 metros y puntal 0,43 metros. Sin nombre ni número de matrícula. Construcción de madera.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1925 — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v4 febrero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 3530 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa denominada "Elenita A", sin número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de Destacamento Zaiman (Posadas), el día 26 de Abril ppdo., y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora 4 metros; manga 1,25 metros y puntal 0,48 metros. Popa de espejo taco de proa, con 7 pares de curvas de madera dura, construída en cedro y pintada de negro.

Los interesados deberán presentarse a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, dentro del plazo fijado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v25 enero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contralmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 7156 c. r. se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto a don Bautista Capri, propietario de pontón, ex-corbeta "La Argentina" a pique en el Riachuelo, para que dentro de dicho término proceda a su extracción, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto en el Reglamento de Navegación, si así no lo hiciere al vencimiento del plazo establecido en este edicto.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1925

— Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v7 enero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente J. 10.974 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a un bote y una canoa abandonados en la Playa de Olivos, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Bote: "En la Mar nos veremos"; sin número de matrícula, eslora 4,50 metros; manga 1,70 metros y puntal 0,70 metros. Pintado de negro y colorado, con **seis metros de cadena y un ancla.**

Canoa: sin nombre ni número de matrícula; eslora 3.50 metros; manga 1,20 metros Pintado de negro; con 2 remos y 5 metros cable de alambre.

El estado de conservación de dichas embarcaciones es muy malo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista N.° 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v16 enero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 10.408 c. b. 1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa sin nombre ni número de matrícula, encontrada abandonada en jurisdicción de la Ayudantía de Patagones, cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 3,61 metros; manga 1,12 metros y puntal 0,38 metros. Con 7 pares de curvas, dos proas, con dos toletes de hierro, pintada de negro, construída de madera de álamo.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°

v1.° febrero.

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente E. 8023 c.r.1925, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los interesados en la extracción del paylebot "José Repetto", a pique en la Ribera Sud del Riachuelo, frente al Mercado Central de Frutos, cuyas dimensiones y características son las siguientes

N.° de matrícula 4178; eslora 17.35 metros; manga 5.40 metros, puntal 1.53 metros; casco de madera, tonelaje neto 28.78 toneladas.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a esta Prefectura General Marítima, Reconquista 281, manifestando los elementos con que cuentan para realizar el trabajo de extracción y demás detalles que fueran necesarios.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v28 enero

Por disposición del señor Prefecto General Marítimo, Contraalmirante Ricardo I. Hermelo, en el expediente P. 5067 c. r. 1925. se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación del presente edicto, a todos los que se consideren con derecho a una canoa, denominada "Laguna" sin número de matrícula, encontrada en jurisdicción de la Ayudantía de San Isidro el día 15 de Octubre de 1924, y cuyas dimensiones y características son las siguientes:

Eslora: 8.10 mts.; manga 1.60 mts. y puntal 0.58 mts. Con 12 pares de curbas, pintada interiormente de plomo claro, casco de madera dura. En la popa tiene las iniciales F. F.

Los interesados deberán presentarse dentro del plazo fijado a entablar sus acciones en forma, por ante la Prefectura General Marítima, Reconquista 281, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1925. — Anacarsis Blanco, Oficial 1.°.

v5 enero.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Patentes de invención y marcas de fábrica, de comercio y de agricultura

Acta N.° 111.472
"FORMOSOL"

Diciembre 17 de 1925. — Marcial Méndez y Eugenio Méndez. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.474.

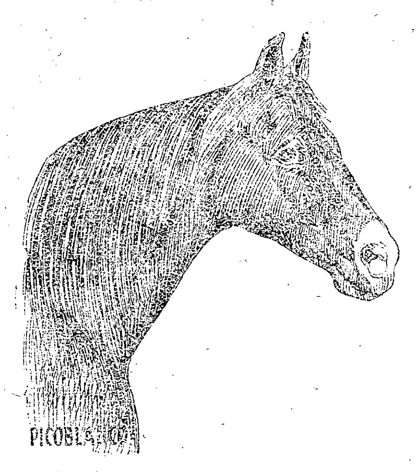
v5 enero.

Acta N.° 111.471
"DENTALBINE"

Diciembre 17 de 1925. — Marcial Méndez y Eugenio Méndez. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.473.

v5 enero.

Acta N.° 106.914



Abril 24 de 1925. — Pico Blanco y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — (Modificada en Diciembre 23 de 1925). — Aviso número 11398.

v-9 enero

Acta N.° 108.216

"MONSERRAT"

Julio 2 de 1925. — Francisco Méndez. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — (Modificada en Diciembre 23 de 1925). — Aviso número 10980.

v-9 enero

Acta N.° 111.514
"ANITA"

Diciembre 21 de 1925. — Luis Tirasso. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso domésticos; de la clase 2. — Aviso número 11516.

v-9 enero

Acta N.° 111.515
"ANITA"

Diciembre 21 de 1925. — Luis Tirasso. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11517.

v-9 enero

Acta N.° 108.113

Junio 27 de 1925. — Guillermo Gruhler. — Para distinguir preparados farmacéuticos; de la clase 2. —(Modificada en Diciembre 22 de 1925). — Aviso número 11523.

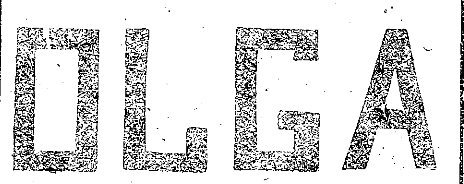
v-9 enero

Acta N.° 108.564
"OTOSCLEROQUIN"

Badaracco y Bardín. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — (Substituída en Diciembre 22 de 1925). — Aviso N.° 11.555.

v-9 enero

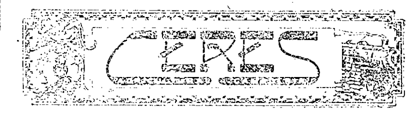
Acta N.° 111.510



Diciembre 21 de 1925. — Martín y Cía. Ltda., Sociedad Anónima. — Para distinguir yerba mate; de la clase 22. — Aviso N.° 11.480.

v-9 enero

Acta N.° 111.511



Diciembre 21 de 1925. — Carmelo Roberto Martínez. — Para distinguir revistas y publicaciones; de la clase 18. — Aviso N.° 11.515.

v-9 enero

Acta N.° 111.512
"BORNFIOR"

Diciembre 21 de 1925. — Born, Keller y Fiorito. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.518.

v-9 enero

Acta N.° 111.513
"PALENQUE"

Diciembre 21 de 1925. — Untersander y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.519.

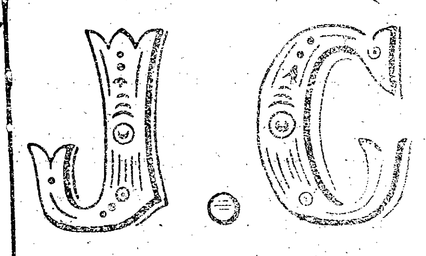
v-9 enero

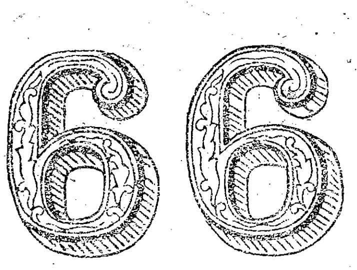
Acta N.° 111.518
"CASA YACK"

Diciembre 21 de 1925. — Francisco Maglio. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso N.° 11533.

v-9 enero

Acta N.° 111.516

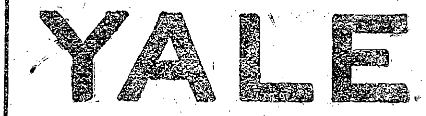




Diciembre 21 de 1925. — Jorge Cobe. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — Aviso N.° 11521.

v-9 enero

Acta N.° 111.517



Diciembre 21 de 1925. — The Yale & Towe Manufacturing Company. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.522.

v-9 enero

Acta N.° 111.519
"CASA YACK"

Diciembre 21 de 1925. — Francisco Maglio. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11534.

v-9 enero

Acta N.° 111.520
MOSQUITO

Diciembre 21 de 1925. — Casa Anchorena Importación de Curtidos, S. A. — Para distinguir hilos en general, para zapateros, talabartería, etc., de la clase 16. — Aviso N.° 11.535.

v-9 enero

Acta N.° 111.521
TALISMAN

Diciembre 21 de 1925. — G. Barufka y Cía. — Para distinguir caucho, goma, guttapercha en bruto y en toda forma de preparación y artículos fabricados con esa substancia, no ortopédicos, de cirujía o electricidad; de la clase 17. — Aviso N.° 11.536.

v-9 enero

Acta N.° 111.527

"RASETTI"

Diciembre 22 de 1925. — F. C. Rasetti y Cía. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso número 11558.

v-9 enero

Acta N.° 111.522
"TALISMAN"

Diciembre 21 de 1925. — G. Barufka y Cía. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos; de la clase 6. — Aviso N.° 11537.

v-9 enero

Acta N.° 111.523
"ESTRELLA DEL SUD"

Diciembre 21 de 1925. — César B. Taglioretti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11538.

v-9 enero

Acta N.° 111525
"KERSINE"

Diciembre 22 de 1925. — Juan Fernández Langlois. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11539.

v-9 enero

Acta N.° 111.526
"NACRY"

Diciembre 22 de 1925. — Juan Fernández Langlois. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11540.

v-9 enero

Acta N.° 111.528

"RASETTI"

Diciembre 22 de 1925. — F. C. Rasetti y Cía. — Para distinguir armería, explosivos, útiles y accesorios de caza y guerra, equipos militares; de la clase 11. — Aviso N.° 11559.

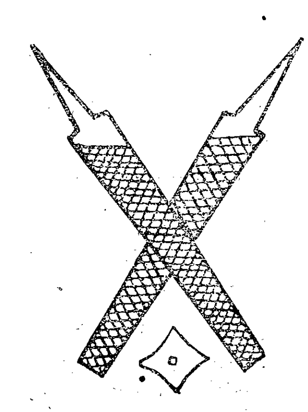
v-9 enero

Acta N.° 111.529
"PERICON"

Diciembre 22 de 1925. — Compañía Nacional de Tabacos. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso N.° 11560.

v-9 enero

Acta N.° 111.530



Diciembre 22 de 1925. — Alberto Costa Pinto. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería; de la clase 10. — Aviso N.° 11561.

v-9 enero

Acta N.° 111.531

"DUBARRY"

Diciembre 22 de 1925. — Blás L. Dubarry. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2, menos jabones. — Aviso N.° 11562.

v-9 enero

Acta N.° 111.532

"DUBARRY"

Diciembre 22 de 1925. — Blás L. Dubarry. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16, menos jabones. — Aviso N.° 11563.

v-9 enero

Acta N.° 111.533

"ANABEL"

Diciembre 22 de 1925. — Sociedad Anónima La Fármaco Argentina. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11564.

v-9 enero

Acta N.° 111.534

"VIO - THEN"

Diciembre 22 de 1925. — Robert H. Worthen y Néstor Lecuenis Bairo. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.565.

v-9 enero

Acta N.° 111.537



Diciembre 22 de 1925. — Ledesma Hnos. — Para distinguir vinos en general; de la clase 23. — Aviso N.° 11.568.

v-9 enero

Acta N.° 111.539



Diciembre 22 de 1925. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21, menos fósforos. — Aviso N.° 11.532.

v-9 enero

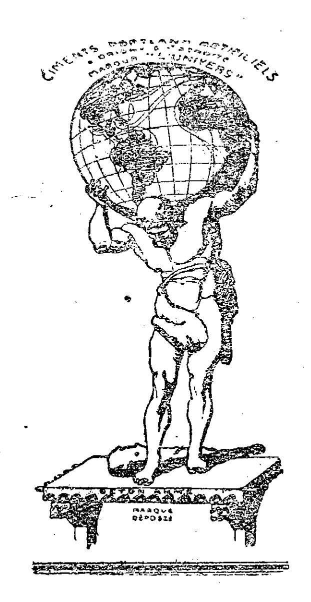
Acta N.° 111.541

LA REPUBLICA

Diciembre 22 de 1925. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso N.° 11.529.

v-9 enero

Acta N.° 111.544



Diciembre 22 de 1925. — Société Anonyme des Ciments Portland Artificiels d'Origny Sainte Benoite. — Para distinguir cementos portland artificiales en general, de la clase . — Aviso N.° 11.545.

v-9 enero

Acta N.° 111.545



Diciembre 22 de 1925. — R. F. y J. Alexander and Co. Ltd. — Para distinguir hilos en general de algodón, lino, seda, y sus mezclas para tejer, bordar, coser, zurcir,hilvanar, crochet y en carreteles, madejas, ovillos o en cualquier otra condición, de la clase 16. — Aviso N.° 11.542.

v-9 enero

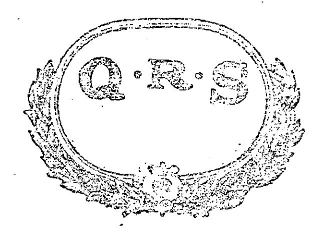
Acta N.° 111.547

SANOCRISINA

Diciembre 22 de 1925. — Luis Rocca. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria o higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.554.

v-9 enero

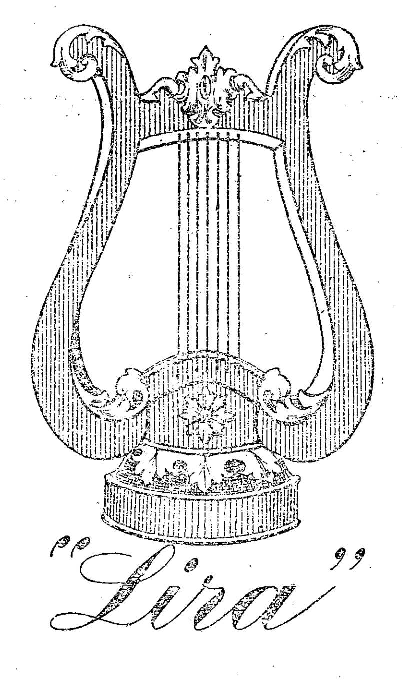
Acta N.° 111.553



Diciembre 22 de 1925. — The Q. R. S. Music Company. — Para distinguir electricidad, maquinaria, artefactos, aparatos y accesorios eléctricos para producir fuerza, calor y luz, telefonía, telegrafía y telegrafía sin hilos; de la clase 20. — Aviso N.° 11.552.

v-9 enero

Acta N.° 111.555



Diciembre 22 de 1925. — Mignaquy y Cía. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas; de la clase 18. — Aviso N.° 11.556.

v-9 enero

Acta N.° 111.557

Vaselalum

Diciembre 23 de 1925. — Alfredo Aleix Beain. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.570.

v-9 enero

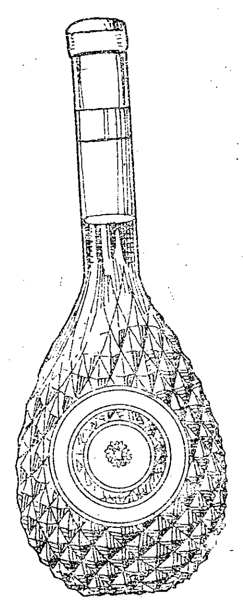
Acta N.° 111.558

THE HUMP
IT LOCKS THE LOCKS

Diciembre 23 de 1925. — The Hump Hairpin Manufacturing Company. — Para distinguir artículos de tocador, de la clase 16. — Aviso N.° 11.569.

v-9 enero

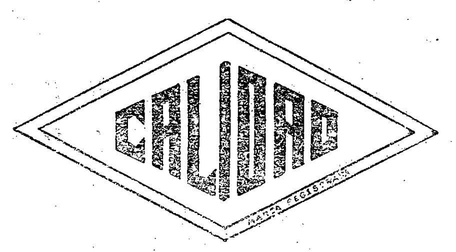
Acta N.° 111.563



Diciembre 23 de 1925. — E. Manograso y Cía. — Para distinguir licores en general, de la clase 23. (Envase). — Aviso N.° 11.527.

v-9 enero

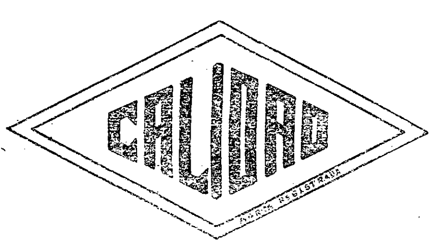
Acta N.° 111.564



Diciembre 23 de 1925. — L. Van Bokkelen. — Para distinguir artículos y material de imprenta, librería, papelería, litografía, encuadernación, cartonería, enseñanza y dibujo. Artículos de escritorio, máquinas de escribir, calcular y de controlar. Tintas, de la clase 18. — Aviso N.° 11.573.

v-9 enero

Acta N.° 111.565



Diciembre 23 de 1925. — L. Van Bokkelen. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación; de la clase 22. — Aviso N.° 11.574.

v-9 enero

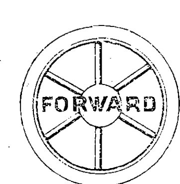
Acta N.° 111.566

"LOS BEBES"

Diciembre 23 de 1925. — Juan Hiriart. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, tafiletería, de la clase 16, menos perfumería, jabones y artículos de tocador. — Aviso N.° 11.579.

v-9 enero

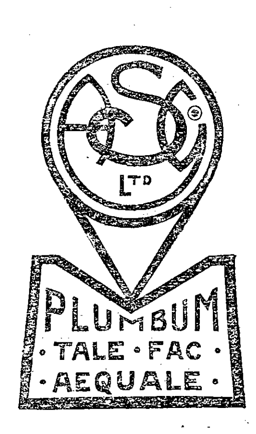
Acta N.° 111.567



Diciembre 23 de 1925. — A. y F. Parkes & Co. Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.580.

v-9 enero

Acta N.° 111.569



Diciembre 23 de 1925. — The Automatic Scale Company Limited. — Para distinguir instrumentos quirúrgicos, de medicina, de física, matemáticas, científicos y veterinarios, menos los eléctricos, de la clase 6. — Aviso N.° 11.582.

v-9 enero

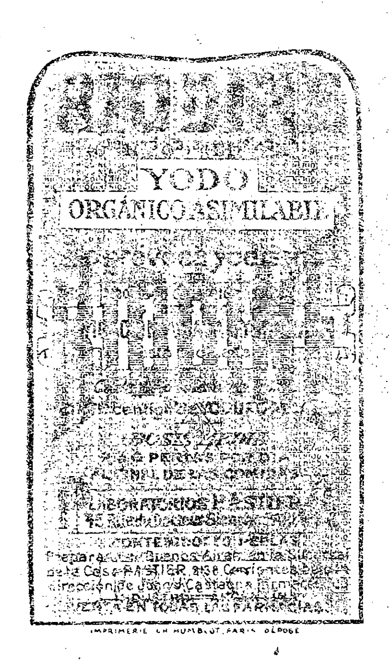
Acta N.° 111.568



Diciembre 23 de 1925. — A. & F. Parkes & Co. Limited. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.581.

v-9 enero

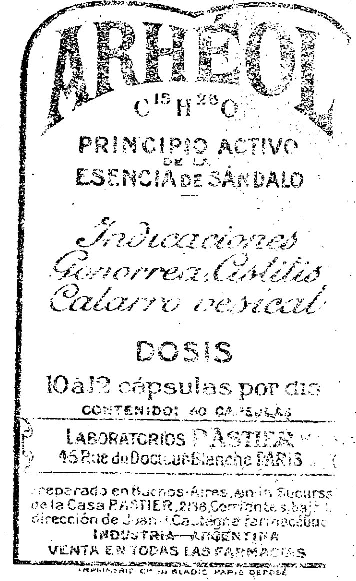
Acta N.° 111.570



Diciembre 23 de 1925. — P. Astier. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso número 11.499.

v-9 enero

Acta N.° 111.572



Diciembre 23 de 1925. — P. Astier. — Para distinguir un preparado farmacéutico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.501.

v-9 enero

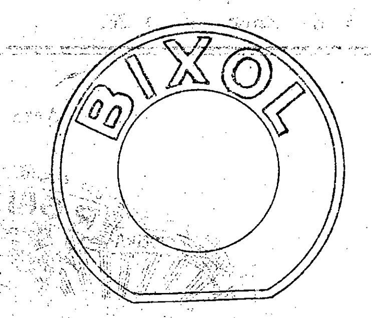
Acta N.° 111.554

MASTER

Diciembre 22 de 1925. — Heriberto C. Aulet. — Para distinguir máquinas y aparatos para toda clase de industrias no comprendidas en otras clases, partes de las mismas, accesorios y complementos, de la clase 5. — Aviso N.° 10.719.

v-9 enero

Acta N.° 111.574



Diciembre 23 de 1925. — Calixto Milano. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.411.

v-9 enero

Acta N.° 111.576



Diciembre 23 de 1925. — Ruíz & Roca & Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 10.979.

v-9 enero

Acta N.° 111.577

PEGASO



Diciembre 23 de 1925. — Pedro Mérlini. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso N.° 11.512.

v-9 enero

Acta N.° 111.559

CARBOLINEUM

Diciembre 23 de 1925. — R. Avenarius y Co. — Para distinguir pinturas en general, blanqueos y substancias para impregnar, barnices y accesorios, ceras, lacres, colas y lacas, de la clase 10. — Aviso N.° 11.57..

v-9 enero

Acta N.° 111.578

Detroit

Diciembre 23 de 1925. — Detroit Steel Products Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.575.

v-9 enero

Acta N.° 111.580

"HUPP"

Diciembre 23 de 1925. — Hupp Motor Car Corporation. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.577.

v-9 enero

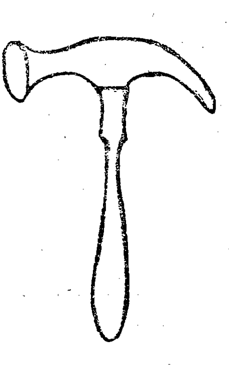
Acta N.° 111.582

"Piantelli"

Diciembre 23 de 1925. — Emilio Piantelli. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.531.

v-9 enero

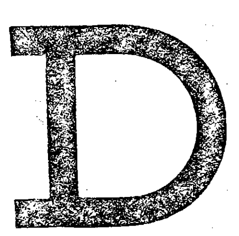
Acta N.° 111.584



Diciembre 23 de 1925. — Eloy Montagnac. — Para distinguir ferretería, cuchillería, pinturería, cabullería, cerrajería, quincallería, herrajes, artículos de menaje, de bazar y hojalatería, cables no eléctricos, lonería, marcos y varillas, cestería, de la clase 10. — Aviso número 11.288.

v-9 enero

Acta N.° 111.579



Diciembre 23 de 1925. — Detroit Steel Products Company. — Para distinguir máquinas, aparatos y elementos de transporte en general, partes de ellas y accesorios, de la clase 12. — Aviso número 11.576.

v-9 enero

Acta N.° 111.585

"B. E. I. A."

Diciembre 24 de 1925. — Bartolomé Morra. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.578.

v-9 enero

Acta N.° 111.586

"ADALID"

Diciembre 24 de 1925. — Aziz Cosma. — Para distinguir toda especie de esencias de frutas, para usos industriales y domésticos, de la clase 1. — Aviso número 11.605.

v-9 enero

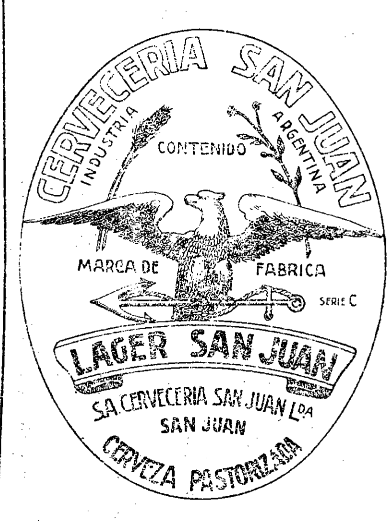
Acta N.° 111.588

"BADAJOZ"

Diciembre 24 de 1925. — Evans, Thornton & Co. — Para distinguir substancias vegetales, animales y minerales en estado natural o preparadas para uso en la manufactura, edificación y uso doméstico y que no están incluídas en otras clases; de la clase 3. — Aviso número 7.787.

v-9 enero

Acta N.° 111.590



Diciembre 26 de 1925. — Sociedad Anónima Cervecería San Juan Limitada. — Para distinguir cerveza, de la clase 23. — Aviso N.° 11.608.

v-9 enero

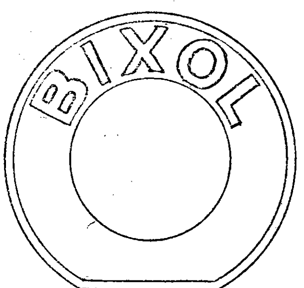
Acta N.° 111.583

"GOLD CREAM"

Diciembre 23 de 1925. — Bienvenido Yoldi. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores; de la clase 21. — Aviso número 11.588.

v-9 enero

Acta N.° 111|575



Diciembre 23 de 1925. — Calixto Milano. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.397.

v-9 enero

Acta N.° 111.524



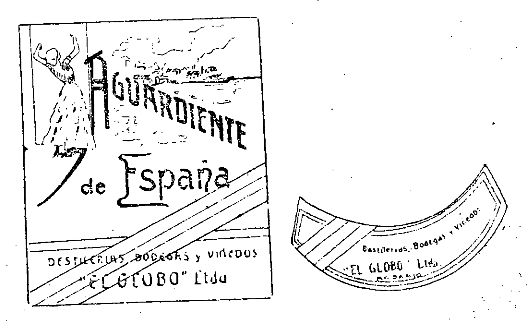
Diciembre 22 de 1925. — Francisco Gil y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pa amanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería. mercería, guantería, perfumería, tafiletería; de la clase 16. — Aviso N.° 11.524. v-9 enero

Acta N.° 111.525



Diciembre 22 de 1925. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo", Limitada. — Para distinguir bebidas en general no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de al clase 23. — Aviso número 11566. v-9 enero

Acta N.° 111.526



Diciembre 22 de 1925. — Destilerías, Bodegas y Viñedos "El Globo", Limitada. — Para distinguir aguardientes,de la clase 23. — Aviso N.° 11567. v-9 enero

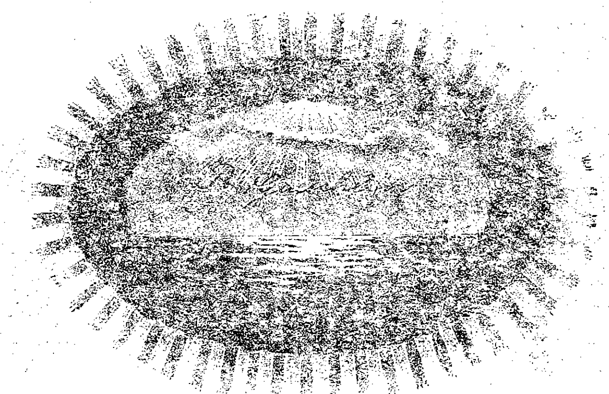
Acta N.° 111.561

"Farmacia Británica Brancato"

Diciembre 23 de 1925. — José A. Brancato. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.525. v-8 enero

Acta N.° 111.538



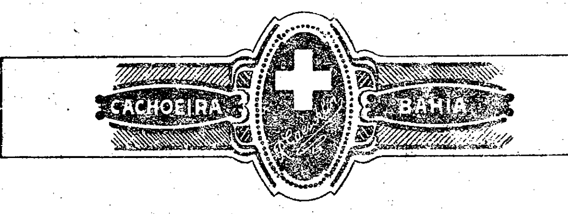




R. GAESCHLIN
CACHOEIRA BAHIA

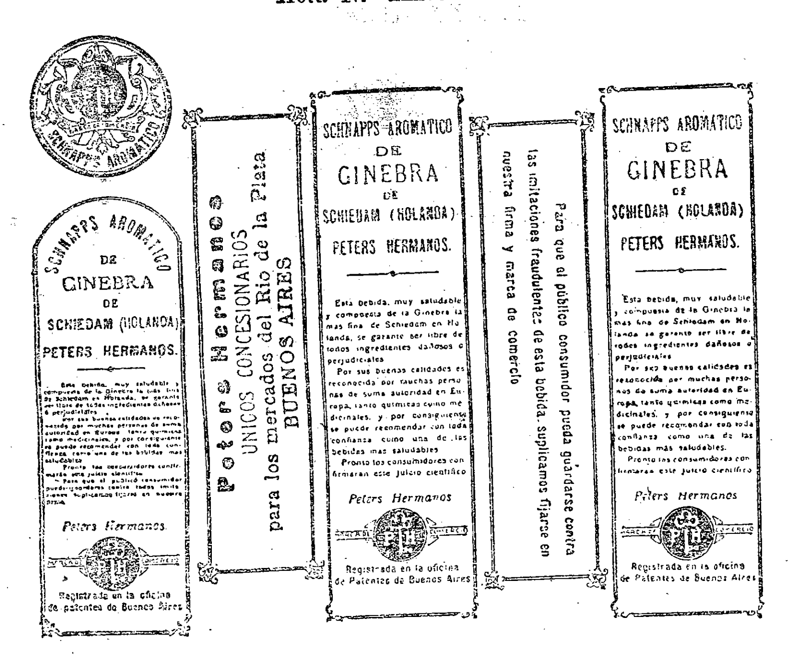






Diciembre 22 de 1925. — R. Gaeschlin. — Para distinguir cigarros en general, de la clase 21. — Aviso N.° 11.553. v-9 enero

Acta N.° 111.542



Diciembre 22 de 1925. — Carlos Peters y Alberto Peters. — Para distinguir schnapps aromático de ginebra, dela clase 23. — Aviso N.° 11.544.

v-9 enero

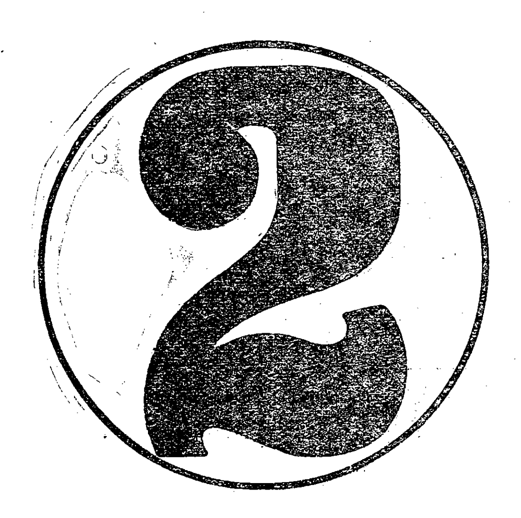
Acta N.° 111.543



Diciembre 22 de 1925. — Carlos Peters y Alberto Peters. — Para distinguir bebidas en general, de la clase 23. — Aviso N.° 11.543.

v-9 enero

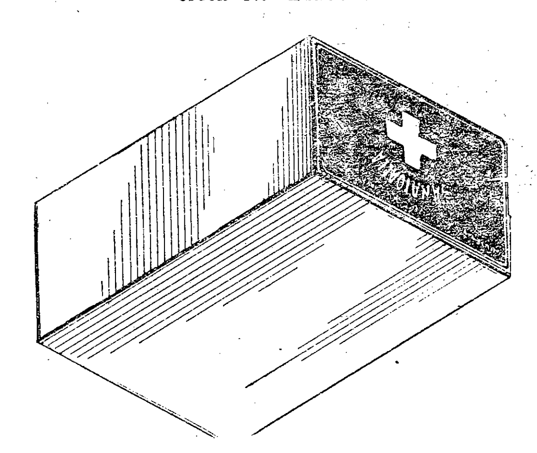
Acta N.° 111.548

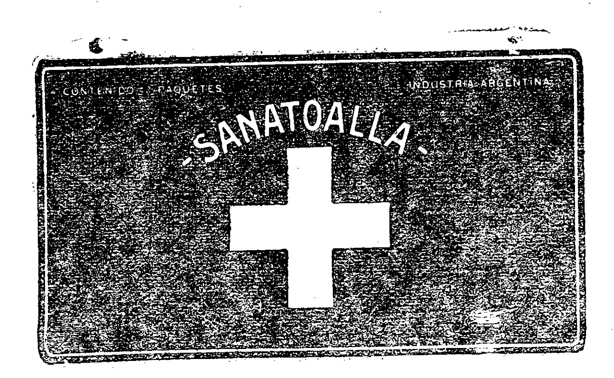


Diciembre 22 de 1925. — Juan San marti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11.547.

v-9 enero

Acta N.° 111.546

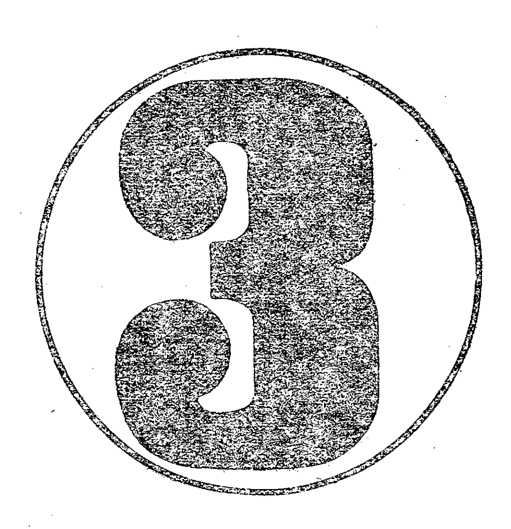




Diciembre 22 de 1925. — Vicente Scannapieco y H. Herzfeld. — Para distinguir tohallas y paños sanitarios, de la clase 2. — Aviso N.° 11.546.

v-9 enero

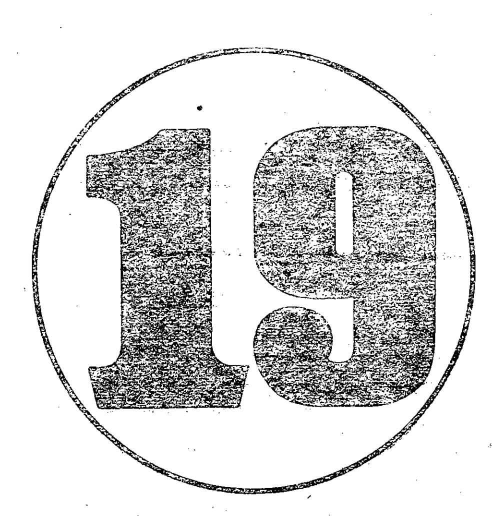
Acta N.° 111.549



Diciembre 22 de 1925. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.548.

v-9 enero

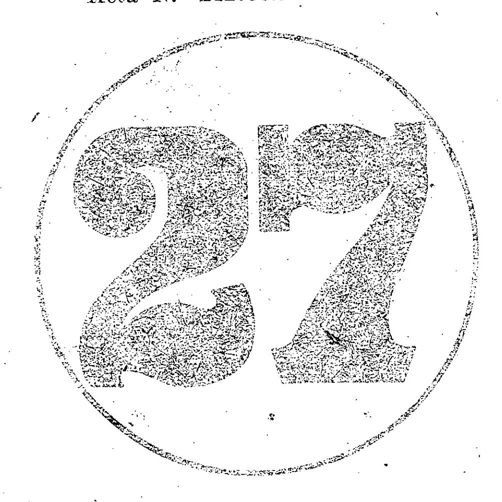
Acta N.° 111.550



Diciembre 2 de 1925. — Juan Sanmarti. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11.549.

v-9 enero

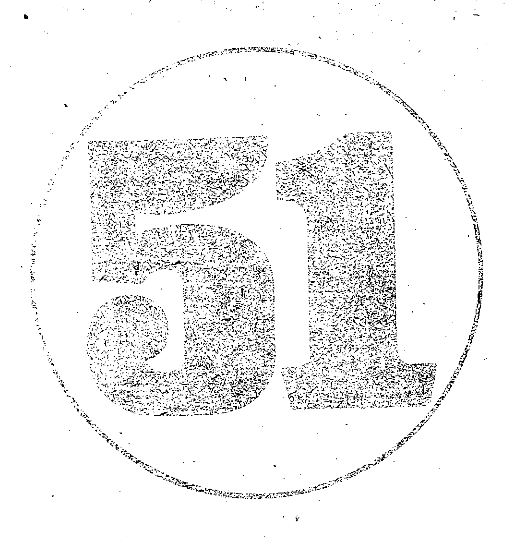
Acta N.° 111.551



Diciembre 22 de 1925. — Juan San martí. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no,alcohol, de la clase 23. — Aviso N.° 11.550.

v-9 enero

Acta N.° 111.552



Diciembre 22 de 1925. — Juan Sanmartí. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas, o no,alcohol; de la clase 23. — Aviso N.° 11.551.

v-9 enero

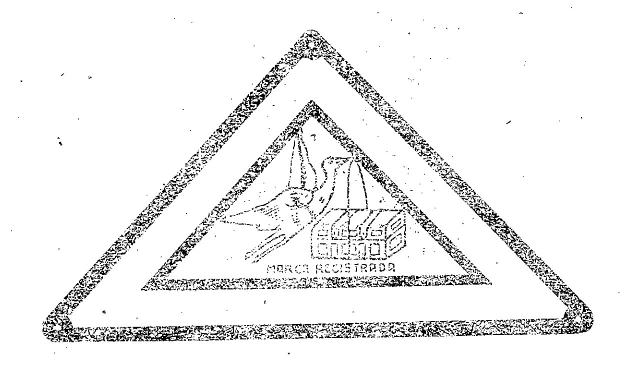
Acta N.° 111.556



Diciembre 22 de 1925. — Isaac Grinfeld. — Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria, e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico; de la clase 2. — Aviso N.° 11.511.

v-9 enero

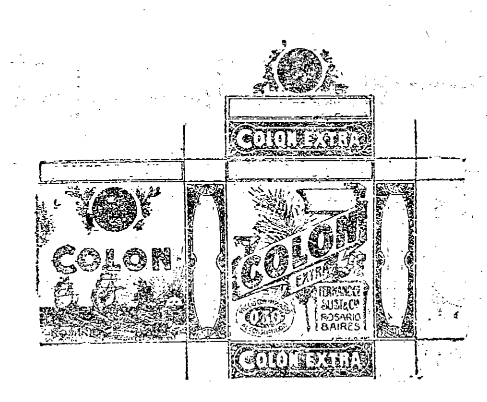
Acta N.° 111.560



Diciembre 23 de 1925. — Dresdner Reisentensilien und Lederwaarenfabrik G. L. Lippold. — Para distinguir cueros y pieles sin preparar, preparados y manufacturados no incluídos en otras clases. Talabartería y lomillería, Baules y artículos de viaje en general; de la clase 19. — Aviso N.° 11.572.

v-9 enero

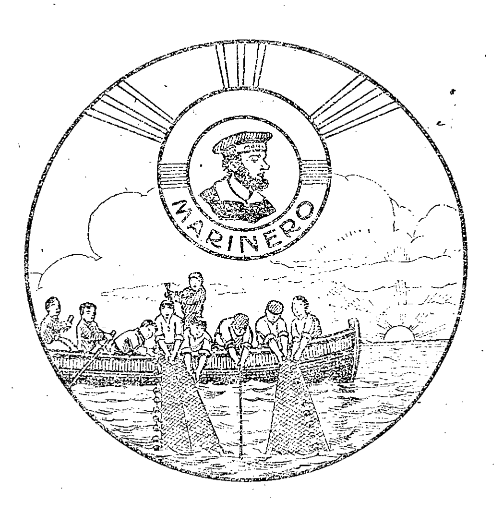
Acta N.° 111.540



Diciembre 22 de 1925. — Fernández y Sust. — Para distinguir tabacos, cigarros y cigarrillos, rapés y artículos para fumadores, de la clase 21, menos fósforos. — Aviso N.° 11.530.

v-9 enero

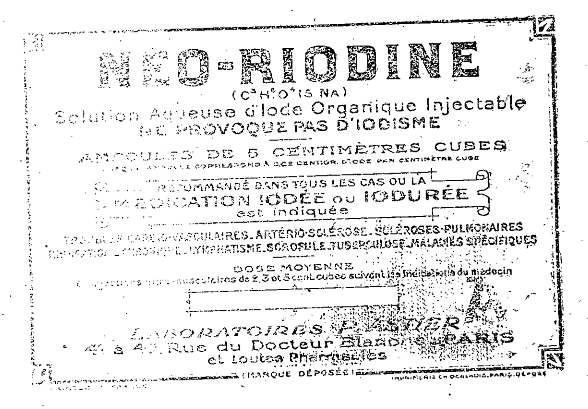
Acta N.° 111.562



Diciembre 23 de 1925. — Juan Peña Alvarez. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.526.

v-9 enero

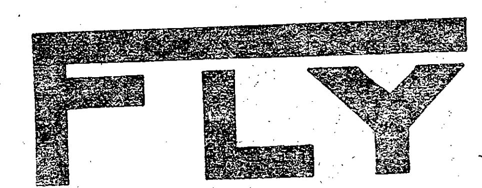
Acta N.° 111.571



Diciembre 23 de 1925.—P. Astier.—Para distinguir substancias y productos usados en medicina, farmacia, veterinaria e higiene; drogas naturales o preparadas, aguas minerales y vinos y tónicos medicinales, insecticidas de uso doméstico, de la clase 2. — Aviso N.° 11.500.

v-9 enero

Acta N.° 111.573



Diciembre 23 de 1925. — Calixto Milano. — Para distinguir aparatos y artículos de calefacción, ventilación, iluminación, refrigeración, hidroterapia, artículos sanitarios, máquinas, aparatos y artículos para limpieza en general, lavado, lejivado y limpieza de ropa, de la clase 14. — Aviso N.° 11.396

v-9 enero

Acta N.° 111.581



Diciembre 23 de 1925. — Montero y Asenjo. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol; de la clase 23. — Aviso número 11.584.

v-9 enero

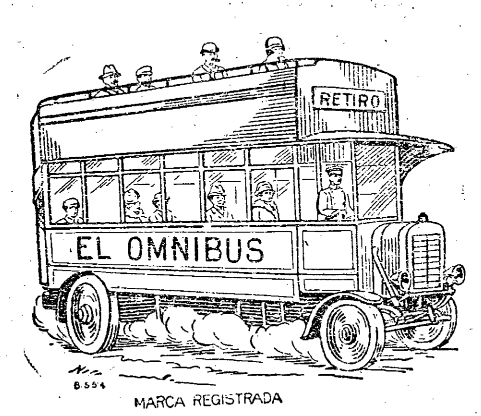
Acta N.° 111.587



Diciembre 24 de 1925. — Sociedad Anónima Del Bono Ltda., Bodegas y Viñedos. — Para distinguir bebidas en general, no medicinales, alcohólicas o no, alcohol, de la clase 23. — Aviso número 11.583.

v-9 enero

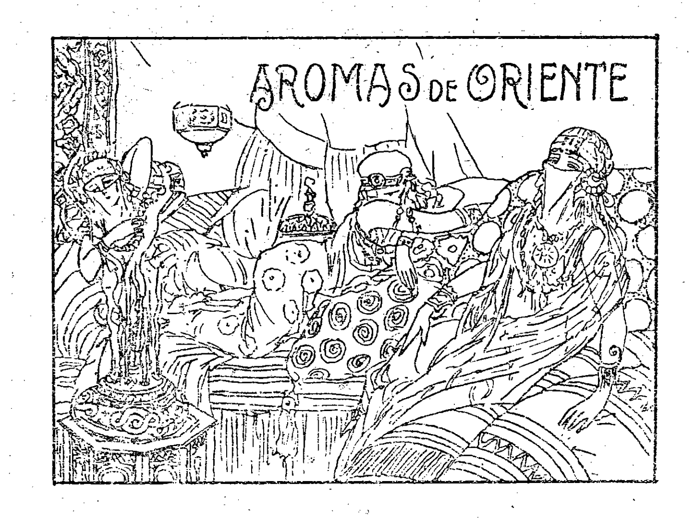
Acta N.° 101.530



Julio 3 de 1924. — David Btesh. — Para distinguir telas y tejidos en general, tejidos de punto, mantelería y lencería; de la clase 15. — (Substituída en Diciembre 23 de 1925). — Aviso N.° 11528.

v-9 enero

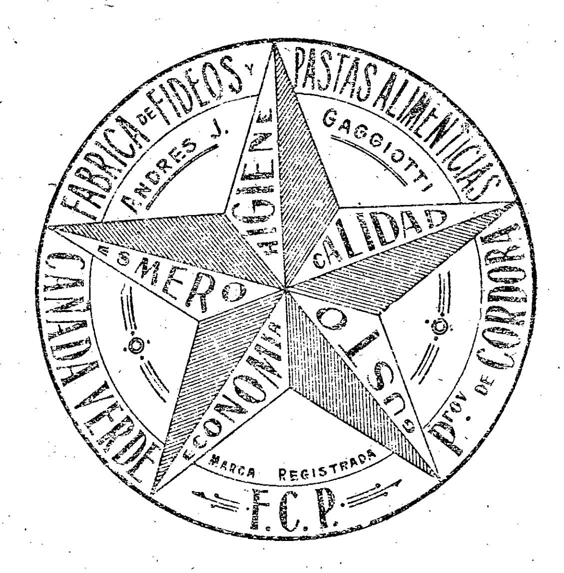
Acta N.° 111.589



Diciembre 24 de 1925. — Guerra Hnos y Cía. — Para distinguir confecciones, calzados, sastrería, sombrerería, pasamanería, bonetería, modas, puntillería, abaniquería, paragüería, mercería, guantería, perfumería, tafiletería, de la clase 16. — Aviso N.° 11.606.

v-9 enero

Acta N.° 111.591



Diciembre 26 de 1925. — Andrés J. Gaggiotti. — Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, de la clase 22. — Aviso N.° 11.611.

v-9 enero

Rafael Ramos Mejía, Comisario

D. Ehuletche, Secretario.

TALLERES GRÁFICOS DE LA PENITENCIARÍA NACIONAL